

ASESINATO EN EL CAMPUS ORIENTE

21 años de impunidad en el crimen de Jaime Guzmán



Lilian Olivares

ASESINATO EN
EL CAMPUS ORIENTE

21 años de impunidad en el crimen de Jaime Guzmán

I.S.B.N. 978-956-8771-04-1

1ª edición: junio de 2012, Fundación Jaime Guzmán

Inscripción N° 218322

Derechos reservados. No está permitida la reproducción total o parcial de esta obra.
Santiago de Chile.

Editado por Editorial JGE Ltda.
Capullo 2240, Providencia. Santiago, Chile.

Impreso por QuadGraphics Chile

ASESINATO EN
EL CAMPUS ORIENTE

21 años de impunidad en el crimen de Jaime Guzmán

ÍNDICE GENERAL

- 9 PRESENTACIÓN
- 11 PRÓLOGO
- 17 PERSONAJES CLAVE EN ESTA HISTORIA
- 23 **Capítulo 1**
 - 30 1.1 La desfachatez de los “ladrones” que robaron el auto para matar
 - 33 1.2 Los 13 disparos que estremecieron a los estudiantes
 - 36 1.3 El tío “Sapo” sabía de su inteligencia poderosa... y así llegó al Senado
 - 40 1.4 El cuarto criminal... el primer eslabón de la impunidad
- 45 **Capítulo 2**
 - 49 2.1 La guerra sangrienta que buscaba el FPMR
 - 51 2.2 Contacto con *El Chele* en un café en el sur
 - 53 2.3 El último llamado telefónico del senador
 - 56 2.4 El encargo que le dejó Jorge Alessandri
 - 58 2.5 La consigna no cambió
- 63 **Capítulo 3**
 - 67 3.1 Buscando alguien a quien culpar
 - 69 3.2 Olea Gaona, el sorprendente fin del falso imputado en el balneario de Algarrobo
 - 72 3.3 Los informantes de “La Oficina”
 - 74 3.4 Agdalín Valenzuela... ¿un peligro para el caso Guzmán?
- 79 **Capítulo 4**
 - 83 4.1 Tres pistas distintas conducían a los secuestradores de Cristián Edwards
 - 85 4.2 En el camping de Colliguay estaban casi todos los culpables
 - 87 4.3 La captura de *El Negro*
- 91 **Capítulo 5**
 - 96 5.1 Amenazan al juez: “Pfeiffer, morirás”
 - 98 5.2 El Consejo de Defensa del Estado comienza a sospechar
 - 102 5.3 En vísperas de Nochebuena comenzaron a acabarse los secretos
 - 104 5.4 Impactante renuncia de un miembro del CDE: Davor Harasic

109 **Capítulo 6**

- 113 6.1 Los frentistas a dieta para escapar
- 114 6.2 Un capitán de Carabineros en el helicóptero del rescate
- 117 6.3 El balde amarillo era la señal
- 119 6.4 Los fugitivos fueron protegidos en Cuba

123 **Capítulo 7**

- 128 7.1 *El comandante Eduardo* en la isla de los refugiados
- 131 7.2 Las cuentas pendientes
- 134 7.3 *El comandante Ramiro* reaparece en Brasil, en medio de un secuestro
- 136 7.4 Las huellas de los otros frentistas en la casa del secuestro
- 137 7.5 Extraña fuga de *Emilio* en la frontera con Uruguay

141 **Capítulo 8**

- 147 8.1 La batalla por la extradición de Apablaza
- 150 8.2 Las revelaciones de los Leakymails argentinos
- 153 8.3 Se reabre el caso, casi 20 años después del crimen
- 156 8.4 Historia de una espía

161 **Capítulo 9**

- 164 9.1 Lo que el general (R) Ramírez Rurange le contó a Pinochet
- 166 9.2 El informante del gobierno de Aylwin y del Ejército: Lenin Guardia
- 169 9.3 La DIPOLCAR alertó en La Moneda que se planificaba un atentado

173 **Capítulo 10**

- 178 10.1 La vital contradicción del defensor de Enrique Villanueva
- 181 10.2 Su alumno Andrés Chadwick: “Jaime me hubiera pedido que cumpliera con el deber”
- 184 10.3 Su alumno Luis Herмосilla: “La protección de Cuba a los culpables continúa”
- 189 10.4 Su discípulo Pablo Longueira: “Dejó a una generación muy marcada”

195 **EPÍLOGO**

203 **DOCUMENTOS UTILIZADOS EN LA INVESTIGACIÓN**

219 **GLOSARIO**

PRESENTACIÓN

Muchos años han pasado desde el asesinato de Jaime Guzmán. Fue el primer lunes después de Semana Santa. Dejaba él su sala de clases en el Campus Oriente de la Universidad Católica luego de impartir su cátedra de Derecho Constitucional, y allí afuera en los patios de la Universidad que tanto amaba estaban sus verdugos acechándolo.

Es verdad, han pasado más de 20 años y son estos los mismos años que en la Fundación que lleva su nombre nos hemos abocado a tratar de atender la tarea a la que Jaime dedicaba el principal y mejor de sus esfuerzos, preocuparse por la formación de las nuevas generaciones, inculcarles su vocación y entrega al servicio público.

Por ello, el año recién pasado, al cumplirse el vigésimo aniversario desde que nos convocamos para contribuir a perdurar la obra de este hombre de excepción, nos pareció un deber marcar el hito y así realizamos como Fundación distintas actividades conmemorativas de las tareas realizadas y logros alcanzados en este período.

En este contexto pensamos en un escrito que nos diera luces de este asesinato, que si bien no hemos querido que sea parte de nuestra principal atención ni reclamo, sí ha estado presente en nuestra triste, respetuosa, silenciosa y atenta observación. Así, nos preguntamos qué ha sucedido con quienes troncharon la vida de Jaime Guzmán, qué fue de sus asesinos, de la protección con que han contado, cómo ha sucedido que un crimen de esta naturaleza siga después de más de veinte años teniendo a los responsables de tan absurdo, vil e injusto asesinato sin castigo efectivo y con una red de protección vergonzosa.

Se nos propuso entonces invitar a Lilian Olivares, connotada periodista que tenía particular conocimiento del proceso, para que nos diera su visión del “caso” y compartiera y profundizara su trabajo profesional de periodista. Sólo le solicitamos que todo cuanto nos pudiera relatar se ajustara estrictamente a los antecedentes del proceso judicial, como a las declaraciones de los inculpados, autoridades de la época y/o personas vinculadas o participantes en este crimen.

El trabajo de Lilian nos ha impresionado, cuánto sabía, cuánto ha podido profundizar, cuán pensativos quedamos sobre el resultado frustrante en la aprehensión de los culpables y sobre su red de protección, cuánto sentido o sinsentido nos hacen los múltiples acontecimientos que nos relata. Agradecemos a Lilian y respetamos la autonomía de su investigación periodística, enmarcada dentro del ámbito personal y profesional en el que desarrolló su trabajo.

En la Fundación Jaime Guzmán continuamos con la tarea de hacer fértil el campo de las ideas regado con la sangre de este mártir y nuestro esfuerzo permanecerá centrado en proyectar su ejemplo formando jóvenes que contribuyan a hacer de Chile una gran nación.

Juan Eduardo Ibáñez Walker
Presidente
Fundación Jaime Guzmán Errázuriz

PRÓLOGO

Nada —o casi nada— ocurre por casualidad.

Era enero cuando la Fundación Jaime Guzmán decidió encargarse de un libro periodístico sobre el caso Guzmán.

Ese enero de 2011, mientras en la sede de dicho organismo preparaban los actos para conmemorar los 20 años del asesinato del senador, yo estaba frenéticamente empeñada en llevar de vuelta a casa a mi marido, que llevaba siete meses hospitalizado tras un derrame cerebral. En una palabra, mi tema era la vida.

En febrero, cuando regresé de mis “vacaciones”, recibí un llamado telefónico del director de la Fundación, Jorge Jaraquemada, con la propuesta.

De inmediato me entusiasmó la idea. Conocí a Jaime Guzmán a la distancia, cuando llegué al Campus Oriente de la Universidad Católica a estudiar periodismo. En una ocasión asistí a una charla del entonces profesor. Me rompió los esquemas. En vivo y en directo, no respondía al estereotipo que imaginaba. Tenía sentido del humor y proyectaba empatía.

Después, en mi vida laboral, tuve cercanía con su hermana Rosario, quien fue una destacada entrevistadora en el diario La Segunda. A través de ella conocí aspectos más personales de su hermano. De modo que ese anochecer de abril de 1991, cuando murió Jaime, tuvo un triple impacto en mí: por la dimensión de la noticia, por la tragedia en sí y porque afectaba directamente a una querida compañera de trabajo.

Me correspondió reportear varios hechos relativos al proceso por el asesinato, de modo que el tema no me era ajeno.

Sí, creía que podía hacerlo: escribir el libro.

Alguien me preguntó qué pasaba con la independencia periodística. Porque hacer un libro sobre Jaime Guzmán para la Fundación que lleva su nombre suponía una dirección obligada. Sin embargo, recordé muchos otros textos sobre víctimas de derechos humanos, escritos incluso por periodistas militantes o activamente simpatizantes de partidos políticos, los cuales hicieron un importante aporte a la divulgación de hechos relevantes. En este caso no había militancia ni activa simpatía por partido alguno, sino la ambición de reportear un proceso judicial que ha hecho noticia durante dos décadas, y la certeza de que radica en cada uno la libertad de encarcelar el pensamiento.

A partir de ese momento, pasé todos mis fines de semana con Jaime Guzmán Errázuriz. A fines del primer mes me di cuenta de mi total ignorancia. Creía saber, y no sabía nada. Todo me parecía sorprendente, sumergida entre los escritos del propio senador, los artículos de prensa desde el año 1991 en adelante, los libros que firmó uno de los autores del crimen, otros que publicaron destacados periodistas, las páginas web del Frente Patriótico Manuel Rodríguez, los facebook de algunos guerrilleros... los 17 tomos del proceso, mis propias entrevistas a familiares de los frentistas, a tres jueces que han llevado la causa, a abogados defensores y acusadores... y al único sometido a proceso en cuerpo presente por el ministro Mario Carroza, el ex frentista Enrique Villanueva, llamado “Comandante Eduardo”, con quien tuvimos un frente a frente y también una fluida correspondencia.

“Él está feliz”, me dijo el ministro secretario general de Gobierno, Andrés Chadwick, cuando conversábamos sobre lo que pensó ese lunes 1 de abril de 1991 cuando le avisaron que Jaime Guzmán estaba hospitalizado, sin advertirle el desenlace. Tenía la certeza de que al llegar al hospital lo encontraría muerto, y sin embargo lo imaginaba en paz. Pero ese estado que él presumía en Jaime no transitaba por los mismos rieles de su sentido del deber, según lo conocía Chadwick. Ese deber representaba la responsabilidad de buscar la justicia.

En ese camino de dos décadas en búsqueda de justicia ocurrieron hechos absolutamente extraordinarios. Tanto como lo fue el mismo asesinato del senador, a las puertas del Campus Oriente de la Universidad Católica, a la salida de sus clases.

De ello trata este libro. De un drama en una etapa clave de la historia de Chile, personificado en un senador que sufrió en carne propia el peligro de una consigna, y la enmarañada red de protección que ha oscurecido 21 años de un proceso.

Tal como se me fueron presentando los hechos a medida que los buscaba, este libro no podía tener otro estilo que el de un reportaje-novelado. Al menos en los primeros capítulos. Estaban los testimonios en el expediente, las declaraciones de los personajes e incluso sus propios relatos sobre sus vivencias.

Recrear historias y diálogos implicó una indagación de infinidad de detalles y de un tejido de situaciones casi artesanal, para confrontar fuentes y testimonios.

Impenetrables agentes, desesperados informantes y mercenarios de la información clasificada fueron apareciendo en esta búsqueda. Entre estos últimos, ante los ojos del ministro en visita Mario Carroza asomó “El Noruego”, el hombre que le vendió información a la Dirección Nacional de Inteligencia del Ejército (DINE) y paralelamente al gobierno de Patricio Aylwin.

También desfilaron historias de cadáveres que no tienen sepultura y que fueron fruto de la vendetta que se ejecutó entre rodriguistas, como el caso de “el Bigote”, Luis Eduardo Arriagada Toro, a quien “ajusticiaron” acusado de

traicionar al jefe máximo del Frente Patriótico Manuel Rodríguez (FPMR) y a su pareja, Raúl Pellegrin y Cecilia Magni. Su viuda, radicada en Suecia, entabló una denuncia por su presunta desgracia, porque su cuerpo nunca apareció. Es uno de los desaparecidos por manos del FPMR. También lo es Iván Figueroa Araneda, “Gregorio”, quien estaba investigando unas platas “perdidas” del Frente Patriótico cuando sus compañeros le hicieron un “sumario” y decidieron que tenía que morir, en 1995.

El caso de Agdalín Valenzuela, quien según el expediente participó en el crimen entregando en un boliche frente al Campus Oriente el arma para matar al senador fue distinto. A él lo balearon en el sur cuando se descubrió que, en su calidad de informante de “La Oficina”, había delatado a Mauricio Hernández Norambuena, el hombre que dirigió el operativo para matar al senador.

Entre todas estas historias se desarrolló el proceso del caso Guzmán, que costó renuncias en el Consejo de Defensa del Estado y en la Corte, procesamientos a funcionarios públicos y operaciones políticas que cruzaron la frontera, las que hasta el día de hoy han impedido que se juzgue y castigue a todos los responsables.

Agradezco a la Fundación Jaime Guzmán la oportunidad que me dio de escarbar en dos mundos opuestos que marcaron tan dramáticamente a nuestro país, como el del senador que fundó la UDI y el del Frente Patriótico Manuel Rodríguez.

Y vuelvo a pensar que nada —o casi nada— ocurre por casualidad... todo tiene un sentido.

La autora.

PERSONAJES CLAVE EN ESTA HISTORIA

ALÍN: Agdalín Valenzuela. “F1” o “Felipe”. Alín para la familia. Frentista sindicado como el hombre que entregó el arma a El Negro en una shopería frente al Campus Oriente, con la que El Negro disparó contra Jaime Guzmán. Fue informante de “La Oficina”. El FPMR lo acusó de traidor. FUE ASESINADO POR SUS COMPAÑEROS.

CHELE: Juan Maco Gutiérrez Fischman. Encargado nacional militar del FPMR, según ficha de la PDI. Hijo de un comunista chileno que murió combatiendo en la guerrilla boliviana en 1972. Se educó en Cuba, donde fue profesor de inteligencia del G-2, Integró el Batallón Chile en la guerra en Nicaragua, apoyando al Ejército de Liberación Nacional. Estuvo casado con la hija de Raúl Castro, Mariela, con quien tiene dos hijos. Para el secuestro de Cristián Edwards estuvo a cargo de los recursos logísticos y de las finanzas de toda la operación. El comisario Jorge Barraza lo apuntó como el nexos cubano para perpetrar el crimen de Jaime Guzmán. Estuvo requerido por la justicia, pero finalmente lo dejaron LIBRE DE TODO CARGO.

EL NEGRO: Ricardo Palma Salamanca. Dispara, junto a Emilio, al senador Jaime Guzmán Errázuriz el 1 de abril de 1991. Luego, a fines de ese año, interviene como uno de los jefes de los celadores en el secuestro de Cristián Edwards. Fue el primer detenido del grupo de homicidas. Se escapó de la Cárcel de Alta Seguridad en 1996. Desde entonces está FUGITIVO.

EDUARDO: Enrique Villanueva Molina. Ex suboficial de la FACH sometido a un consejo de guerra por el caso “Bachelet y otros”. Se le conmutó la pena por la de extrañamiento, partió a Inglaterra y desde allá organizó la oposición de ex militares al régimen de Pinochet. En 1980 se fue a Nicaragua, donde ayudó a crear la Fuerza Aérea Sandinista. Después se integró al grupo fundador del FPMR, donde llegó a integrar la dirección nacional. Participó en el secuestro del coronel Carlos Carreño en 1986. El ministro en visita Mario Carroza lo procesó en 2010 luego que el comandante Ramiro, Mauricio Hernández Norambuena, revelara en una entrevista en Chilevisión que Eduardo sabía de la planificación del homicidio, y que no se opuso. PROCESADO.

EMILIO: Raúl Escobar Poblete. Fue el primero en dispararle a Jaime Guzmán y el que tenía gran currículo para esa operación, ya que un año antes había matado al coronel de Carabineros Luis Fontaine y al sargento de Ejército Víctor Valenzuela Montecinos. Y un mes antes del crimen del senador participó en un atentado con un cohete Law contra la residencia del personal de seguridad de la Embajada de Estados Unidos. Después del crimen de Guzmán fue uno de los jefes en el grupo que secuestró a Cristián Edwards, de acuerdo a su ficha policial. En 1996 comandó el grupo que rescató en helicóptero desde la Cárcel de Seguridad a Ramiro y otros frentistas. En 2002 participó en el secuestro del publicista Washington Olivetto en Brasil. La última vez fue visto por la policía en la ciudad fronteriza Santana Do Libramento. Tardaron en detenerlo y escapó. FUGITIVO.

RAMBO: Alexis Soto Pastrían. También conocido como “Simón”. Según le declaró Ricardo Palma Salamanca al ex comisario de Investigaciones Jorge Barraza, fue el frentista “Simón” quien consiguió el auto en el que se movilizaron los asesinos de Jaime Guzmán. Actuó como custodio de Cristián Edwards durante su secuestro. Fue grabado en el video del campamento de Colliguay, donde se refugiaron los secuestradores del ejecutivo periodístico luego de terminar su tarea. Fue entrenado en Cuba y en Vietnam, combatió en Nicaragua y disparó el rocket contra el vehículo de Pinochet durante el atentado en el Cajón del Maipo. En 2010 Mario Carroza lo detectó en Cuba y pidió su extradición. **ESCONDIDO.**

RAMIRO: Mauricio Hernández Norambuena. Confesó que dirigió el asesinato de Jaime Guzmán y que participó en el secuestro de Cristián Edwards. Cuando lo detuvo la PDI en 1993 reconoció su participación en muchos otros crímenes: atentado contra el general (R) Gustavo Leigh, asesinato del ex director de la Dicomcar, Luis Fontaine; homicidio del ex comandante FACH y ex DINA Roberto Fuentes Morrison, secuestro del coronel de Ejército Carlos Carreño, atentado en el Estadio Nacional, atentado contra el general Augusto Pinochet, entre otros. Su ficha policial lo sindicaba como encargado operativo del FPMR, miembro de la Dirección Nacional. Se escapó en helicóptero de la Cárcel de Alta Seguridad en 1996. Actualmente cumple condena en Brasil por el secuestro de Washington Olivetto. **CONDENADO EN BRASIL POR OTRO CRIMEN.**

SALVADOR: Galvarino Sergio Apablaza Guerra. Máximo líder del FPMR. Asume la jefatura de la Dirección Nacional en 1988, luego de haber vivido parte de su exilio en Cuba, donde llegó a ser comandante de la Escuela Militar Camilo Cienfuegos. Estuvo combatiendo en Nicaragua hasta que regresó clandestino a Chile. El 14 de diciembre de 1992, casi un año después del homicidio de Guzmán, en una edición especial por el noveno aniversario de la revista “El Rodriguista”, declara sobre el crimen: “Hoy reivindicamos el hecho en términos

totales y absolutos”. Fue detenido en Argentina en 2004. La justicia chilena pidió su extradición pero una decisión administrativa del gobierno trasandino permitió que se le concediera allá calidad de ASILADO POLITICO.

XIMENA: Marcela Mardones. Encargada de cuidar el auto que usaron los tiradores del crimen de Guzmán, para que estuviera listo para la huida. Es pareja de Emilio. Siguiéndola a ella, el equipo del ex comisario Barraza ubicó el lugar donde se encontraba secuestrado Cristián Edwards. Su foto, junto a Emilio, apareció en una de las casas que usaron los secuestradores de Washington Olivetto. FUGITIVA.

Capítulo 1

“Dios te salve, María...”

Con sus lentes enmarcando esos ojos grandes redondos, su figura delgada y su tono tan seguro como siempre, el profesor comenzó la clase a las 16:30 horas, con el rezo acostumbrado.

Los 36 alumnos de Derecho que estaban en ese momento en la sala N 11 del Campus Oriente lo siguieron con recogimiento primero y luego con interés, cuando comenzó a sumergirse en los vericuetos del derogado artículo 8° de la Constitución Política y de la norma que lo reemplazó, agregada al artículo 19 n°15.

El tema era el terrorismo.

“Ambos combaten aquellos partidos políticos o grupos que tienen como método de acción el terrorismo, pero el artículo 8° atacaba a personas. En cambio el texto vigente persigue acciones de grupos de inspiración totalitaria”, explicaba el maestro.

Para los muchachos de segundo año en la carrera, no era una sorpresa que el profe hablara en sus cátedras de Derecho Constitucional y de Teoría

Política sobre situaciones actuales de la vida real. Y que lo hiciera con tanto conocimiento de causa.

Es que no se trataba de cualquier catedrático.

A eso de las 17:55 horas, cuando ya terminaba su disertación, la alumna Mariela Vio se le acercó para que le aclarara una duda. Lo vio marcharse, mientras recordaba el concepto que el maestro había repetido: “Las ideas traen consecuencias, porque tienen impacto social”.

El hombre de lentes semicuadrados y cuerpo delgado se alejó con pasos firmes por el pasillo de las salas con puerta naranja (a eso obedecía la designación “N”). Cuando entró a la secretaría de estudios para dejar el libro de asistencia, la secretaria de docencia Ana Aldana trabajaba en el computador.

Eran las seis de la tarde.

Se acercó a ella, la saludó con el afecto de 20 años de conocimiento mutuo, y observó cómo manejaba el procesador de texto. Entonces le comentó:

—Estoy pensando en cambiar mi máquina de escribir por uno de esos equipos.

Ana sonrió. La tecnología comenzaba a seducir al hábil hombre de la pluma y las palabras, pensó, sin imaginar que faltaban apenas 30 minutos para que lo balearan.

....

El Negro presintió que había llegado el día cuando *Emilio* lo citó para las cuatro de la tarde en Macul con Las Torres, el lunes primero de abril.

Desde mediados de marzo que estaban en eso. La primera vez, *Emilio* le comunicó:

—Dentro de poco vamos a hacer una tarea más o menos difícil.

—¿De qué se trata?

—Algo que sabemos hacer. Es una orden de los jefes.

El Negro, que en realidad se llamaba **Ricardo Palma Salamanca**, confiaba

en *Emilio*, cuyo nombre verdadero era **Raúl Escobar Poblete**. Juntos habían hecho operativos “exitosos”.

En el lapso de un año asesinaron a tres.

El 9 de junio de 1989 acribillaron a Roberto Fuentes Morrison, miembro del Comando Conjunto Antisubversivo. El 10 de mayo de 1990 le destrozaron con 18 tiros la mandíbula y el cráneo al fundador del OS-7 de Carabineros, Luis Fontaine. Y el 26 de octubre de ese mismo año, a eso de las siete y cuarto de la mañana, remataron en el suelo a Víctor Valenzuela Montecinos por haber sido escolta de avanzada del general Augusto Pinochet.

A sus 21 años, Ricardo Palma Salamanca se sentía invencible de la mano de su jefe, Raúl Escobar Poblete, siete años mayor que él. Ambos se habían hecho fama en el interior del Frente Patriótico Manuel Rodríguez, cuyas filas integraban. Les llamaban “la dupla letal”.

Tamaño dupla comenzó a seguirle los pasos al senador Jaime Guzmán Errázuriz, profesor de la Facultad de Derecho de la Pontificia Universidad Católica.

A los 44 años, transitaba por la vida confiado. Estaba ligado a esa universidad que sería escenario del gran crimen desde los 16 años, cuando tempranamente ingresó a estudiar Derecho. Ahí se había licenciado con distinción máxima. Ahí había vivido los turbulentos días de la Reforma Universitaria, cuando lideró, como dirigente estudiantil en 1967, la resistencia a la ocupación de esa casa de estudios. Ahí, a partir de esos hechos, formó el Movimiento Gremial que ha marcado a los estudiantes de la Católica por muchas generaciones. Fue también la raíz del partido político que se convertiría en el más importante después de su muerte.

En esa universidad había conocido a sus grandes amigos, entre ellos a Juan Eduardo Ibáñez Walker, con quien vivió una sorprendente odisea después del 4 de septiembre de 1970, cuando Salvador Allende Gossens ganó las elecciones presidenciales por una estrecha mayoría.

El desconcierto y el desbande imperaban. Muchas familias pensaron que el país se acababa y escogieron el autoexilio. Juan Eduardo tenía 22 años

y llevaba dos de pololeo con Josefina Barros, de 19. Sus amigos hacían maletas para emigrar. Él decidió partir y aceleró su matrimonio con Josefina.

Su amigo Jaime Guzmán se opuso a su decisión de irse, al igual que otros del grupo, como Sergio Gutiérrez, Arturo Irarrázaval y Raúl Lecaros, quienes le argumentaban que era una locura lo que pensaba hacer. Pero ya lo tenía decidido. Sin embargo, jamás contó con que, a bordo del auto que le prestó el suegro, con el que partiría a Buenos Aires, viajaría el mismísimo Guzmán Errázuriz, sentado en el asiento posterior junto a Raúl Lecaros.

Llegaron los cuatro a Buenos Aires. La idea era instalarse en la casa del pianista Roberto Bravo, amigo de Jaime, quien los acogería. No obstante, apenas estuvieron 10 días en Buenos Aires, y alojados en un hotel. Al cabo de los cuales Jaime Guzmán dijo que debía regresar porque juraba como abogado.

Volvieron todos en el mismo auto. Cuando iban por Uspallata, una piedra rompió el estanque de bencina. Jaime se puso a hacer dedo en la carretera. Debía llegar sí o sí a Santiago, al juramento.

De repente pasó por la carretera Ricardo González, dueño de la empresa Avalos y González. Ofreció llevarlos, pero los compañeros de ruta de Jaime no podían dejar el vehículo abandonado y decidieron quedarse, mientras Guzmán Errázuriz se encaminaba a su compromiso, a dedo.

Juan Eduardo, su flamante esposa y Raúl Lecaros solucionaron el problema mecánico y siguieron camino hasta la aduana. Todo fluía sin inconvenientes hasta que un policía vio que en el asiento de atrás del auto había un libro: “Frei, el Kerensky chileno”, que había dejado Jaime.

Al verlo, el policía les ordenó que mostraran las maletas. Al abrir la de Guzmán, espantados vieron que estaba llena de libros “Frei, el Kerensky chileno”. La obra del autor brasileño Favi Xavier Vidigale había sido requisada en el país en 1967, durante el gobierno de Eduardo Frei Montalva, que paradójicamente tenía como “relato” o slogan “la revolución en libertad”. Un tribunal ordenó retirar el texto que se estaba distribuyendo entre parlamentarios, políticos y miembros de las Fuerzas Armadas. Y aunque ya habían pasado tres años, los

policías fronterizos requisaron los textos y le dejaron semidesarmado el auto a Juan Eduardo, buscando seguramente más literatura “prohibida”.

Guzmán Errázuriz juró en Santiago y Juan Eduardo Ibáñez no regresó a Buenos Aires, quedándose con la sospecha de que su amigo que lo acompañó en esa odisea, supo siempre que volverían pronto. Las circunstancias los unirían más allá de la muerte del primero, cuando 21 años después recibió las pertenencias del cadáver que yacía en el Hospital Militar.

....

Uno de aquellos días de planificación del crimen, *El Negro* y *Emilio* se reunieron en el mismo Campus, en la calle Battle y Ordóñez, cerca de Los Leones, y recorrieron las dependencias. El “objetivo” tenía una rutina: una vez que finalizaba sus clases, se dirigía a la sala de profesores, entregaba el libro de asistencia y luego bajaba por la escala en dirección al estacionamiento de autos ubicado al interior del campus.

A medida que hacían el recorrido, Emilio dibujaba un plano a mano alzada en una hoja de papel.

De repente se lo dijo:

—La idea es ajusticiarlo en esta escala.

1.1 La desfachatez de los “ladrones” que robaron el auto para matar

El Negro observó que se trataba de una escala solitaria.

En el primer piso, y luego de un pequeño espacio, comunicaba a un pasillo. Por ahí se salía directamente al estacionamiento. Hacia el lado izquierdo conectaba con un patio interior. Y a la izquierda de ese patio estaba el hall de la entrada principal.

—Por aquí escaparemos para alcanzar la calle Regina Pacis, donde dejaremos el auto estacionado.

El plan estaba listo. Sólo faltaba conseguir la utilería.

Lo primero era un vehículo.

Emilio quedó de acuerdo con *El Negro* para reunirse al día siguiente, a las siete de la tarde, en el paradero 7 de Vicuña Mackenna:

—Vamos a “recuperar” un vehículo –le dijo.

El Negro llegó antes. Vio venir a *Emilio* acompañado de un hombre alto, maceteado, moreno, de pelo negro crespo, al que llamaba *Simón*. Con los años supo que el tal *Simón* era seguramente **Alexis Soto Pastroián**, un frentista que tenía instrucción militar en Cuba y que había jugado un rol preponderante durante el atentado al general Pinochet la soleada tarde del domingo 7 de septiembre de 1986 en el Cajón del Maipo. “*Simón*”, o “*Rambo*”, como también lo llamaron después de su paso por Vietnam, tuvo a su cargo el lanzacohetes Law que impactó la ventana del Mercedes Benz donde viajaba el entonces Presidente de la República.

Cuando estuvieron los tres juntos, *Emilio* le ordenó a *Simón* que fuera a los aparcamientos de un supermercado y ubicara un taxi de color negro.

—Necesitamos uno no muy grande. Fíjate que no sea un Opala y que esté en buen estado.

A eso de las nueve y media de la noche apareció un taxi Opala. El pasajero era *Simón*.

—Fue el único que hallé, compa –dijo, excusándose porque no había cumplido las indicaciones.

El Negro se acercó a la ventanilla izquierda y encañonó al conductor del taxi. Abrió la puerta, le ordenó pasar al asiento del copiloto y *Emilio* aprovechó para instalarse en el asiento del chofer. Él se acomodó atrás, en el costado izquierdo.

—No tengái cuidado, hueón. Vamos a usar tu auto por unos días y después te lo devolvemos.

Al comenzar a conducir el Opala, sintió que cuando presionaba el pedal del freno el vehículo se cargaba hacia un lado. “Hay que ponerlo a punto”, pensó.

Abandonaron al chofer cerca del estadio de Colo Colo, el Monumental, en Marathon 5.300, en la comuna de Macul. Superado el miedo, el hombre se quedó meditando en la desfachatez de los “ladrones”: más encima lo habían retado porque el vehículo no tenía la documentación al día.

....

Un par de días después tuvieron una nueva cita en Macul con Las Torres, a eso de las diez de la mañana. Esta vez *Emilio* llegó conduciendo el taxi robado. *El Negro* observó que llevaba las ruedas y los parachoques pintados de negro.

Partieron por la avenida Las Torres en dirección al oriente. No habían transcurrido más de 10 minutos cuando se detuvieron ante la puerta de entrada del estacionamiento de un edificio de departamentos. Ahí lo dejaron estacionado y se marcharon.

Todo estaba listo para la misión del día siguiente, cuando debían terminar con la existencia del senador Jaime Guzmán.

“Nadie se muere ni un minuto antes de lo que Dios tiene contemplado”, le había dicho a una de sus hermanas el sábado anterior, dos días antes de su hora final. Ese sábado llamó a su hermana María Isabel y le dijo que adelantaran para ese mismo día el encuentro que tenían programado para la semana siguiente. Cuando su otra hermana, Rosario, la destacada periodista, lo fue a dejar después del almuerzo a su casa, le preguntó, casi premonitoriamente, si había

pensado en la posibilidad de que alguien atentara contra su vida. Y él respondió afirmativamente: “Claro, está dentro de las posibilidades”.

“Fosforito”, como le decían sus compañeros en el colegio Sagrados Corazones de los Padres Franceses por su cuerpo delgado y su cabeza grande y redonda, parecía percibir que su vida corporal en la Tierra dentro de poco se extinguiría.

1.2 Los 13 disparos que estremecieron a los estudiantes

El día estaba frío ese lunes primero de abril, cuando a las cuatro de la tarde la dupla se encaminó a concretar el crimen. En el trayecto, después de cargar combustible en la bomba de Macul con Avenida Agrícola, *El Negro* comenzó a caracterizarse. Mientras se pegaba un bigote ancho, vio que *Emilio* no podía hacer lo mismo con el que llevaba porque estaba sin pegamento.

Al llegar a la calle Battle y Ordóñez, *El Negro* descendió del Opala Negro y entró a la shopería de la acera sur.

Sentado casi al centro del local lo esperaba un joven bajo, de tez blanca y pelo ondulado, vestido con una camisa de manga corta.

El Negro se acercó y le dijo:

—Hola, cambiemos.

Era la clave para hacer el contacto.

—Ya, cambiamos —le respondió el interlocutor, mientras sacaba de su cintura un arma que envolvió en su chaleco oscuro que estaba sobre la mesa y se lo acercaba.

El Negro hizo lo propio: sacó el revólver que llevaba al cinto y se lo entregó por debajo de la mesa. Luego tomó el que estaba escondido en el chaleco y lo guardó rápidamente en su cintura.

El desconocido le pasó disimuladamente un cargador y le dijo que estaba completo, al igual que el depósito del arma.

—Chao —se despidió *El Negro*.

—Que les vaya bien —contestó el extraño.

Se encontró con su jefe en la esquina de la calle Regina Pacis, donde *Emilio* había dejado el auto vigilado por otra frentista, apodada *Ximena*.

El hombre de chaqueta gris, jeans, zapatos y bigotes falsos que esa tarde ingresó por la puerta principal del Campus Oriente pasó inadvertido junto a su acompañante, que llevaba un vestón color beige y pantalones en el tono.

Por un pasillo lateral llegaron hasta la escala. Subieron al segundo piso. Doblaron a la derecha y caminaron hacia las salas N, las color naranja. *Emilio* se adelantó para confirmar que Jaime Guzmán estuviera efectivamente haciendo clases. Luego regresó al pasillo donde lo esperaba su compañero y juntos partieron al baño de las salas azules. *Emilio* tanteó bajo la ropa su fiel Taurus, en tanto *El Negro* entró a un inodoro para revisar el arma que le acababan de entregar en la shopería. Era una pistola Browning. La dejó a punto, con un cartucho en la recámara.

De ahí partieron a esperar al senador al lado de la entrada a la escala. Bajaron lentamente algunos peldaños y lo vieron aparecer. Siguieron descendiendo, pero antes de llegar a un descanso *El Negro* dejó de escuchar los pasos de Jaime Guzmán.

Se dio vuelta y lo vio detenido en el segundo peldaño. Sus miradas se cruzaron.

Ahí estaban los ojos grandes de Jaime Guzmán, amplificados por los vidrios “poto de botella” de esos aún más grandes anteojos a través de los cuales solía mirar de frente, en forma escrutadora, dejando en evidencia su claridad mental. Esta vez se clavaron en uno de sus asesinos.

Jaime Guzmán dio media vuelta para regresar a la Secretaría de Estudios. Volvió a encontrar a Anita, la secretaria, y le pidió que le avisara a Luis, el chofer, que subiera a buscarlo.

Emilio y *El Negro* siguieron bajando la escala, advertidos de que su “presa” los había descubierto.

Ya no podrían “eliminarlo” ahí. Improvisaron en el acto. Cumplirían la misión sí o sí. Decidieron esperarlo a la salida del Campus Oriente. Aguardarían a que el auto pasara frente al paradero de micros, ubicado justo a la entrada.

El profesor bajó con su chofer rumbo al aparcamiento de los vehículos de los docentes en el Campus Oriente.

Minutos después, el Subaru Legacy 1.8 color gris acero salió lentamente de la universidad y se encaminó hacia el poniente por Battle y Ordóñez. Jaime

Guzmán viajaba, como siempre desde que ocupaba el cargo de senador y tenía chofer, sentado al lado del piloto, Luis Fuentes. Cuando el auto llegó frente al paradero de micros, entre el grupo de estudiantes se adelantaron los dos hombres con guantes quirúrgicos sosteniendo sus armas.

El Negro enfrentó en diagonal al auto.

Emilio quedó frente a la ventana de Jaime Guzmán.

Adoptaron posición de tiro y, empuñando las pistolas, dispararon a sangre fría.

Los testigos dicen que escucharon 13 disparos. Seis perforaron el Subaru Legacy por el costado derecho. Dos penetraron el pulmón y el hígado del senador.

Luis Fuentes Silva aceleró la marcha en medio de los disparos. Su jefe, herido de muerte, le ordenó dirigirse a Suecia 286.

Mientras los asesinos corrían por la calle Regina Pacis, ubicada frente al acceso principal al Campus Oriente, hacia el lugar donde estaba estacionado el taxi, el chofer Luis Fuentes siguió la instrucción de Jaime Guzmán.

1.3 El tío “Sapo” sabía de su inteligencia poderosa... y así llegó al Senado

Era hora de taco en Santiago y el profesor, que afirmaba con sus manos un estómago sangrante, decidió que tomaran una ruta interior en vez de salir a la congestionada avenida Providencia, donde se encontraba el Hospital Militar. ¿O fue quizás que pensó en morir en la sede de la UDI, su gran proyecto público?

Pudo haber sido músico, Jaime Guzmán. Estudió piano junto a su hermana Rosario y al consagrado Roberto Bravo.

O tal vez dirigente del fútbol, como su padre, Jorge Guzmán Reyes. Con el “tío Sapo”, como le decía al famoso comentarista deportivo, otrora gran arquero de la UC Sergio Livingstone, solían hablar de ese tema.

—Jaime se conocía a todos los jugadores de todos los equipos —cuenta hoy Sergio Livingstone, quien fue amigo del padre del senador desde la enseñanza media, cuando se encontraron en el Colegio San Ignacio de Alonso Ovalle. Ahí nació una amistad que perduró en el tiempo. A tal punto que junto a Carmen Errázuriz fueron padrinos del hijo mayor de Livingstone.

El profesor baleado heredó de su progenitor la pasión por el fútbol y su expertiz como árbitro. También la bondad, según su hermana Rosario.

Para el “Tío Sapo”, su “sobrino” Jaime tenía cualidades excepcionales desde niño.

—De una inteligencia maravillosa, fue el primer alumno de los Padres Franceses. Es cierto que pudo haber sido músico, pero siempre se pensó que sería cura, porque era de una gran religiosidad.

—¿Por qué cree que lo balearon?

—Porque era demasiado poderoso con su inteligencia.

El lunes primero de abril de 1991, en un auto Subaru Legacy color plateado, agonizaba un hombre temido por sus adversarios ni más ni menos que por sus ideas.

Su inteligencia le permitía tener conocimiento de la poderosa arma con que había sido dotado al nacer. Es probable que por ello decidió darle un sentido

a su vida a través del servicio público. No aspiraba a cargos, sino que quería influir en los valores de la gente.

Por eso fue que se lanzó sin miedo a la candidatura por el Senado el año 1989. Sólo él estaba dispuesto a enfrentar en el sector de Santiago Poniente, el de mayor pobreza, al personaje más potente de la izquierda, el que había disparado su dedo índice acusador contra el general Augusto Pinochet en la televisión, el socialista Ricardo Lagos.

El otro competidor sólo era pequeño de estatura física. Se alzaba por sobre su metro y medio con la fuerza de la experiencia, desde la presidencia de la Democracia Cristiana. Al fogueado Andrés Zaldívar nadie se lo echaba al bolsillo. En agosto de ese año lo decidió: sería la carta de la UDI en la VII circunscripción, con sectores tan populosos como Pudahuel, Lampa, Conchalí, Renca, Estación Central, Cerrillos, Maipú, por nombrar algunos. Había que disputarse los votos de casi dos millones de vecinos que sufragaban en esa zona. “Hagamos realidad una aventura imposible”, les dijo a sus más cercanos. Y escogió a su amigo abogado Juan Eduardo Ibáñez Walker como jefe de su campaña, convencido de que era el mejor para esa misión.

Nadie hubiera imaginado antes al intelectual Jaime Guzmán haciendo *puerta a puerta*. El candidato a senador aprovechó de recorrer cuanta feria y población pudo. Las mujeres lo rodeaban y lo protegían en los sectores donde la ideología no le era afín. Con ellas hablaba de las cosas cotidianas de la vida, pero no de la campaña, cuestión que le criticaban algunos de sus acompañantes. Él tenía una razón: era posible que no ganara la senaduría, pero sí estaba evangelizando, y eso quedaría.

Y cuando comenzaban las pedradas y otras manifestaciones de repudio, él no cortaba las conversaciones... seguía como si nada. “El Ángel de la Guarda nos protege”, decía, mientras sus compañeros intentaban subirlo rápido a un auto y salir del sector.

“Hablaban en limpio”, recuerda su jefe de campaña, Juan Eduardo Ibáñez. Y todos le entendían: los del mundo culto y los marginados.

Aun cuando tuvo los más virulentos ataques, nada parecía amilanarlo. En una ocasión su padre, Jorge Guzmán, llegó hasta la sala de redacción de un periódico a increpar a un reportero. “Se agarró a golpes con el autor del artículo para defender la honra de su hijo”, cuenta Sergio Livingstone.

A Jaime no le iban los enfrentamientos físicos, sino los verbales, donde tenía ventaja. Así lo demostró durante varios años en el programa político de Canal 13 “A esta hora se improvisa”, que condujo Jaime Celedón hasta dos días antes del 11 de septiembre de 1973. Ahí se convirtió en el más duro opositor argumentativo a Salvador Allende. Impuso el estilo de llevar documentos y exhibirlos ante las cámaras de televisión para respaldar sus ideas, durante los fuertes debates con pesos pesados de la política.

Juan Eduardo Ibáñez y Raúl Lecaros le preparaban la documentación, a prueba de refutaciones. Fueron esos, quizás, los tiempos más expuestos de Guzmán, en medio de un ambiente social encolerizado por las divergencias entre los partidarios y los opositores al régimen de Salvador Allende. Ambiente que se vivía a diario con enfrentamientos en las calles entre unos y otros, y hasta en las mismas colas que hacía la gente para abastecerse de alimentos.

Pero la hora de su agonía no ocurría en los virulentos tiempos de Salvador Allende y de Augusto Pinochet, sino, paradójicamente, en el primer gobierno democrático posmilitar... tiempos para los cuales él venía preparando a sus seguidores de la UDI.

El Presidente de entonces, Patricio Aylwin, preparaba un viaje de Estado a Europa cuando se enteró de la noticia. Su ministro del Interior, Enrique Krauss, corrió a presentarle la renuncia. Acababa de ocurrir el primer asesinato de un senador en toda la historia de Chile.

....

A bordo del Opala, *El Negro* y *Emilio* salieron huyendo por la calle Holanda. En rápida maniobra viraron hacia Simón Bolívar en dirección al oriente mientras el primero se despegaba los bigotes falsos. Al darse cuenta

de que eran seguidos, doblaron por la calle Washington, luego tomaron 10 de Abril hasta Manuel de Salas. En la Plaza Ñuñoa se bajaron del auto, se quitaron los guantes quirúrgicos que llevaban para no dejar huellas y abandonaron el vehículo para cruzar Irarrázaval a pie y caminar hasta Dublé Almeyda. Ahí tomaron un bus y se perdieron.

Ni el uno ni el otro temblaban. A lo más, confiaban en que a esas alturas el senador estuviera muerto.

1.4 El cuarto criminal... el primer eslabón de la impunidad

Al día siguiente se camuflaron con la noche para reunirse en la calle Walker Martínez, por la comuna de La Florida. A esa hora, el cuerpo del senador Guzmán Errázuriz yacía semiembalsamado, en espera de que llegara su madre de Europa para realizar los funerales.

El gobierno de Patricio Aylwin Azócar había decretado dos días de duelo cuando *Emilio*, le dijo a *El Negro* que traía felicitaciones de los jefes. Uno de esos “jefes” era el *comandante Ramiro, Mauricio Hernández Norambuena*. En reconocimiento al éxito de la misión, los “jefes” autorizaban a que *El Negro* se quedara con el arma que le había entregado el desconocido en la shopería, el día anterior, antes de perpetrar el crimen.

Todo indica que el desconocido era **Agdalín Valenzuela**, un frentista que al terminar el colegio, en la Escuela N° 9 ubicada en las calles Lira con Silva, se dedicó a tiempo completo al movimiento extremista. Estaba familiarizado con las armas al punto que tenía un tío que cuando chico le regalaba metralletas de juguete “para matar a Pinochet”.

De padre gendarme y madre enamoradiza que lo abandonó junto a sus tres hermanos para irse con un amor del momento, Alín, como le decían en la casa, tenía 26 años cuando le pasó el arma a *El Negro* para que matara a Jaime Guzmán. A los 22, ya había participado en un atentado a la tenencia de Carabineros de San Joaquín con Las Industrias, donde empieza la célebre población La Legua.

Fue en esa ocasión cuando su hermana Islude se dio cuenta en los pasos que andaba *Alín*. Esa tarde, antes del atentado que ocurrió a dos cuadras de la casa, había entrado a su pieza sin golpear. Lo encontró sentado sobre su cama, limpiando dos fusiles.

—Quédate aquí y no salgai. Voy y vuelvo —le dijo a Islude.

A los 15 minutos, la hermana escuchó las ráfagas. Salió a la puerta a mirar y lo vio cruzar corriendo la línea del tren.

—¿Y no te dije que te quedarai adentro? —la increpó al llegar muy campante, mientras por debajo de la casaca se le asomaba un fusil.

Ese día su hermana se dio cuenta que ya Agdalín Valenzuela no estaba dedicado a rayar paredes o cortar panfletos, o “choferearle” a Alexis, otro jefe frentista, sino que había entrado a otra etapa en el Frente Patriótico Manuel Rodríguez.

Tres años después, en 1986, Agdalín Valenzuela participaba como fusilero en el atentado al general Augusto Pinochet en el Cajón del Maipo. Y al año siguiente partía a Brasil con Mauricio Hernández Norambuena para concretar la liberación del secuestrado coronel Carlos Carreño, que había sido gerente de la Fábrica de Armamentos del Ejército, Famae.

De ahí ya no volvió a Chile sino hasta octubre de 1989, mismo año en que Jaime Guzmán causó la gran sorpresa de las elecciones parlamentarias y consiguió un escaño senatorial. Se enfrentaron los bloques de la Concertación, con los candidatos Andrés Zaldívar y Ricardo Lagos, y de Democracia y Progreso, con Jaime Guzmán y Miguel Otero.

Los de la Concertación sacaron considerable ventaja, pero nunca tanto como lo habían anunciado. De acuerdo a sus encuestas, Lagos ganaba por paliza, a tal punto que permitía arrastrar consigo al Parlamento a Zaldívar. Sin embargo, no lograron doblar al pacto de derecha que sumó un 32,50% frente al 61,89% de la izquierda. Debido al sistema binominal, quedó fuera Lagos y fueron elegidos senadores Andrés Zaldívar y el ideólogo de la UDI. El líder de la izquierda obtuvo una menor votación que Zaldívar (30,62% y 31,27%). Y Jaime Guzmán ganó un impensable 17,19% que, sumado a los votos conquistados por Miguel Otero (con el 15,31%), lo llevaron al lugar donde más podría aportar: la legislatura del Parlamento.

Sin quererlo, Agdalín Valenzuela contribuiría a que dos años más tarde Miguel Otero, el cuarto candidato más votado de esas parlamentarias, llegara al Senado a ocupar por 7 años el escaño que dejó vacío Jaime Guzmán.

Por lo demás, no eran temas que preocuparan la mente, ya armada de pólvora, de Agdalín Valenzuela. Pólvora que le habían entregado en sus manos

aquellos hombres que lo involucraron en una lucha que él no comprendía del todo, pero que le ayudaba a sublimar la rabia que llevaba adentro por el abandono en que lo dejaron sus padres. De no haber sido por su hermana Islude, un año mayor, quizás su vida hubiera sido más miserable.

El mundo del FPMR lo hacía sentir “importante”. Tanto, que los rodriguistas le decían que era de máxima confianza. A tal punto que después del asesinato del senador, varios se fueron a esconder a la casa de una tía solterona suya. Entre ellos, Mauricio Hernández Norambuena.

En ese momento, ni en la peor pesadilla hubiera podido cruzársele por la mente que terminaría siendo asesinado por sus propios compañeros. Un “ajusticiamiento” para eliminar una pieza clave de la impunidad del crimen del profesor del Campus Oriente de la Universidad Católica: el eslabón que permitía establecer la conexión que hubo entre miembros de los servicios de inteligencia del gobierno de la Concertación con integrantes del Frente Patriótico Manuel Rodríguez.

El relato del crimen está basado en la confesión del propio Ricardo Palma Salamanca, que consta en el expediente del caso.

Los detalles anexos fueron obtenidos de testigos que dieron su versión en el tribunal y también de crónicas de la época.

La historia de Agdalín Valenzuela corresponde fundamentalmente al testimonio directo que entregó a la autora del libro la hermana de Valenzuela, Islude.

En el expediente figuran dos inculcados por el robo del auto que usaron los asesinos materiales: Alexis Soto Pastríán y Miguel Ángel Peña Moreno. No obstante, de acuerdo a toda la documentación investigada por la autora, las características físicas descritas por Ricardo Palma Salamanca no corresponden a Miguel Ángel Peña Moreno (“un hombre alto, maceteado, de pelo crespo, moreno”), si bien éste era frentista y habría participado en otros crímenes vinculados al homicidio, como el asesinato de Agdalín Valenzuela.

Soto Pastríán, en cambio tenía esa contextura al momento de producirse el crimen. Además, aparece en el video grabado en el camping de Colliguay, a donde fueron a refugiarse los criminales después de cometer otro delito: el secuestro de Cristián Edwards.

El capítulo también está basado en entrevistas directas de la autora a otros personajes, como Juan Eduardo Ibáñez y Sergio Livingstone.

Capítulo 2

Cuando de niño Jaime Guzmán leyó por primera vez *El Principito*, de Antoine de Saint-Exupéry, hubo muchas partes cuyo significado no entendió. Le ocurrió especialmente con el capítulo XIV, aquel en que el Principito visita el quinto planeta, el más pequeño de todos, donde sólo había un farol y un farolero.

“Cuando abordó el planeta saludó respetuosamente al farolero:

—Buenos días. ¿Por qué apagaste recién tu farol?

—Es la consigna —respondió el farolero—. Buenos días.

—¿Qué es la consigna?

—Apagar mi farol. Buenas noches.

Y volvió a prenderlo.

—¿Pero por qué volviste a prenderlo?

—Es la consigna —respondió el farolero.

—No comprendo —dijo el Principito.

—No hay nada que comprender —dijo el farolero—. La consigna es la consigna.

Buenos días.

“Sólo la madurez me permitiría comprender ese libro escrito bajo la forma de estar dirigido a los niños, pero cuyo mensaje alcanza a todos los seres humanos, sin fronteras de edades, culturas o creencias. Desde su primera lectura ese libro me cautivó, manteniéndose como una de las obras por mí más queridas”.

Estas son líneas que encontró su familia cuando, al ordenar sus papeles a los días de producirse la tragedia, descubrieron una serie de escritos estructurados como parte de un libro que Jaime Guzmán estaba preparando y que dejó inconcluso.

En ellos relataba que no captó al principio ese episodio en que el Principito visita el planeta diminuto, en el cual sólo existía un farol y un hombre que lo prendía y apagaba maquinalmente según una periodicidad rígida, casi esclavizante. Tampoco entendió en ese momento la respuesta que dio el farolero cuando el Principito le preguntó qué era la consigna.

A las 21:30 horas del lunes primero de abril de 1991, en el Hospital Militar, se cumplió una consigna que estaba lejos, muy lejos del planeta que imaginó Antoine de Saint-Exupéry, pero que tenía idéntico sentido: La consigna, para el Frente Patriótico Manuel Rodríguez, era “eliminar” al senador.

“No hay nada que entender, la consigna es la consigna”... La frase del farolero cobraría su más cruel sentido cuando el 2 de septiembre de 2010 el *comandante Ramiro*, **Mauricio Hernández Norambuena**, apareció entrevistado en las pantallas de Chilevisión y respondió a la pregunta de por qué el FPMR, de cuya directiva formaba parte, decidió matar a Jaime Guzmán Errázuriz.

2.1 La guerra sangrienta que buscaba el FPMR

—Que nadie se llame a engaño, estamos en presencia de un acto terrorista (...) Es un atentado también en contra del esfuerzo pacificador en que está empeñado no sólo el gobierno, sino el país entero (...) Chile ha demostrado reiteradamente que no desea más violencia. Chile ha hecho una opción por vivir en democracia. La hemos hecho quienes estamos en el gobierno y quienes están en la oposición, como el senador Guzmán.

Las palabras del atribulado ministro del Interior de Patricio Aylwin, Enrique Krauss, a quien el gobernante no le había aceptado la renuncia pese a que se la presentó casi a la misma hora en que el senador fallecía, no coincidían con el pensamiento del Frente Patriótico Manuel Rodríguez.

Estaba claro.

El esfuerzo pacificador distaba de las tribulaciones que en ese momento enfrentaba el movimiento terrorista, desesperado en un país donde recién un año y días antes había asumido la Presidencia el demócratacristiano Patricio Aylwin Azócar, con un 55,17% de apoyo.

El Frente estaba justo en la vereda opuesta. Todavía no lograba superar los fracasos que venía enfrentando desde que en 1986 falló en el atentado al entonces Presidente de la República, Augusto Pinochet. Y tampoco lograba superar el trauma y desconcierto que le provocó el reconocimiento —de parte del propio gobierno militar— del triunfo del “No” en el plebiscito, cuando la ciudadanía acudió a las urnas para decidir si quería que Pinochet continuara en el poder.

Contra el sentido común aparente, los “manolitos”, como les decían en el mundo latinoamericano del terrorismo, íntimamente pretendían que ganara el Si. Y no era que quisieran que el general de Ejército siguiera gobernando; es que estaban convencidos de que Pinochet adulteraría el resultado a su favor y entonces se desencadenaría una guerra sangrienta, donde ellos esperaban estar en primera línea.

Uno de esos “manolitos” era *El Negro*, quien más tarde reconocería

—En el Frente existía la certeza de que habría un fraude, que Pinochet, no haría un acto popular para perderlo. —

Por eso iniciaron, en 1988, una campaña de propaganda para ejercer la nueva política del Frente, la llamada “Guerra Patriótica Nacional”, que no era sino “la guerra extendida a todo el territorio nacional”.

2.2 Contacto con *El Chele* en un café en el sur

El líder fundador del FPMR, **Raúl Pellegrin**, creció en el barrio Independencia de Santiago, estudió en la Alianza Francesa, entró a las Juventudes Comunistas en los años de la Unidad Popular y el 11 de septiembre de 1973 lo encontró en Isla de Pascua, en viaje de curso.

Sus padres se exiliaron y desde 1976 vivieron en Cuba, donde Raúl siguió la trayectoria típica de muchos hijos de exiliados que terminaron en la guerrilla latinoamericana. Después de educarse en la escuela Camilo Cienfuegos de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Fidel, partió a Nicaragua, donde fue asesor militar de los sandinistas. A mediados de 1983 regresó a Chile para fundar el FPMR, en calidad de *comandante José Miguel*.

Fue el mismísimo *comandante José Miguel* quien en 1988 le encargó a *El Negro* que se fuera a Los Ángeles a preparar, con otro rodriguista, la irrupción en el sur.

Allá se encontró con el *Chele*, con quien terminaría compartiendo los secretos del crimen de Jaime Guzmán.

....

El Negro se sentó en un café a esperar a su contacto. De repente vio entrar a un tipo alto y de cabello claro. Lo reconoció de inmediato.

Era el legendario *Chele*, **Juan Maco Gutiérrez Fischman**. El “héroe” de Managua en 1984. El entonces encargado de recibir a las tropas preparadas en Cuba y que Fidel enviaba a las zonas latinoamericanas en conflicto para “foguearse”; algo así como la práctica del guerrillero. Allá administraba los cupos en los batallones de lucha irregular de los sandinistas que se desplegaban por Nicaragua en busca de los “Contras”.

—Bien armados, existía una enorme cantidad de recursos para la guerra. Todo se despilfarraba: las armas, el dinero, la comida. La revolución había comenzado su curso.

Lo cuenta el propio Palma en su libro “Una larga cola de acero”, donde dice que, para su sorpresa, la mayoría de los que se dirigían a la zona de guerra eran chilenos.

Después de la “práctica” en terreno, el *Chele* invitó a algunos compatriotas a seguir a El Salvador. “Esa guerra nos está llamando”, les dijo.

Allá *Chele* quedó como jefe. Había sido profesor de estrategia e inteligencia en la Academia Militar de Cuba, y se transformó en “hijo político” de los Castro cuando, al volver a la isla, se casó con Mariela Castro Espin, la hija de Raúl Castro, con quien tuvo dos hijos.

El año 1988 lo tuvo de vuelta en Chile. Como el plebiscito se había fijado para el 5 de octubre, el FPMR ordenó a sus cuadros activar los planes de operaciones.

Los planes juntaron a *El Negro* con el *Chele* en el sur. Desde la ciudad de Los Ángeles, *El Negro* partió a la Cordillera de Nahuelbuta y en la zona se reunían con frecuencia, para coordinar los preparativos de toma de un poblado en la zona mapuche.

Juntos encontraron el pueblito que llenaba las expectativas combativas: Pichipellahuén, cerca de la comunidad de Lumaco, el cual finalmente asaltarían el 21 de octubre de 1988, después de realizado el plebiscito.

—Apenas ganara el Sí, es decir, no pasaríamos la fecha del 6 de octubre para realizar nuestro ataque— contó *El Negro*.

El 5 de octubre el triunfo del No lo sorprendió en una zona montañosa junto a un grupo de mapuches a quienes habían sumado a su causa, con las fuerzas listas para actuar.

—Como viejos guerrilleros sin guerra que librar, comenzamos a ser desempleados— reflexionó *El Negro*.

2.3 El último llamado telefónico del senador

La desesperación hizo presa de los rodriguistas. Habían sido derrotados por las armas de la democracia, en una guerra que querían a sangre y fuego y que no alcanzaron a librar.

Las razones o sinrazones que en 1983 dieron paso a la fundación del FPMR como brazo armado del Partido Comunista desaparecían y, con ello, los “guerrilleros” quedaban cesantes.

En un acto de desesperación, **Raúl Pellegrin** decidió seguir con sus planes de copamiento en los pueblos del sur. Para él era insustentable decir: “Ahora guarden las armas porque llegó la democracia”.

El 21 de octubre de 1988, como en la película *Bonnie and Clyde*, el *comandante José Miguel* y su polola, la *comandante Tamara*, tomaron una vez más las armas y partieron con su gente a asaltar el retén de Carabineros de Los Queñes.

En el intento mataron a un carabinero. **Raúl Pellegrin** y su pareja, **Cecilia Magni**, huyeron por las montañas, pero fueron cercados por los policías.

Siete días después encontraron el cadáver de Cecilia, la *comandante Tamara*, en el río Tinguiririca. Y tres días más tarde aparecieron los restos de Raúl, el *comandante José Miguel*.

La noche se les vino encima a los “manolitos”. Sin líder, sin causa, habían escuchado con estupefacción cuando Pinochet, al día siguiente del plebiscito, y vestido de riguroso uniforme militar, dijo a través de una cadena de televisión:

—Se cumplirá irrestrictamente el itinerario previsto por la Constitución. No cabe alterar el orden constitucional de la República y nadie puede sentirse con el mandato del pueblo para torcer lo que ese mismo pueblo decidió.

Y ahora, como broche trágico, lloraban la pérdida de su carismático líder.

Sin los apoyos financieros del extranjero a los que estaban acostumbrados bajo el argumento de combatir al “dictador”, se sumergieron en las mismas oscuridades de la noche para emerger sólo a disparar.

A las 11 de la mañana del 21 de marzo de 1990 intentaron matar al general (R) Gustavo Leigh, miembro de la Junta Militar que en sus inicios aparecía como el más duro, y que hizo célebre la frase “hay que extirpar el cáncer marxista”.

Dos frentistas entraron a su oficina de corretaje de propiedades en Providencia, haciéndose pasar por clientes. El primer herido fue el general del aire (R) Enrique Ruiz, que trabajaba con él, quien cayó con tres impactos en su tórax que le perforaron el hígado, el páncreas y el vaso. Casi simultáneamente el segundo hombre ingresó a la oficina del general (R) Gustavo Leigh y descargó cinco tiros a una distancia de 2,5 metros. Uno de los proyectiles le destruyó su ojo derecho. Leigh intentó protegerse con sus brazos y entonces recibió otros tres impactos que pulverizaron sus codos.

El atentado al general Leigh puede haber sido una de las razones que tuvo Jaime Guzmán cuando el 23 de marzo de 1991, apenas una semana antes de ser asesinado, dio su último discurso en el Congreso justificando su voto en contra de la facultad presidencial de indultar a acusados de delitos terroristas:

“El año transcurrido desde marzo de 1990, fecha en que asumí el nuevo gobierno, nos demuestra, en forma tan elocuente como dramática, que la amenaza terrorista sigue vigente. La creencia de que el advenimiento de la plenitud democrática haría desistir a los terroristas de sus desquiciados afanes se ha visto crudamente contradicha por los hechos, más aún, muchas de las personas que podrían ser beneficiadas por esta enmienda constitucional están vinculadas a las mismas agrupaciones que hoy continúan ejecutando y reivindicando crímenes o atentados terroristas, como el Frente Lautaro o el FMR”.

Ocho días después, minutos antes de recibir los tiros mortales, el senador hizo un último llamado telefónico desde la secretaría de estudios del Campus Oriente de la Universidad Católica. Fue cuando se devolvió de la escalera, al sorprender a los dos extraños que lo esperaban para matarlo.

—¿Aló? Habla Jaime. Don Eduardo, ¿va a estar en la oficina?

Al otro lado del teléfono le contestó el ingeniero civil Eduardo Boetsch. Hoy recuerda el episodio como una de las experiencias más desgarradoras de su vida. Y se pregunta:

—¿Por qué me llamó a mí?

—Nos reuníamos una vez a la semana. Ese día habíamos quedado de juntarnos. Después de ese llamado, no supe nada hasta que mi yerno me avisó y me fui al Hospital Militar. Entré y apareció el padre Luis Eugenio Silva. Pidió rezar el Padre Nuestro. Jaime había muerto.

—¿Por qué cree que lo llamó por teléfono?

—Jaime sabía que iba a enfrentar la muerte. Fue para ganar unos minutos. Si en vez de salir del estacionamiento de la universidad hacia el poniente, lo hubiera hecho hacia el oriente...

A sus 89 años, Eduardo Boetsch tiene fresco el recuerdo de cuando lo conoció. El abogado Enrique Ortúzar lo había llamado por teléfono para contarle que un grupo de universitarios quería plegarse a la campaña para la reelección de Jorge Alessandri Rodríguez, impulsada por el propio Boetsch cuando se dio cuenta del peligro cierto que el comunismo llegara al poder. Puso todo su empeño y contactos para impedirlo. Pensaba que sólo un hombre como Alessandri podía frenar a Salvador Allende en su tercer intento por llegar al gobierno, luego que, según estimaba, Eduardo Frei Montalva le había pavimentado el camino al destruir el derecho de propiedad con la reforma agraria.

— Enrique Ortúzar (que posteriormente presidió la comisión de estudio para la nueva Constitución de 1980, en la que jugó un papel principal el propio Jaime Guzmán) me dejó con un grupo de unos ocho muchachos. Había uno de lentes gruesos con ojos grandes como huevo frito, muy pálido de cara, que llevaba la voz cantante. Era claramente el interlocutor que tuve. Se llamaba Jaime Guzmán.

2.4 El encargo que le dejó Jorge Alessandri

Boetsch se dio cuenta de inmediato que estaba frente a un joven brillante. Le presentó a Jorge Alessandri, quien se convirtió en un modelo político para Guzmán Errázuriz. En lo formal, no sólo su austeridad; hasta su “look” adquirió algo retro, al estilo de “El Paleta”, sobre todo en invierno, cuando se ponía su abrigo de siempre y una bufanda.

“Alessandri volverá”, esperaba el joven Jaime, mientras hacía campaña por el hombre que había dirigido el país entre 1958 y 1964 como figura apolítica e independiente, respaldada por liberales y conservadores. Comenzó gobernando con un grupo técnico formado por abogados, ingenieros y médicos y luego tuvo que sumar a los políticos y pedir el apoyo del Partido Radical cuando perdió fuerza en el Parlamento.

Eduardo Boetsch lo llevaba frecuentemente a reuniones con Alessandri, hasta que llegó el día de la elección. El 4 de septiembre de 1970, a los 24 años, Jaime Guzmán comenzó a vivir con intensidad los tiempos violentos que agitaron las calles del país con el triunfo relativo de Salvador Allende Gossens, que logró el 36,6% de los votos. Sólo 1,7% más que Alessandri. El tercero era el DC Radomiro Tomic, que alcanzó el 27,8%. Fue el Congreso el que debió decidir, ante la ausencia de la mayoría requerida.

....

El 15 de septiembre de 1970, a los 24 años de edad, Jaime le escribió una carta al candidato que había apoyado:

“Estimado don Jorge:

Pasados ya algunos días desde la elección, y un poco repuesto de la profunda tristeza que me ha producido su resultado, he querido enviarle estas líneas para reiterarle mi profunda gratitud, como chileno y como joven, por el ejemplo que usted nos ha dejado en esta jornada.

Su candidatura y su campaña quedarán grabadas para siempre dentro de mí,

como la más señera expresión —que acaso sea la última— de las virtudes morales que hicieron grande a nuestra Patria. Y sé que son muchos miles los jóvenes que piensan de la misma manera.(...)

Perdimos. Pero lo hicimos, por una vez siquiera, con lo nuestro, con la verdad, sin componendas ni capitulaciones. Y eso, que se lo debemos a usted y a su abnegación sin límites, vale mil veces más que una victoria electoral hipotecada. Hoy somos cientos de miles los chilenos que, junto al dolor de la derrota, sentimos la satisfacción de haber sido partes de una postulación que nos hizo recobrar la fe en los valores morales, y vivir la experiencia de sentir reunidos en torno a su figura —que alcanza la calidad de símbolo— a los hombres dignos y libres de Chile.

Advierto que vienen días muy oscuros por delante. Quién sabe dónde y cómo nos toque enfrentarlos. Todos tendremos que tomar decisiones muy difíciles. Pero de una cosa puede usted, don Jorge, estar cierto: que su último esfuerzo por salvar la libertad en nuestra Patria, cerrando un ciclo de más de 50 años en que la Historia de Chile ha girado en gran medida en torno a la familia Alessandri, constituye una lección espiritual que nos acompañará hasta el final de nuestra existencia”.

Días después, Jorge Alessandri Rodríguez le respondió una sentida carta en que, en lo sustancial, le expresó: “No me cabe duda, estimado Jaime, de que usted será una de las personas llamadas a emprender y proseguir esa gran tarea que el país reclama, ya que sus condiciones morales e intelectuales lo habilitan especialmente para el cumplimiento de tan trascendental misión”.

De ahí en adelante, ni la música, ni el fútbol, ni el Festival de Viña, ni la suma de intereses que llenaban la vida del abogado, lograrían darle pausa a su preocupación por lo que estaba pasando en el país.

2.5 La consigna no cambió

Jaime Guzmán apenas recordaba cuando, siendo colegial, se plantó frente a su madre y, con rostro de niño-adulto, le dijo: “Quiero ser sacerdote”. Doña Carmen Errázuriz le respondió que primero estudiara una carrera y luego tomara la opción. Así fue como se hizo abogado. Profesión que le sirvió más tarde para contribuir fuertemente en el estudio y desarrollo de la Constitución de 1980 integrando la comisión Ortúzar.

Jaime le había dado la más dura batalla a Salvador Allende desde la mejor tribuna del momento en los años 70: la televisión. Por eso no fue raro ver a este enemigo ideológico del marxismo-leninismo, que contribuyó a organizar a los gremios para el paro de los camioneros, apoyar a la Junta Militar que tomó el poder el 11 de septiembre de 1973.

Ese día, a las 10 y media de la mañana, unas doce personas se reunieron en su departamento a seguir por radio y televisión las noticias.

....

Transcurrieron 17 años y 7 meses desde aquel 11 de septiembre de 1973 que puso fin al gobierno de la Unidad Popular, período que cambió radicalmente la vida de los chilenos. El país se dividió en dos bandos irreconciliables, que tomaron cada rincón físico como escenario de su confrontación: los supermercados mientras se hacía cola para paliar el desabastecimiento; los trabajos, donde unos se organizaban para salir a la calle a protestar y otros para hacer lo mismo pero con distinto fin: atacar a los que se manifestaban; los colegios, donde los alumnos comenzaron a aprender algunas disciplinas inverosímiles -cuando el gobierno de la Unidad Popular pretendió imponer la Escuela Nacional Unificada- tal como ocurrió en el Liceo número 7 de Niñas, de Providencia, ante el horror de la mayoría de los apoderados.

Pero el mundo, en 1991, era distinto. Impactado ahora por el síndrome de la Guerra del Golfo, cuando ya había quedado en la historia la Guerra Fría.

Chile era otro, en los albores de la nueva democracia post régimen militar. La vida de Jaime Guzmán transcurría entre el Congreso, donde era senador, sus clases en el Campus Oriente de la Universidad Católica y la UDI: Suecia 286.

Ese verano había disfrutado, como era su hábito, del Festival de Viña en febrero, donde causó furor el tema de Juan Luis Guerra “Burbujas de amor”.

“Quisiera ser un pez, para tocar mi nariz en tu pecera/ y hacer burbujas de amor por donde quiera/ pasar la noche en vela, mojado en ti...”

Justo un año antes, también en época festivalera y cuando la ex Miss Universo Cecilia Bolocco organizaba su matrimonio con Michael Young que se celebraría en marzo, el Frente Patriótico Manuel Rodríguez lo conjuró.

En febrero de 1990, durante un ampliado de la dirección nacional, donde intentaban buscar algún camino que les diera otra vez resonancia, decidieron eliminarlo. Lo confesó ante la televisión el propio **Mauricio Hernández Norambuena**:

—Asistió la totalidad de los comandantes. En ese ampliado aparecen varios nombres. El de Jaime Guzmán no era el único civil. También se mencionó a Sergio Fernández... por ahí se ha manifestado que fue una decisión unilateral. Las decisiones fueron de la instancia colectiva máxima del Frente. Nadie se opuso, todos hicieron su aporte en ese intercambio de nombres. Todos los nombres que se dieron ahí potencialmente podían ser ejecutados.

Todo parecía haber cambiado en Chile. Pero ahí estaba el FPMR, con su consigna. Como en el cuento de El Principito, a quien el farolero le contaba:

—Tengo un oficio terrible. Antes sí era razonable. Apagaba a la mañana y encendía a la noche. Tenía el resto del día para reposarme, y el resto de la noche para dormir...

—Y desde esa época, ¿la consigna cambió?

—La consigna no cambió —respondió el farolero — ¡Esa es la desgracia! El planeta fue girando de año en año cada vez más rápido, y ¡la consigna no cambió!

En su libro “Una larga cola de acero”, Ricardo Palma Salamanca, alias El Negro, explica la desazón que experimentaron los integrantes del FPMP con la caída de su líder, Raúl Pellegrin, fundador del movimiento. Detalla que se sintieron “cesantes” con el triunfo del No en el plebiscito que dejó a Pinochet fuera de la Presidencia de la República, sin un “enemigo” contra quien luchar.

Asimismo sirvieron como antecedentes para este capítulo el libro de Ascanio Cavallo, Manuel Salazar y Oscar Sepúlveda “La historia oculta del régimen militar”, los “Escritos Personales” de Jaime Guzmán, “Mi hermano Jaime”, de Rosario Guzmán Errázuriz, la prensa de la época, la entrevista en Chilevisión a Mauricio Hernández Norambuena en febrero de 2010 y la entrevista de la autora de este texto al ingeniero Eduardo Boetsch, quien presentó a Jaime Guzmán con Jorge Alessandri.

Capítulo 3

La noche en que murió Jaime Guzmán fue una de las más largas de la Concertación en el Palacio de La Moneda.

El reloj marcaba las 22:30 horas cuando el Comité de Seguridad Interior del Gobierno inició una sesión extraordinaria, encabezada por el Presidente de la República.

Todavía retumbaban en la avenida Providencia con Los Leones los gritos de una multitud impactada por el atentado, que se negaba a abandonar el frontis del Hospital Militar, donde aún yacía el cadáver del senador.

Una hora y cuarenta y cinco minutos después, un cabizbajo Patricio Aylwin abandonaba la reunión, luego de haber aprobado la decisión de poner en marcha una unidad operativa de Carabineros e Investigaciones especializada en lucha antiterrorista. Asimismo, el gobierno pediría un ministro en visita para que se dedicara en forma exclusiva a investigar el asesinato.

Mientras las altas autoridades intentaban organizar una estrategia, en la Radio Minería, el periodista Hernaní Banda recibía un misterioso llamado telefónico:

—Soy Carlos. El Frente Patriótico Manuel Rodríguez ha ejecutado a Guzmán por su servicio al régimen anterior. Era uno de una lista que tenemos.

....

El sábado siguiente, apenas cinco días después del crimen, el Presidente Patricio Aylwin abandonó el país rezando porque nada peor ocurriera durante su ausencia. Iniciaba su primera gira a Europa, a reconquistar confianzas para el nuevo gobierno democrático.

Un indignado presidente del partido Renovación Nacional, que había pedido que el gobernante suspendiera su gira a raíz de la tragedia que provocaba un terremoto en la seguridad nacional, lo vio partir. Era Andrés Allamand.

A cargo de la seguridad, Aylwin dejó, como ministro del Interior, al socialista Enrique Correa.

La semana siguiente se acentuaba la línea acusadora en dirección al FPMR. El miércoles 10 una Clave Política del diario La Segunda señalaba:

“El gobierno detectó el momento y la conversación en que se resolvió el asesinato del senador Jaime Guzmán. La Moneda se ha formado la convicción de que la autoría de este crimen es de responsabilidad del Frente Manuel Rodríguez. Por ello, es esperable que pronto haya novedades públicas en las pesquisas”.

Había aceleramiento por encontrar a los responsables.

Pero el gobierno de Aylwin, con un año y días de rodaje, no tenía organizado un sistema de seguridad confiable.

Es más, lo que había por esos días era una brutal desconfianza entre los servicios de inteligencia de Carabineros, Investigaciones y las Fuerzas Armadas, que se espiaban entre ellos.

A río revuelto, ganaba el terrorismo.

3.1 Buscando alguien a quien culpar

El jueves 18 de abril, antes de que regresara el Presidente de su gira por Europa, un satisfecho Enrique Correa anunciaba en La Moneda que el vicepresidente Enrique Krauss había firmado el decreto que creaba la Oficina Coordinadora de Seguridad Nacional, que se hizo conocida como “La Oficina”.

Estaba destinada a ser “un eficaz instrumento para la conservación de la paz y de la seguridad”, dijo.

Como director nombraron al subsecretario de Aviación, el abogado DC Mario Fernández Baeza; y como subjefes al también DC Jorge Burgos, entonces intendente subrogante de Santiago, y al dirigente socialista Marcelo Schilling.

El primer organismo del gobierno de la Concertación para combatir el terrorismo dependería del Ministerio del Interior. Tendría comités de Asesoría Directa y Consultivo de Inteligencia. Este último, con integración de las FF.AA., sólo funcionaría a requerimiento del jefe de la Oficina o del Presidente de la República.

El decreto dejó explícitamente señalado que el organismo no tendría facultades operativas. Y sin embargo las tuvo, de la mano del hombre que en la práctica se transformó en el jefe de las “operaciones” de “La Oficina”: el socialista Marcelo Schilling.

“La prisa con que se anunció la nueva estructura gubernamental de inteligencia refleja muy bien las tensiones que marcaron su creación”, analizó a los pocos días la revista de tendencia demócratacristiana “Hoy”.

Tensiones que se extendían a los distintos cuerpos policiales y que llevaron a Investigaciones a presentar rápidamente al primer sospechoso del crimen.

Su nombre fue Sergio Olea Gaona. Se encontraba en España desde hacía unos cinco meses, repartiendo correspondencia en moto cuando comenzó su persecución.

La brigada Lex, un equipo de elite de Investigaciones, había tropezado con él cuando buscaba el auto en que se movilizaron los asesinos de Jaime Guzmán.

Cerca de la Villa Santa Carolina, en la comuna de Macul, los policías encontraron un Peugeot 309 repintado de negro. El vehículo lo había robado Olea Gaona, entonces de 23 años. Los investigadores creyeron encontrar una prueba cuando detectaron que la pintura del Peugeot tenía características similares a las del auto que repintaron los homicidas del senador. Cuando llegaron a allanar la casa del joven, ya no vivía ahí.

Lo persiguieron judicialmente desde mediados de ese año. El Ministerio del Interior le pidió al ministro en visita Guillermo Navas Bustamante que lo sometiera a proceso, pero él se negó porque no había evidencias.

La Moneda apeló a la Corte, hasta conseguir que lo detuvieran en España.

El 14 de septiembre de 1991, a las 22.30 horas de Madrid, seis y media de la tarde en Chile, lo apresaron. El gobierno comenzó en ese mismo momento a pedir su extradición.

—Todo es una farsa —se defendía el inculpado—. Si me llevaran a Chile, y viendo cómo están las cosas, imagínese lo que pueden llegar a inventar.

Las imputaciones no paraban. Y como desde el primer día las sospechas apuntaban a los rodriguistas, llegaron a sindicarlo como miembro del Frente Patriótico Manuel Rodríguez.

Sergio Olea insistía en defenderse:

—Nunca he conocido a gente que milite en esa agrupación, ya que a mí la cosa política nunca me ha interesado. Yo creo ver en todo esto la intención de inculparme a cualquier precio, por eso deben andar averiguando formas de vincularme con personas del Frente Patriótico.

Pero la suerte del ladrón de autos estaba echada.

Ni siquiera la declaración que al año siguiente hizo *El Negro* sirvió para aplacar a sus seguidores cuando reconoció su participación en el crimen y dijo que no conocía a Olea Gaona.

3.2 Olea Gaona, el sorprendente fin del falso imputado en el balneario de Algarrobo

Al año siguiente, el 30 de marzo de 1992, hubo una importante reunión en La Moneda.

Jorge Barraza, que en ese momento era el detective estrella de Investigaciones, como subcomisario de la Brigada Investigadora de Organizaciones Criminales (Brioc), afirma que detonó una bomba informativa frente a los asistentes.

Recuerda que estaban presentes el entonces director de Investigaciones, Nelson Mery; el secretario de la Oficina Coordinadora de Seguridad, Marcelo Schilling; el jefe de gabinete del ministro Enrique Krauss, Jorge Burgos; el abogado del Ministerio del Interior, Luis Toro; el jefe de la Brigada de Homicidios, Osvaldo Carmona; el subdirector de Investigaciones, Juan Fieldhouse, y el subsecretario del Interior, Belisario Velasco.

A ellos, Barraza asegura que les manifestó:

—Les digo que hay que enfrentar el hecho de que esa incriminación contra Olea Gaona es falsa, porque echa a perder la investigación correcta.

A esas alturas, Barraza ya tenía claro que los autores del crimen eran los mismos que cinco meses después de matar a Guzmán —en septiembre de 1991— habían cometido otro horrendo atentado a los derechos humanos con el solo propósito de juntar plata: secuestraron a Cristián Edwards, uno de los hijos del dueño de la empresa El Mercurio, y lo sometieron a las más aberrantes torturas.

El secuestro se mantuvo por cuatro meses y concluyó cuando el hoy fallecido director del Hogar de Cristo, el padre Renato Poblete, tuvo la misión de entregar el millonario rescate que debió pagar la familia Edwards a los frentistas para recuperar a Cristián.

Así se lo había contado al entonces director de Investigaciones, Nelson Mery. Pero, según Barraza, su jefe máximo le ordenó que guardara las pruebas dado el escándalo que se vendría.

Después de la reunión del 30 de marzo de 1992 en La Moneda, Barraza afirma que el ministro Enrique Krauss le envió a Nelson Mery un oficio pidiéndole que le remitiera las pruebas que tenía contra Olea Gaona. La respuesta la recibió el 27 de abril. En ella, el director de Investigaciones insistió en la sospecha contra Olea Gaona.

El asesinato del profesor Jaime Guzmán tenía locos a los encargados de la seguridad interna. No se explicaría de otro modo que persistieran en su afán de inculpar a un inocente, al menos en este crimen.

Pero había, también, razones de peso. Y éstas venían por el lado de “La Oficina”. En ese momento, el aparato de inteligencia del gobierno estaba aplicándose en detectar grupos terroristas e intentar desactivarlos. Algunos personajes socialistas eran claves, porque tenían contactos en el mundo de la subversión. Para ello pagaron el precio de encubrir a terroristas, según se desprende del expediente del caso Guzmán.

“Salvar” a unos significó inculpar a otros. Bien lo supo Sergio Olea Gaona, quien debió vivir una odisea hasta el 15 de octubre de 1993, cuando otro ministro en visita, Alfredo Pfeiffer, decretó su sobreseimiento definitivo.

Fueron prácticamente dos años en que vivió escapando de una pesadilla. En diciembre de 1992, mientras estaba en libertad condicional se enteró de que la Audiencia Nacional de España había concedido su extradición luego de una visita de autoridades chilenas. Decidió huir y continuar con su vida de ladrón.

Su rastro cayó en el olvido, hasta que un violento asalto en el apacible balneario de Algarrobo, ocurrido el 29 de julio del 2005, trece años después del asesinato del senador Jaime Guzmán, lo trajo de vuelta a la noticia en calidad de cadáver.

Eran cerca de las 11 de la mañana cuando cuatro extraños irrumpieron en la sucursal del Banco Estado, determinados a robar. El guardia los descubrió y se desató un infernal tiroteo, del que tres lograron escapar. En el frontis del banco quedaron tendidos dos cuerpos: el del guardia, que agonizaba, y el de uno de los asaltantes.

Así terminó sus días el primer acusado en el crimen de Jaime Guzmán.

—Es muy doloroso haber visto cómo pueden incidir en el destino de un hombre hechos tan terribles —dijo el ex subcomisario Barraza, aludiendo a la falsa inculpación de Olea Gaona en el crimen del senador y su sorprendente fin.

Pero Sergio Olea no fue el único sobre cuyo destino incidió el terremoto del homicidio del abogado y la desesperación que reinó en esa década. Hay otro cadáver enterrado que sabía demasiado... y se llamaba Agdalín.

3.3 Los informantes de “La Oficina”

Después del asesinato del senador, el *comandante Ramiro* -el hombre que les dio la orden a *El Negro* y a *Emilio* para ejecutar el crimen- partió a refugiarse a la casa de una tía paterna del frentista **Agdalín Valenzuela**.

Entre *Ramiro* y Agdalín había una alianza de máxima confianza. Juntos secuestraron al coronel Carreño en 1987. Esa había sido la prueba de fuego para *Alín*, como le decía su hermana Islude Valenzuela. Y aprobó, porque dos años después, ahí mismo en Brasil, donde liberaron al coronel, secuestraron al publicista Luis Salles y cobraron 5 millones de dólares por el rescate. Recuerda Islude:

—Cuando recibieron la plata, fueron al departamento que habían arrendado, pusieron el dinero en el piso y saltaban y tiraban los billetes que caían como lluvia. Jugaban igual que cabros chicos.

Pudieron ser parte de esos fondos los que se invirtieron en la ejecución del asesinato. Pero la plata se les iba como agua entre las manos, porque después del homicidio ya no tenían ni uno.

Así terminó *Ramiro*, ocultándose donde una tía de Agdalín, en la comuna de Macul. Ahí vivía Agdalín después de separarse de su esposa, porque se había enamorado de otra mujer.

Desde ahí también se planificó el secuestro de Cristián Edwards, poco después del asesinato de Jaime Guzmán. Mantener a Edwards en cautiverio les significó una fuerte inversión y ya se les agotaba la plata, cuando debían activar el operativo de entrega, por lo que el 22 de enero de 1992 asaltaron un camión de transporte de valores de la empresa Prosegur. Uno de los frentistas, **Pablo Muñoz Hoffman**, cayó herido. Al ver su fotografía en los periódicos, el general (R) Leigh lo reconoció como la persona que le había reventado un ojo con su disparo el día en que intentaron matarlo.

....

Preso en la Cárcel de Alta Seguridad, por el asalto al camión de valores y no por el atentado a Leigh, se encontraba el frentista Pablo Muñoz cuando Agdalín Valenzuela, el fiel amigo y discípulo de **Mauricio Hernández**, recibió la orden de trasladarse al sur a organizar las Fuerzas Armadas Rodriguistas (FAR). Para no ser descubierto, debía armar una pequeña empresa de fachada en la región de Arauco.

Hasta su casa en Curanilahue llegaban con frecuencia importantes comandantes del FPMR, involucrados en el crimen de Jaime Guzmán.

Lo supo “La Oficina”.

Es que el socialista Marcelo Schilling montó una red de decenas de informantes -pagados y ad honorem- para infiltrar a grupos de extrema izquierda. Uno de ellos fue Agdalín Valenzuela. Ya colaboraba con esta entidad del gobierno cuando fue trasladado a Curanilahue.

Pero de repente se puso difícil para entregar información y viajó especialmente un agente de “La Oficina” a controlarlo. Era el ex mirista, ex preso político y luego procesado por un asesinato, Humberto López Candia, conocedor de la región de Arauco y con contactos personales en la zona. López Candia había ingresado como “agente” a La Oficina luego de contactarse con el dirigente socialista Camilo Escalona, hoy presidente del Senado, manifestándole que quería reinsertarse en la sociedad. Escalona fue quien lo presentó a Marcelo Schilling, declaró López Candia en tribunales.

En su tarea como agente, López Candia tuvo que supervisar a Agdalín:

—Había que presionar a Agdalín, porque estaba muy reticente.

En un momento dado, el *Alín* dijo que el acuerdo al que había llegado era entregar información sólo sobre los jefes del FPMR y no de las bases. Lo mismo con lo de las inversiones. Sabíamos sobre una fábrica de baldosas, una maderera, una recauchadora, un taller mecánico y una empresa apícola que era de Agdalín.

3.4 Agdalín Valenzuela... ¿un peligro para el caso Guzmán?

Los rodriguistas el año 93, se estaban convirtiendo en importantes pequeños empresarios en la zona.

—Había una información muy preocupante sobre una inversión del FPMR en un aserradero con tecnología de punta, la Colorada o el Colorado, que tenía capitales finlandeses, pero nunca se pudo comprobar. Agdalín se veía errático, reticente, medio forzado, no era el típico informante, que siempre está muy ávido de entregar información.

En la casa de Agdalín, los agentes de “La Oficina” instalaron micrófonos cuando recibió al *Chele*, Maco Gutiérrez Fischman; al *comandante Salvador*, Galvarino Apablaza, y al *comandante Ramiro*.

Agdalín comenzó a sentirse acosado por ambos frentes: el de los rodriguistas y el de los servicios de seguridad.

En un momento les informó, para que lo dejaran tranquilo, que había un barretín con fusiles M-16 camino a Contulmo e hizo un mapita.

—Son 62 fusiles. Dos me los dejé— le dijo a Humberto López Candia.

—¿Para qué?

—Por si acaso.

López Candia viajó con un funcionario de Inteligencia de Investigaciones a confirmar el dato. Lo disfrazaron como una misión antinarcóticos.

Rastrearon la zona y encontraron el barretín. Pero faltaban dos o tres cajas con armas. Empezaron a buscar y descubrieron que poco más allá estaban enterradas.

Después, los rodriguistas sacaron los “fierros”. Agdalín informó que los habían trasladado a Cañete.

López Candia no supo por qué los agentes del gobierno no las requisaron.

Fue el último dato que entregó *Agdalín* antes de ser detenido esa semana en Curanilahue junto al *comandante Ramiro*.

Humberto López Candia se sorprendió con su detención:

—Fue anormal, porque se suponía que no iban a hacerlo. Había instrucciones muy precisas —dice el ex agente—. En ese momento estaban *Ramiro* y el *Chele* en la zona y la orden era que los detuvieran a ellos.

Agdalín llevaría a *Ramiro* a Lota en un vehículo tipo jeep, para sacarlo de Curanilahue.

Ahí lo dejaría y entonces lo tomarían preso.

Era el 5 de agosto de 1993 cuando comenzó el principio del fin de Alín.

En “La Oficina” había preocupación porque temían que si lo dejaban detenido, entregaría información delicada al juez, según declaró en la justicia López Candia.

Había que sacarlo rápido.

Dos agentes fueron a visitarlo a la cárcel, y éste les dijo:

—Déjenme preso unos seis meses o hagan otra cosa, pero no puedo salir de aquí antes porque esto me cuesta la vida.

Pero quedó en libertad porque la policía le entregó al ministro Pfeiffer una hoja de antecedentes limpia del detenido. Según Islude Valenzuela la alteraron, ya que su hermano *Agdalín* había estado preso antes, por lo tanto tenía antecedentes. En tanto, *Ramiro*, que había sido encarcelado junto con él, continuó privado de libertad.

Ese hecho despertó sospechas entre los rodriguistas. Comenzaron a especular con que *Agdalín* había “entregado” a su compañero Comandante.

Fue el propio *Ramiro* quien por un tiempo le salvó la vida, exculpándolo. En una carta, dijo que la caída fue responsabilidad suya y acotó:

—Agdalín se comportó como un combatiente ejemplar. Alcanzó a sacar el revólver, pero fue reducido.

En cierto modo era efectivo lo que afirmaba el Comandante *Ramiro*, porque cuando los apresaron *Agdalín* no sabía quiénes lo estaban haciendo y se defendió como pudo.

Con el apoyo de su compañero de tantos crímenes, el Alín siguió como antes: trabajando para el FPMR, pero también para “La Oficina”.

Hasta que el 11 de octubre de 1995, dos años después, cuatro disparos lo hicieron callar para siempre.

....

Ese día de octubre Agdalín estaba en la casa de Adrián Fernández, el hermano de su conviviente, Celia. A eso de la una de la tarde llegó un auto Audi.

Era el mismo en que se movilizaba el *Chele* en el sur, cuenta Islude Valenzuela. Iban dos o tres personas.

Adrián y su esposa, la Poli, escucharon que el *Alín* decía:

—Y ustedes, ¿qué andan haciendo aquí?

Lo llamaron para un lado y le hablaron.

Después Agdalín le dijo a su cuñado que los hombres habían ido a buscar unos “*fierros*” (armas) y le pidió que lo acompañara a una chanchería a retirarlos para entregárselos.

De vuelta, el *Alín* dejó a su cuñado Adrián en casa y partió en su jeep a juntarse con los hombres en el sector de “La Mano”, en Curanilahue.

Al bajarse del vehículo, le dispararon por la espalda.

Humberto López Candia, el ex agente de “La Oficina”, tiene una hipótesis:

—Es muy raro que el Frente se haya demorado dos años, desde que capturaran a Hernández Norambuena y a Agdalín Valenzuela, en encontrar culpable a Agdalín. La tesis que se baraja, es que el *Alín* se convirtió en un peligro para la investigación del caso Guzmán. Puede que lo haya matado el FPMR, pero ciertamente, al Frente le hicieron llegar los antecedentes de los pasos de Agdalín con mucha precisión y pienso que esta información se obtuvo de algún agente o informante de “La Oficina”.

Con la muerte de Agdalín se esfumaba el testimonio clave del informante de “la Oficina”, el hombre que entregó el arma al *Negro* para matar al senador.

La abogada de Derechos Humanos Pamela Pereira fue una de las primeras en destapar el trabajo fuera del marco legal que estaba desarrollando “La Oficina”. “Desde la Oficina de Seguridad del Gobierno implementaban prácticas de delación compensada, sea que se pagaba por información o no eran habidos para ser presentados a la justicia los que aportaban información”, dijo en una carta pública el 26 de julio de 1996. Y respaldó lo que venía denunciando el ex subcomisario Jorge Barraza sobre la inculpación forzosa a Sergio Olea Gaona en el crimen: “Ha sido una realidad de esta democracia que se inculpó de un crimen a un inocente y en el trasfondo existió una razón de Estado. Ese hecho es de la mayor gravedad. La existencia de una Oficina de Seguridad en que se implementaron prácticas de delación compensada, otorgar impunidad a un delator haciéndolo en nombre del Estado lo encuentro de una descomposición extrema”. En el capítulo anterior hay también antecedentes recopilados de las declaraciones de Jorge Barraza, de Humberto López Candia (entrevistado largamente por Udo Joao Goncálvez) y del detective Juan Sarmiento, el “agente Lorenzo” de la Oficina, que constan en el expediente. En cuanto a la muerte de Sergio Olea Gaona, la autora de esta obra se encontraba precisamente en el balneario de Algarrobo, donde se registraron los hechos, e investigó el caso en ese momento.

Capítulo 4

Nadie reparó en la chica que el día del homicidio del profesor Guzmán quedó encargada de cuidar el auto que dejaron estacionado en la calle Regina Pacis, en Ñuñoa.

Los asesinos materiales del senador dejaron, confiados, el vehículo cuando llegaron al Campus Oriente de la Universidad Católica dispuestos a matar.

La muchacha hizo su trabajo. Lo sabe *El Negro*, y especialmente *Emilio*, que la miró dos veces antes de huir después de cometer el crimen.

La joven hubiera pasado inadvertida, a no ser porque a fines de noviembre del mismo año del atentado, 1991, un detective recién nombrado para hacerse cargo de un grupo top de investigación de organizaciones criminales (la BIOC) llegó con su equipo al lugar de los hechos y decidió comenzar a indagar todo de nuevo. Se trataba del subcomisario Jorge Barraza, a quien el director de Investigaciones de entonces, Horacio Toro, lo hizo venir desde Concepción para encomendarle dos misiones: descubrir a los asesinos de Jaime Guzmán y ubicar el paradero del secuestrado Cristián Edwards.

Pese a que ya habían pasado siete meses desde el homicidio, una de las primeras tareas que realizaron fue revisar la lista de todos los alumnos que asistieron a clases ese día y, especialmente, quienes faltaron. En el grupo de estos últimos apareció **Marcela Mardones**.

Cursaba quinto año de Pedagogía General Básica y había dejado de ir a clases dos semanas antes del homicidio. Previo a la Universidad Católica, había estudiado en el Pedagógico. En ese tiempo se la conocía como militante de las juventudes comunistas. Ahora figuraba como casada y madre de un hijo.

Interrogado el marido, contó que estaba separado de Marcela cuando a fines de marzo llegó con el niño y le pidió que se quedara con él por unos días; que ella volvería a buscarlo. Pero ya habían pasado casi 8 meses y Marcela no aparecía...

Es que Marcela ya no era Marcela, sino *Ximena*, la chapa con que la ubicaban en el Frente Patriótico Manuel Rodríguez, movimiento en el que había conocido a su nueva pareja... *Emilio*, uno de los que acribillaron a Jaime Guzmán a la salida del Campus Oriente.

Hasta fines de 1991, la policía todavía no identificaba a *Emilio* como uno de los asesinos materiales del profesor. Primero comenzaron a seguir a su pareja, *Ximena*, sospechosa por haber dejado la universidad en los días previos al crimen.

Descubrieron que estaba viviendo en la comuna de La Florida. Arrendaba una casa prefabricada al interior de una propiedad en la calle Huara. Empezaron a vigilarla, y también a seguirle los pasos a su pareja, *Emilio*.

Les hicieron seguimiento también a las personas que ambos frecuentaban; entre ellos, a un tal *Rodolfo*. Un día fueron a los talones de *Rodolfo* y llegaron a un pasaje sin salida en Macul.

Era el pasaje Poeta Vicente Huidobro. *Rodolfo* solía frecuentar la casa número 3718-1, una pequeña vivienda, pareada y sin entrada de autos...

4.1 Tres pistas distintas conducían a los secuestradores de Cristián Edwards

Mientras el grupo de Barraza seguía esa pista, a La Moneda llegaban informaciones por distintos conductos. El subsecretario del Interior por esa fecha, Belisario Velasco, tenía sus propios informantes. Uno de ellos era el analista de inteligencia **Lenin Guardia**, casado con una psiquiatra. La profesión de su esposa no hubiera tenido relevancia si no fuera porque, atendiendo a una paciente, supo algo que no pudo callar y que se lo contó a su marido.

La paciente era hermana de *El Negro*. Durante una sesión terapéutica, le relató su preocupación por este hermano que estaba pasando por una aguda depresión y que ella sospechaba que estaba involucrado en el crimen de Jaime Guzmán y también en el secuestro de Cristián Edwards.

Lenin Guardia partió con la historia a ver a Belisario Velasco. Pese a que el subsecretario del Interior estaba en una pugna subterránea con los encargados de “La Oficina”, puesto que pensaba que la lucha contra el terrorismo debía ser materia de su supervisión y no de Jorge Burgos o Marcelo Schilling, les entregó la información.

Pero “La Oficina” estaba siguiendo otra pista dada por un miembro de su propia red de informantes. Lo llamaban F-1 y era... Agdalín Valenzuela. El famoso *Alín*, como le decía su hermana Islude Valenzuela.

El pasó el dato en octubre de 1991. Dijo que un comando del FPMR estaba involucrado en el secuestro de Cristián Edwards, y que había un desertor del grupo, al que llamaban *Julio* y también *Floro*.

Detrás de la chapa de *Julio* estaba **Florencio Velásquez Negrete**, que se había fugado de la Cárcel Pública dos años antes del asesinato del senador.

En el expediente del caso Edwards están agregados los informes que hacía Agdalín. En uno de ellos dice:

“F1 informa que el Frente tiene en su poder a CE. Indica que dicha información la recibió del Cdte. Ramiro. Indica que este comandante está actuando directamente en la operación. Informa que se ha producido una desertión en el equipo operativo de parte de Julio”.

Julio, cuya verdadera identidad era Florencio Velásquez, comenzó a crear conflictos en la casa donde tenían secuestrado a Cristián Edwards. Llegó un momento en que no lo podían manejar y lo llevaron a acuartelarse en una casa de seguridad, desde donde desapareció.

Hay sospechas de que se convirtió en informante de “La Oficina”. El *comandante Ramiro* está convencido de ello.

En otro informe, Agdalín señala que el *Chele* está en contacto con *Ramiro*. También nombra a **Galvarino Apablaza**, sin embargo los miembros de “La Oficina” no logran, en ese momento, identificar que se trata del *comandante Salvador*.

F1 estaba bien informado. Pero sus “aportes” a la indagación no llegaban a la brigada especial de Investigaciones, la BIOC. Así como tampoco los avances de esta brigada eran traspasados a “La Oficina”, que ni imaginaba que a esas alturas el equipo de Barraza estaba, literalmente, a las puertas del lugar donde tenían secuestrado a Cristián Edwards.

Hasta la basura estaban escarbando los detectives en el pasaje Poeta Vicente Huidobro...

Ahí yacía, en una jaula de 3 metros de largo por 1,5 de ancho y 2,2 de alto, uno de los hijos del dueño de El Mercurio.

....

La pista de la alumna del Campus Oriente, *Ximena*, había llevado al equipo de detectives hasta el lugar donde tenían secuestrado a Cristián Edwards los mismos frentistas involucrados en el homicidio de Jaime Guzmán.

Un día, *Ximena* llamó desde un teléfono público del supermercado Ekono, en La Florida, a un número que resultó ser el de la madre de *El Negro*. No habló con ella, sino con un hombre de voz juvenil que necesariamente tuvo que ser *El Negro*.

Barraza se enteró de la información que le había llevado Lenin Guardia al subsecretario Belisario Velasco. Juntó ambos hechos y supo que Guardia estaba en lo cierto: *El Negro* se encontraba involucrado hasta las masas, en ambos crímenes.

4.2 En el camping de Colliguay estaban casi todos los culpables

El Negro andaba nervioso. Cuando secuestraron a Cristián Edwards, durante el operativo se le disparó un tiro en una pierna y debió permanecer al margen durante un tiempo. Se integró al grupo de celadores, pero no resistió estar encerrado en la casa del pasaje Poeta Vicente Huidobro. Se reintegró al final, cuando llegó el momento de liberar al secuestrado.

La noche del 31 de enero de 1992, fecha en que los frentistas recibieron el pago del rescate, hubo fiesta. Los detectives interceptaron una conversación de Marcela Mardones, la *Ximena*.

Al día siguiente, *Ximena* y su pareja, *Emilio*, partieron a la playa.

Los seguía el detective Roberto Ruiz, pero se le echó a perder su auto y les perdió la pista.

Esa misma noche, en la casa del pasaje Poeta Vicente Huidobro ocurrió lo impensable: frente a las propias narices de uno de los hombres de Barraza sacaron a Cristián Edwards.

El detective vio que un furgón se estacionó frente a la puerta. Luego supo que sacaron una alfombra enrollada... o bien era un saco de dormir.

Nunca imaginó que ahí iba el hijo de Agustín Edwards.

Un mes le tomó a Barraza volver a tener en la mira a los frentistas.

Los encontró en la quinta región, en el camping de Colliguay, donde esperaban pasaportes falsos para salir del país.

Ahí estaban la *Ximena* con *Emilio*, no se encontraban solos. Los acompañaban *El Negro*, *Ramiro*, *Rodolfo* y otros frentistas.

El *comandante Ramiro* contaría más tarde que hasta jugaron un partido de fútbol con unos policías. Así de cerca se encontraban:

—Vimos gente camuflada frente al camping. Tenían control de todo. Con cinco detectives hicimos un partido de fútbol y los contrincantes fueron miembros de Investigaciones. En el arco tiramos como ocho bananos, todos con pistolas, y una guitarra con dos fusiles —relató con descaro Hernández Norambuena.

¿Por qué el subcomisario no los detuvo?

Barraza estaba a la espera de que llegara el jefe máximo, el *comandante Salvador*. Así hubiera dado el gran golpe, con todos los culpables de los peores crímenes ocurridos en los albores del gobierno de Patricio Aylwin capturados de una sola vez.

Pero ocurrió algo inesperado para el policía: al sector llegó un equipo antinarcóticos a realizar un operativo, y se produjo el desbande de los frentistas.

Según Barraza, la llegada del equipo antinarcóticos de Investigaciones fue un operativo de encubrimiento inducido por “La Oficina” para proteger a los frentistas y permitirles la huida, especialmente al *Chele*, quien habría estado también en Colliguay, antecedente que no se ha podido acreditar.

4.3 La caída de *El Negro*

Del paso de los frentistas por Colliguay quedó un video grabado por Barraza y su gente. Video que, según el subcomisario, el director de Investigaciones Nelson Mery mantuvo escondido por un año.

El ex subcomisario elucubra que hubo intención de proteger al *Chele* debido a su condición de yerno del actual presidente de Cuba, Raúl Castro, con cuyo país el gobierno de Aylwin intentaba restablecer relaciones diplomáticas.

Lo tenían identificado en “La Oficina” desde mayo de 1992. En el expediente hay un documento que firma el agente “*Lorenzo*”, un subcomisario de la época llamado Juan Sarmiento, donde da cuenta del seguimiento que le hicieron al yerno de Castro en Curanilahue. Dice que fue Marcelo Schilling quien le indicó que Agdalín le daría información sobre un importante personaje del FPMR que llegaría a su domicilio. Fue así que el detective Sarmiento, alias *Lorenzo*, partió a Curanilahue, donde el *Chele* llegó a la casa de Agdalín Valenzuela el 16 de mayo. Allí lo fotografiaron y lo grabaron.

En junio, Agdalín hizo llegar a Marcelo Schilling unos vasos con las huellas del *Chele*, contó el ex agente Humberto López Candia. Los vasos y las fotos desaparecieron.

Cuando el subcomisario Jorge Barraza ubicó al *Chele*, le informó a su jefe directo, Haroldo López (que era jefe de Inteligencia de la PDI), y éste le pidió que no lo detuviera. Barraza le dijo que le diera la instrucción por escrito, lo que nunca se concretó. Fue entonces que el frentista desapareció. El ex detective presume que lo alertaron y que ocultaron las pruebas.

De la misma forma como mantuvieron bajo custodia el video de Colliguay, según Barraza:

—Cuando Nelson (Mery) lo ve (el video), nos pide el master y dice que él lo va a hacer llegar al gobierno. Lo oculta durante un año.

Después de la estampida en el camping, el primer peso pesado en caer fue *El Negro*.

Lo traicionaron los afectos. El 25 de marzo de 1992 lo pillaron llegando a la casa de su madre.

A su hermana Marcela le contó que noches atrás había despertado con la sensación de que Jaime Guzmán estaba sentado a la orilla de su cama.

Las informaciones que aparecen en este capítulo fueron confrontadas por la autora sobre la base de diversos textos: "Tributo a Nuestra Patria", de Jorge Barraza, Roberto Ruiz y René Cocq; "Historia no oficial del FPMP", del diario La Tercera; "Relato del secuestro de Cristián Edwards"; Investigación de Ciper sobre la muerte de Jaime Guzmán (abril 2011); relato de Mauricio Hernández Norambuena sobre la fuga, conversaciones de la autora de este texto con Jorge Barraza y los partes policiales que se encuentran en el expediente del caso Guzmán.

Capítulo 5

La canción de Eric Clapton "*Tears in heaven*", que le dedicó a su hijo muerto el mismo año en que asesinaron a Jaime Guzmán, marcó el comienzo de 1993. Habían pasado dos años desde que el niño, que tenía 4 de edad, cayó desde el piso 53 de un rascacielos en Nueva York. Al lanzar el tema donde le pregunta a su hijo si conocerá su identidad si se ven en el cielo, el maestro de la guitarra eléctrica, compositor y cantante buscó sanar sus profundas heridas del alma.

Fue el año en que la película *Jurassic Park*, de Steven Spielberg, se convirtió en suceso cinematográfico.

Hacia un mes que la habían estrenado en Chile cuando *Ramiro* cayó preso en Curanilahue. Fue el 5 de agosto de 1993. En el operativo participó el detective Juan Sarmiento, el mismo que estaba siguiendo al *Chele* y a otros miembros de la cúpula frentista que visitaban la casa de Agdalín en el sur.

Al año siguiente, el escándalo que reventó con el millonario fraude protagonizado por el ex gerente de mercados a futuro de Codelco, Juan Pablo

Dávila dejó en segundo plano la decisión del ministro en visita Alfredo Pfeiffer, quien condenó a presidio perpetuo a *El Negro* y a *Ramiro*.

Luego vino el cambio de gobierno, con el Presidente Eduardo Frei Ruiz-Tagle anunciando mano firme contra la corrupción.

Y más tarde el suicidio de Kurt Cobain, del grupo Nirvana, y el matrimonio de Michael Jackson con Liza Marie Presley, la hija de Elvis.

El mundo seguía girando, cuando en abril de 1996 el ministro Alfredo Pfeiffer decidió reabrir el caso Guzmán.

El magistrado no olvida ese año. Fue un informe del subcomisario Jorge Barraza relatando sus descubrimientos y sospechas, lo que lo indujo a tomar la decisión.

Barraza contó que el director de Investigaciones, Nelson Mery, ocultó información; que lo mismo habían hecho algunos detectives; que en “La Oficina”, Marcelo Schilling había tenido contacto con quien él apuntaba como uno de los autores intelectuales del homicidio, el famoso *Chele*, el ex yerno de Raúl Castro, Maco Gutiérrez Fischman.

Pero el informe de Barraza incluía a muchos otros personajes. Entre ellos, a una francesa, Marie Emanuelle Verhoeven, a quien fotografió en el café Tavelli de Providencia el 28 de enero de 1993, cuando llegó a juntarse con un hombre que identificó como el *comandante Salvador*, el número uno del FPMR: Galvarino Apablaza.

El juez Pfeiffer, que en sus tiempos de estudiante de Derecho de la Universidad de Chile se caracterizaba por ser buen alumno, reservado y quitado de bulla, pasó por varios juzgados de provincia antes de llegar a Santiago en 1977, como titular del crimen.

Llevaba una vida tranquila, cuando de pronto se vio a cargo de dos de los casos más dramáticos de nuestra historia judicial: el secuestro de Cristián Edwards, donde incluso inicialmente dictaminó pena de muerte para uno de los participantes y el homicidio de Jaime Guzmán.

Cuando egresó del Colegio Alemán, recibió un cartoncito con un verso que decía: “Un hombre derecho no está nunca sin esperanza”.

A este hombre le pidieron los integrantes del Consejo de Defensa del Estado que les permitiera acceso al expediente.

Al consejero Davor Harasic le encomendaron el estudio de los antecedentes, para tomar una determinación: hacerse parte o abstenerse de intervenir.

Al concluir el análisis, Harasic informó que el único elemento nuevo en el expediente era la declaración extensa y detallada del subcomisario Jorge Barraza prestada ante Pfeiffer: “Dicha declaración era muy precisa y con características de verosimilitud. De ella el ministro instructor deduciría que existiría una especie de ocultamiento o encubrimiento de parte del ex jefe de la Oficina de Seguridad del Gobierno, Marcelo Schilling, para no esclarecer completamente el caso, particularmente en relación con el autor intelectual del asesinato, según el ex policía, un individuo apodado “Chele”, que sería el tercer hombre del FPMR”.

Que algo olía mal en la investigación por el asesinato del senador se le hizo patente al Consejo de Defensa del Estado.

Era abril de 1996 cuando el abogado Luis Bates presidió una sesión extraordinaria hablando del caso.

Los miembros del Consejo no lograban ponerse todavía de acuerdo en cuanto a la conveniencia de hacerse parte en el proceso, cuando el ministro Alfredo Pfeiffer comenzó a tener inquietantes problemas.

5.1 Amenazan al juez: “Pfeiffer, morirás”

La noticia remeció el palacio de tribunales. En una decisión inédita en la Corte, el jueves 27 de junio de 1996 el juez Pfeiffer se declaró inhabilitado para seguir conociendo la causa.

En once puntos explicó sus razones. Entre ellas, recordó que gracias a la oportuna intervención de un carabinero que resguardaba su domicilio fue posible evitar un atentado en su contra y de sus familiares. Y que “en forma paralela, en un teléfono de la Corte de Apelaciones de Santiago quedó grabado un mensaje que decía, *Pfeiffer, morirás*”.

Relató también que en una oportunidad ingresó a su oficina privada un funcionario no autorizado, nuevamente intentando dar con el expediente, pero no pudo hacerlo porque estaba el mayordomo, ya al tanto de lo ocurrido anteriormente.

Mencionó que una radio con tocacintas de propiedad de la actuario Gloria González, que se encontraba en el interior de su oficina, fue dañada por un tercero.

Y luego apuntó a los políticos. Dijo que durante el proceso concurría diariamente a su despacho el abogado del ministro del Interior, Luis Toro Toro, para interiorizarse del curso de la investigación, y que se le informaba debidamente. Que también se había entrevistado con los presidentes de los partidos políticos de la Concertación, Anselmo Sule, Erich Schnake, Alejandro Foxley y Camilo Escalona. Y no obstante ello, “el hostigamiento ha proseguido por parte de otros miembros de las colectividades políticas aludidas”.

Concluía que todo lo anterior le había hecho surgir “enemistad, odio y resentimiento en relación con las personas inculpadas en auto, por cuanto resulta obvio que las conductas antes aludidas y llevadas a cabo en descrédito de este magistrado han sido ejecutadas con la exclusiva finalidad de favorecer a estos últimos. Lo que en definitiva de algún modo podría influir en la sentencia que se dicte”.

El clima estaba agitado por entonces.

El ministro investigador había interrogado a autoridades del gobierno de Aylwin, como Jorge Burgos, Enrique Krauss y Marcelo Schilling. Y también al director de Investigaciones, Nelson Mery, así como a ex policías y a oficiales detectives activos.

Pfeiffer, en ese momento, ya no quería más presión. Pero a la Corte Suprema no le gustó la actitud del ministro investigador y el martes 2 de julio resolvió amonestarlo privadamente, junto con separarlo del caso.

El juez salió herido.

“Me siento muy dolido, y al mismo tiempo muy contento y agradecido a los siete ministros de la Corte Suprema, partiendo por su presidente, que me manifestaron su apoyo en el fallo”, declaró Alfredo Pfeiffer al conocer el castigo. Es que la amonestación se acordó por 8 votos contra 7. Uno de los más duros fue el ministro Osvaldo Faúndez, que incluso planteó removerlo del Poder Judicial porque, según entendió, Pfeiffer habría actuado por “intimidación, temor o miedo”, con lo que habría perdido “las condiciones básicas de independencia, entereza, vigor y dignidad propias de todo juez”.

El ministro aludido dijo que había sido mal interpretado por Faúndez: “Aquí se está confundiendo el miedo con la honestidad. Si fuera por miedo, hace mucho tiempo que me habría retirado”. Y contó que la primera amenaza de muerte contundente la tuvo el año 92, cuando comenzaba a investigar el caso.

5.2 El Consejo de Defensa del Estado comienza a sospechar

“Un juez debe ser una persona cuidadosa, que no acepte favores que luego deba pagar, que no tenga a políticos entre sus amigos, que viva muy austeramente porque las deudas quitan tranquilidad y dan paso a la tentación”.

Quien así piensa es Raquel Camposano, hoy jubilada, a quien, en la rueda de jueces que investigaron el caso Guzmán, le tocó continuar la labor de Alfredo Pfeiffer.

En los siete meses que estuvo a cargo del proceso, hasta que la nombraron presidenta de la Corte de Apelaciones de Santiago, les hizo subir las pulsaciones a un sinnúmero de autoridades.

Se metió directo entre las patas de los caballos cuando decidió investigar si a partir de la acción de “La Oficina” de inteligencia creada por el gobierno del Presidente Aylwin se había construido una red de informantes paralela que protegía terroristas —entre ellos al *Chele*—, como lo había denunciado el ex subcomisario Jorge Barraza.

Desde el Consejo de Defensa del Estado se apreciaba que el caso Guzmán tenía ruido ascendente. El consejero Davor Harasic se entrevistó con la ministra Camposano para tener nuevamente acceso a la investigación y en la segunda semana de julio de 1996 informó que llevaba estudiadas 57 fojas de un total de 200 con los nuevos antecedentes que figuraban en el tomo V del proceso.

Harasic había llegado a la conclusión de que había dos situaciones que investigar: una, respecto del asesinato, lo que le parecía dificultoso avanzar, salvo que se detuviera a algunos de los inculpados prófugos; y dos, sobre obstrucción a la justicia por parte de autoridades de gobierno.

Este último aspecto le parecía posible. Pensaba que aquí podrían abrirse canales de investigación a la luz de las numerosas contradicciones en que incurrieron los funcionarios policiales a cargo de la investigación central, y el delito a establecer sería encubrimiento.

También el presidente del Consejo, Luis Bates, había estudiado el proceso. Sus conclusiones fueron las siguientes: “1) la debilidad de las pruebas con que

se inculpó a Sergio Olea Gaona; 2) existencia real y efectiva del Chele; 3) sólo existen como elementos de cargo en su contra los dichos de Marie Emanuelle Verhoeven, conocida como *comandante Ana*, quien se encuentra con orden de aprehensión de modo que su captura es clave”. Igualmente clave le pareció esclarecer los operativos del camping de Colliguay. En cuanto a la posibilidad de que todas las acusaciones que hizo el ex subcomisario Barraza fueran un montaje, pensaba que sería demasiado obvia su motivación por resentimiento hacia el actual director de Investigaciones, que lo había sacado del cargo y lo había mandado a trabajar en los archivos de la policía.

Bates era partidario de que el Consejo de Defensa del Estado se hiciera parte en el caso, dada la gravedad de los hechos: “Si efectivamente existe un montaje de Barraza y si no, mayor razón de hacerse parte por la eventual responsabilidad de funcionarios públicos. Y para agotar la investigación respecto a la cúpula del FPMR”.

Los consejeros, en acuerdo unánime, se sumaron.

El 16 de julio de 1996 emitieron un comunicado público con el anuncio. En él señalaron que cuando se produjo el asesinato del senador Jaime Guzmán, en 1991, el CDE carecía de facultades para hacerse parte en el juicio, facultad que le confiere su actual Ley Orgánica. “El que se haya reactivado la investigación y se haya cuestionado la indagación policial ha movido al Consejo, después de un detallado estudio de los antecedentes, a tomar la decisión de hacerse parte en la causa”.

Cinco días después, *Ramiro* respondió un cuestionario periodístico desde la Cárcel de Alta Seguridad.

Tenía entonces 38 años. Y, además de ser líder del FPMR, un cartón como profesor de Educación Física. Su padre había sido biólogo marino y murió en 1975 de un ataque al corazón. Su bisabuelo Arturo Norambuena fue general de Carabineros.

Acababa de pedirle a su madre -la abogada Laura Norambuena- que le llevara a la cárcel el libro de Gabriel García Márquez “Historia de un secuestro”...

¿Cuánto de esa historia copió más tarde en Brasil, cuando secuestró al publicista Washington Olivetto? Eso estaba por verse.

Lo que dijo entonces, respondiendo al cuestionario periodístico, fue que el atentado a Jaime Guzmán obedeció a que el senador había apoyado el régimen militar. Y explicó que después de 5 años de ocurrido el crimen había reflexionado y lo encontraba un error:

“Nuestra reflexión de los últimos años nos lleva a la conclusión que tal hecho fue un error político debido a que no se tenían antecedentes que comprometieran a Jaime Guzmán en violaciones a los derechos humanos. Es decir, no hicimos discriminación de su situación respecto de la de los reconocidos criminales. Guzmán era un adversario político y no enemigo, como fue la apreciación en su momento”.

La ministra Camposano no estaba en esas disquisiciones, sino en los datos duros. Se encontraba interrogando a autoridades, a funcionarios públicos y policías. Y el tema que saltaba era el de agentes e informantes vinculados a “La Oficina”, amparados en la Ley 19.172 de arrepentimiento eficaz y delación compensada que se había aprobado en noviembre de 1992 para combatir el terrorismo.

Fue en ese clima que irrumpió la abogada Pamela Pereira, reconocida defensora de víctimas de violaciones a los derechos humanos y cuyo padre, Andrés Pereira Salberg, fue detenido-desaparecido. En una dura carta abierta al entonces diputado DC Andrés Aylwin hizo un cuestionamiento ético y moral a las prácticas que tenía “La Oficina”. “Otorgar impunidad a un delator, haciéndolo en nombre del Estado, lo encuentro de una descomposición extrema”, dijo, a la luz de las informaciones que se comenzaban a conocer y que indicaban que de las mismas filas de los terroristas estaban saliendo los colaboradores a sueldo de “La Oficina”. Ella lo sabía por el ex subcomisario Jorge Barraza, cuya defensa asumió cuando éste se vio cuestionado por acusar a autoridades del momento, como Marcelo Schilling y Nelson Mery, y lo echaron del cargo.

El año terminó en extremo encendido, en particular cuando el 18 de diciembre se conoció la primera resolución de la ministra Raquel Camposano,

que llevaba cinco meses trabajando en el caso y había interrogado a más de medio centenar de personas: sometió a proceso por “obstrucción a la justicia” al director de Investigaciones, Nelson Mery, y al ex jefe de “La Oficina” que en ese tiempo había pasado a desempeñarse como subsecretario de desarrollo regional, Marcelo Schilling; y por el delito de “desacato” al ex comisario jefe de la BIOC, Jorge Barraza, y al ex jefe de policía internacional, prefecto Juan Ponce.

Nelson Mery debió permanecer detenido en un cuartel de la institución que él mismo dirigía, en espera de que la Corte de Apelaciones le diera la libertad provisional.

“En este proceso hay una serie de actos de encubrimiento”, comentó Luis Hermosilla, el abogado que tomó la representación de la familia de Jaime Guzmán el año en que el caso volvía a remecer la política chilena.

5.3 En vísperas de Nochebuena comenzaron a acabarse los secretos

Faltaban pocas horas para la Nochebuena de 1996 cuando se desarrollaron los alegatos por el caso en la Tercera Sala de la Corte de Apelaciones.

La sala estaba llena y caldeada. De un reventón, comenzaban a develarse sorprendentes secretos.

Durante cuatro horas y media, los presentes escucharon primero a los abogados de los acusados, que requerían libertad. Luego les tocó el turno a los querellantes. Por la familia de Jaime Guzmán, el abogado Luis Herмосilla; y a nombre del Consejo de Defensa del Estado, Davor Harasic.

Uno de los “secretos” develados que provocaron escozor en la audiencia fue cuando se supo que en una operación de traslado de armas que provenían del arsenal que se había acopiado para atentar contra el general Augusto Pinochet participó el informante de “La Oficina” Humberto López Candia. Lo cual fue uno de los motivos por los que la ministra Raquel Camposano procesara al jefe de López Candia, Marcelo Schilling.

Las armas fueron transportadas en un vehículo de Investigaciones hasta la casa donde finalmente se las halló, en San Bernardo. Con ellas, la facción MIR-Pueblo en Armas pretendía atentar contra el entonces alcalde Joaquín Lavín, el entonces senador Sergio Onofre Jarpa y el ex presidente de la Corte Suprema Marcos Aburto. Para Schilling, esa operación permitió desbaratar la facción MIR - Pueblo en Armas.

El informante Humberto López Candia, cuando fue detenido por falsificación de un carné de identidad, recibió la visita de dos de los procesados: Jorge Zambrano y el analista de “La Oficina” Oscar Carpenter. La esposa de López Candia señaló que a ella le llegaban giros de dinero, para lo cual debía comunicarse con un teléfono celular. El número, según se pudo comprobar, correspondía al Consejo de Seguridad Pública, más conocido como “La Oficina”.

El abogado de Schilling, Juan Bustos, después de escuchar todo lo anterior desacreditó a Humberto López Candia recordando que el hombre apuntado

como triple agente, que actuaba en el FPMR, en “La Oficina” y en el Ejército, estaba condenado como homicida.

El abogado Luis Hermosilla reveló que uno de los extremistas que escaparon del campamento de Colliguay se escondió en la casa de una mujer que supuestamente, con anterioridad, habría sido ocultada por “La Oficina”.

El consejero Davor Harasic reparó en que gracias al video de Colliguay se pudo conocer la existencia del famoso Chele e incluso que se le habían cursado tres infracciones de tránsito, lo cual demostraba que la policía sabía de él.

El mismo Harasic planteó en su alegato que, paralelo a la función asesora asignada por el decreto ley que creó el Consejo Coordinador de Seguridad Pública, un grupo de personas vinculadas o encabezadas por Marcelo Schilling ejerció -ilegalmente- funciones operativas. Esto lo hizo a través de una red de informantes, algunos de ellos pagados y, de acuerdo a declaraciones, recibiendo éstos “ayuda” en caso de ser detenidos.

¿El fin justifica los medios?

Fue la pregunta que puso sobre la mesa el consejero de Defensa del Estado, cuando señaló que había un “móvil legítimo”: combatir el terrorismo y garantizar la seguridad pública.

Justamente eso era lo que impedía que los miembros de “La Oficina” cuestionados pudieran ser procesados por “asociación ilícita”.

Por último, contó que Marcelo Schilling siguió recibiendo honorarios del Estado cuando dejó “La Oficina”. Ante esto, el abogado de Schilling dijo que su representado devolvió el dinero.

Atento desde un asiento de la sala, Andrés Chadwick Piñera escuchó cada uno de los alegatos hasta el final.

5.4 Impactante renuncia de un miembro del CDE: Davor Harasic

Como regalo de Navidad les llegó a los procesados por la ministra Raquel Camposano la sentencia de la Tercera Sala de la Corte de Apelaciones.

Por dos votos contra uno, acogió los recursos de amparo interpuestos por Nelson Mery, Marcelo Schilling, Oscar Carpenter y Jorge Zambrano, quienes estaban acusados de obstruir la justicia.

Nadie dijo que no hubieran participado en aquello por lo cual se les inculpaba. Lo que ocurrió fue que los ministros Humberto Espejo y Carlos Cerda estimaron que los autos de procesamientos dictados por la ministra Camposano no se encuadraban con el artículo 269 bis del Código Penal, dado que, de acuerdo a éste, la acusación de “obstrucción a la justicia” sólo podía aplicarse a particulares y no a empleados públicos.

Harasic había estado duro en los alegatos de la semana anterior. Había dicho que “desgraciadamente” el director de Investigaciones, Nelson Mery, incurrió en contradicciones. Y que había ordenado que el famoso video de Colliguay se mantuviera en secreto no por irrelevante, sino mientras el Gobierno solucionaba la inculpación errónea que había hecho de Sergio Olea Gaona.

Todo lo cual constituía, para el representante del Consejo de Defensa del Estado, obstrucción a la justicia porque fue a partir de ese video que los tribunales pudieron identificar al *Chele*, uno de los acusados como autor intelectual del homicidio de Jaime Guzmán.

Sin embargo, el jueves 26 de diciembre los acusados quedaron en libertad.

Inmediatamente, el abogado de la familia Guzmán apeló ante la Corte Suprema.

En un acto insólito, Davor Harasic no lo hizo. Debió desistirse de apelar luego de que siete miembros del Consejo de Defensa del Estado se opusieran, contra cinco a favor.

La tarde del viernes 27 de diciembre le envió una carta al Presidente Eduardo Frei, con su renuncia. Se desistía de continuar integrando el Consejo de

Defensa del Estado. Había sido el representante de esa entidad en el juicio. Una semana antes participó activamente en los alegatos ante la Corte de Apelaciones para que los acusados no quedaran en libertad. Y a la hora decisiva en que el máximo tribunal tenía que decidir, el CDE decidía abstenerse. Sintió que no podía seguir en el puesto.

Copia de la carta al Presidente Frei le envió a Clara Szczeranski, que en ese tiempo había asumido como presidenta del CDE y que fue una de los que se opusieron a que el Consejo de Defensa apelara.

Faltaban, entonces, cuatro días para que ocurriera un hecho inédito en la historia carcelaria chilena, protagonizada por los presos del caso Guzmán.

....

El fallo definitivo de la Corte Suprema sobre los funcionarios de gobierno acusados de obstruir la justicia en la investigación por el homicidio de Jaime Guzmán se conoció públicamente a las 13.40 horas del 10 de enero de 1997, tras una sesión extraordinaria celebrada por los cinco ministros titulares de la sala penal.

Los procesados resultaron absueltos porque, de acuerdo a los ministros de la Corte Suprema Roberto Dávila, Adolfo Bañados, Guillermo Navas, Marcos Libedinsky y Mario Garrido, “del estado actual de la investigación no surgen antecedentes bastantes para tener por configurado el delito a que se refiere el auto de procesamiento. Por lo demás, los hechos que motivaron dicho encausamiento no quedan comprendidos entre aquellos que de acuerdo con la resolución de esta Corte la ministro debe investigar”.

Uno de los más contentos fue el entonces ministro del Interior, Carlos Figueroa, quien concluyó que el Gobierno “hizo bien en respaldar el trabajo que (Nelson Mery y Marcelo Schilling) realizaron para combatir el terrorismo en tiempos muy difíciles”.

La ministra Raquel Camposano salió esa tarde del palacio de tribunales como siempre, en micro.

Dos meses después asumió la presidencia de la Corte de Apelaciones. Al año siguiente, se convirtió en la primera mujer en integrar una quina para la Corte Suprema, pero el Presidente de la República no la escogió. Seis meses más tarde, volvió a integrar una quina para ascender a la Suprema y nuevamente quedó fuera.

En los tribunales se esparció el rumor de que Raquel Camposano estaba vetada por haber procesado a dos funcionarios del gobierno.

Documentación empleada en este capítulo:

- *Actas del Consejo de Defensa del Estado del año 1996.*
- *Declaración escrita de Jorge Barraza al ministro Alfredo Pfeiffer, que provocó la reapertura del caso.*
- *Carta de Alfredo Pfeiffer a los ministros de la Corte Suprema, declarándose inhabilitado para continuar con la investigación del caso Guzmán.*
- *Carta de Davor Harasic al Presidente Eduardo Frei, renunciando a ser miembro del Consejo de Defensa del Estado.*
- *Copia de los alegatos del caso Guzmán en tribunales, en 1996.*
- *Prensa de la época.*

Capítulo 6

A fines de noviembre de 1996, en un café de Macul con Grecia, *Emilio* se reunió con el número 1 del FPMR: el *comandante Salvador*, le informó de los avances del gran plan. Y le presentó al frentista que actuaría como piloto...

Habían esperado dos años para el gran rescate de *Ramiro* y *El Negro*, presos desde 1994 en la Cárcel de Alta Seguridad.

Esta vez no podían fallar, como les ocurrió cuando intentaron asesinar, en 1986, al general Augusto Pinochet.

La jefatura del Frente —*Salvador* y el *Chele* a la cabeza— escogió con pinzas al hombre que tendría la tarea de dirigir la operación. El elegido fue un fugitivo: *Emilio*, el hombre que tomó la delantera para dispararle a Jaime Guzmán en el frontis del Campus Oriente.

Emilio comenzó a operar desde el extranjero. En mayo de 1996 ingresó, clandestino, a Chile. Justo un mes después que se reabrió el caso y comenzó el procesamiento de funcionarios de gobierno, que finalmente resultaron absueltos.

Primero trabajaron en los descartes. Por ejemplo, decidieron que no harían

túneles porque suponían que había sensores que podrían detectar los ruidos de excavaciones. Hasta que tomaron un acuerdo: el único método posible era por aire. Fue así como lo bautizaron “Operación Vuelo de Justicia”.

En noviembre comenzaron a llegar los extranjeros que colaborarían con *Emilio*.

Entre los primeros estuvieron las hermanas irlandesas Christine y Frances Shannon, integrantes del brazo político del IRA, Sinn Fein. Luego lo hicieron las argentinas Marcela Acevedo y Vanessa Weinsber. Todas ellas trabajarían bajo el mando de un argentino conocido como Luis Carlos Distéfano, quien tenía la instrucción de montar una empresa turística como fachada.

Los frentistas no estaban escasos de plata en esta oportunidad. Era una operación de gran envergadura, cuestión en la que los rodriguistas tenían experiencia.

Arrendaron una casa a orillas del lago Rapel. Ahí se juntaron los extranjeros con el “jefe” y otros dos frentistas: uno que pilotearía el helicóptero y otro que actuaría como fusilero, conocido como *Rodrigo*.

6.1 Los frentistas a dieta para escapar

Lo primero que hicieron en Rapel fue una maqueta a escala del patio número 3 de la Cárcel de Alta Seguridad. Con ella, los participantes en la misión se fueron familiarizando con la vista aérea del lugar donde efectuarían el rescate, y los puntos que seleccionarían para abrirles fuego.

Paralelamente, los hombres que serían liberados comenzaron a hacer dieta y a prepararse físicamente para la operación. El helicóptero tenía una capacidad de carga bastante limitada.

En la Cárcel de Alta Seguridad, *El Negro*, el *comandante Ramiro*, Pablo Muñoz Hoffman y Patricio Ortiz, los cuatro escogidos para la fuga, estaban ubicados en la misma galería. ¿Mera coincidencia?

El director de Gendarmería, Claudio Martínez, explicó después que los tenían juntos para facilitar la vigilancia.

Más sorprendente aún fue cuando se supo que hasta poco antes del gran escape el director del presidio tenía como su asesora a la francesa Marie Emanuelle Verhoeven... la *comandante Ana*, amiga del número uno del FPMR, el *comandante Salvador*, y también de *Ramiro*.

¿Qué hacía esa mujer asesorando a Claudio Martínez?

Esas interrogantes surgieron más tarde, cuando ya estaba todo ejecutado.

6.2 Un capitán de Carabineros en el helicóptero del rescate

El primer problema técnico que tuvo el equipo de *Emilio* fue que el helicóptero en que pensaban rescatar a los frentistas no podía aterrizar en el patio de la cárcel. Pensaron en usar arneses. Pero no. Optaron por un canasto. Lo tejieron con una malla de cordeles que revistieron con fibras de kevlar 29, un material antibalas que recién se comenzó a comercializar en la década de los '80.

Todo estaba fríamente calculado -y preparado- cuando el 30 de diciembre de 1996 un helicóptero Bell Long Ranger, de la empresa Lassa, despegó desde el aeródromo de Tobalaba.

Eran las 12:51 horas y el sol comenzaba a quemar.

Nunca imaginó el capitán de Carabineros Daniel Sagredo Stevens, quien trabajaba haciendo pitutos como piloto alternativo, que por pura casualidad le tocaría comandar los primeros minutos del aparato destinado a conseguir la fuga más increíble de que se tenga conocimiento.

Esa mañana del 30 de diciembre salía de casa con su esposa y una de sus hijas, cuando sonó el teléfono. Estuvo a punto de ignorar el llamado, pero regresó a contestar.

Más tarde lamentó haberlo hecho.

Lo llamaba una secretaria de la empresa Lassa. Tenían un vuelo y el piloto asignado no podía presentarse. El gerente quería consultarle si podía tomarlo.

Ese día el capitán Sagredo estaba de franco. Y el “pituto” le venía bien. Cambió sus planes, para dirigirse al aeródromo. Allí le presentaron a un argentino que hacía de jefe del grupo turístico que quería ir a las termas de Chillán. El conocía bien la zona, donde estaban sus raíces. Incluso sus primeros vuelos los había realizado allá.

Le cayó bien el argentino, que se presentó como Carlos Distéfano.

Luego aparecieron los acompañantes. Recuerda que las mujeres llevaban un cooler y le ofrecieron cerveza. Pero el capitán Sagredo se disponía a tomar el mando del vuelo, de modo que agradeció con una sonrisa y se excusó de recibir la bebida.

Fue al momento de abordar el helicóptero cuando surgieron pequeños detalles que lo hicieron presentir que ese vuelo no sería uno más. Lo primero que le llamó la atención fue que el supuesto guía del grupo, el argentino, se sentó atrás y a su lado quedó un hombre con acento local.

Cuando despegó, desde atrás el guía turístico le indicó: “Nos vamos primero a Rapel”. Antes le había dicho que una de las pasajeras estaba interesada en comprar un terreno allá, de modo que querían pasar a mirarlo. Cuando hizo el viraje, una pasajera argentina le pidió: “¿Podemos pasar al Pueblito?”.

Se refería al Parque O’Higgins. Para el piloto Sagredo no tenía ningún sentido; sólo al día siguiente lo entendió: “El Pueblito del Parque O’Higgins está al lado de la Cárcel de Alta Seguridad. Querían darles una señal a los reos que iban a rescatar, de que había partido la operación”.

Al poco rato, la misma mujer dijo que se sentía mareada. El piloto se sorprendió, porque no había turbulencia. “Es un asunto psicológico”, le dijo. “Tienes que tratar de relajarte”.

De acuerdo al plan de los frentistas, luego de un cuarto de hora de vuelo una de las extranjeras obligaría al piloto a descender diciendo que tenía fuertes dolores de estómago.

Pasado Melipilla, en dirección al lago Rapel, la argentina definitivamente declaró que estaba muy mareada. Sagredo comenzó a oler a vómito. El hecho fue una gran incógnita para él, hasta que un capitán de Carabineros le contó, tiempo después, que habían encontrado lactosa descompuesta en la alfombra del helicóptero.

Así de prolijos fueron los frentistas en la operación. En el cooler llevaban el contenido maloliente.

Pero el piloto no lo sabía en ese momento, y entonces decidió aterrizar en un potrero.

Las mujeres se bajaron primero y se pusieron de espaldas al helicóptero. Sagredo disminuyó las revoluciones de la nave y puso el colectivo (uno de los mandos) en fijo, cuando de repente sintió el frío de un arma apuntándolo.

Los hombres lo obligaron a bajar, lo esposaron y entonces Distefano le dijo: “Tranquilo, contigo no es la cosa”. Lo vendaron y cuando estaba esperando un disparo lo subieron de vuelta al helicóptero, pero esta vez atrás.

¿Y quién va a pilotar?, preguntó. “Yo lo voy a hacer”, le respondió el hombre que al despegar desde Tobalaba se había sentado en el puesto del copiloto. Le pareció extraño. En esa época no había más de 50 pilotos de helicóptero en el país y todos se conocían. El chileno que acababa de tomar el mando no estaba entre ellos.

—Dejaste el helicóptero con una pillería —le dijo—, esta cuestión del pito...

El pito sonaba sin parar cuando el extraño se puso al comando. Sagredo había dejado trincado el colectivo, que es el mando de potencia. Le pareció altamente sospechoso que el extraño no supiera eso. Pero se dio cuenta que, con los nervios, el nuevo “piloto” se había bloqueado. Porque pronto tomó el control de la nave y se elevó, hasta que volvió a aterrizar. Esta vez en el lago Rapel.

Nuevamente lo apuntaron con un arma al bajarlo. Le vendaron los ojos y lo dejaron junto a dos custodios que lo llevaron a una casa, ahí lo amarraron de pies a cabeza. Lo tendieron en una cama y lo volvieron a atar, esta vez al catre. Luego le pusieron una cuerda por sobre la manta que lo cubría. No supo en qué momento salieron sus celadores, porque antes de partir encendieron una radio que estaba sintonizada en la Cooperativa.

Ahora sí, el helicóptero se encaminaba a su objetivo, esta vez sin las mujeres. Sólo con tres personas: *Emilio*, el nuevo piloto y un tal *Rodrigo*, también del FPMR.

6.3 El balde amarillo era la señal

En la Cárcel de Alta Seguridad, los rodriguistas esperaban la hora cero en el primer piso, en una sala donde tenían acceso al patio número 3.

De repente escucharon el ruido inconfundible del motor del helicóptero y a continuación disparos. Eran *Emilio* y *Rodrigo* abriendo fuego sobre las torres de control y las pasarelas de vigilancia de la cárcel.

Desde la Cárcel de Alta Seguridad nadie respondió a los disparos. Los cuatro frentistas salieron corriendo al patio, mientras los centinelas se arrojaban al suelo.

Casi a ras de la cárcel, *Rodrigo* apuntaba con su fusil desde la pata del helicóptero, mientras *El Negro* movía sus brazos y esperaba que descendiera.

Según la planificación, el aparato debía estar exactamente a 15 metros del suelo, frente a un balde amarillo que sería el punto de referencia en el patio y que estuvo en el lugar preciso, para lanzar el canasto y así impedir que se ladeara la nave.

La cesta cayó al revés. *Ramiro* y *El Negro* la enderezaron, e inmediatamente subieron Pablo Muñoz y Patricio Ortiz.

En ese momento cayó un arma que desde el helicóptero les lanzaron para que se protegieran. *Ramiro* corrió a recogerla. Al regresar, vio que el helicóptero subía. Saltó como pudo a cogerse de la cesta y quedó colgando.

Estaban a 500 metros de altura y el *comandante Ramiro*, el hombre que dirigió el asesinato del senador Jaime Guzmán, comenzaba a sentir que se desvanecía, víctima del vértigo y porque se le estaban durmiendo los brazos que lo mantenían aferrado al canasto. En ese momento, sintió un tirón en un brazo... era *El Negro* afirmándolo.

Fueron tres minutos de vuelo hacia el Parque Brasil, hasta que a las 15:49 horas el helicóptero descendió y los rescatados se levantaron del porrazo en medio de los transeúntes, para encaminarse al vehículo Subaru donde huirían a un refugio.

No faltó el curioso del barrio que grabó el descenso con la cámara de video que tenía en ese momento en la mano para guardar imágenes de su familia.

Otro grabó mientras rescataban a los prisioneros en la Cárcel de Alta Seguridad, lo que permitió a la justicia tener un registro que indicaba que los frentistas dispararon desde el helicóptero 70 balas desde fusiles M-16.

El director de Gendarmería renunció ese mismo día al cargo por su responsabilidad política en la fuga. En el programa “Contacto”, de Canal 13, dijo que hubo una “falla absoluta de los servicios de inteligencia”.

Los guerrilleros abandonaron Chile a los pocos días, por distintos pasos fronterizos.

Patricio Ortiz anduvo en cinco países antes de continuar rumbo a Suiza, donde vivía un hermano, y no llegó a la cita que tenían acordada en Brasil.

El Negro, Ramiro y Pablo Muñoz Hoffman estuvieron durante un año viviendo una plácida existencia en Cuba.

6.4 Los fugitivos fueron protegidos en Cuba

“Desde algún lugar de este lado de la vida...”.

Así se despidió *Ramiro* en el mensaje que mandó al sitio web de los presos políticos, dos meses después de la fuga.

Se presume que en ese momento estaba en Brasil. Luego partió a Cuba, junto a *El Negro* y a Pablo Muñoz.

En Matanzas, a 90 kilómetros de La Habana, el gobierno de los hermanos Castro les proporcionó casas fiscales para que vivieran en la costa norte.

La ciudad, conocida como la “Atenas” de Cuba, es el resultado de un asentamiento que se formó en 1693 como consecuencia de la toma de la flota de Nueva España por el almirante holandés Pieter Hein. La flota debía entrar a la bahía de La Habana para partir junto con otra de Tierra Firme hacia Sevilla, pero cuentan que el piloto se quedó dormido. Cuando despertó, ya los piratas estaban sobre ellos. Después de ese hecho decidieron fundar ahí una villa con fortalezas. Algunos dicen que la llamaron “matanzas” porque en ese lugar sacrificaban los cerdos para abastecer a los barcos españoles; otros, por la matanza de indígenas. Lo cierto es que terminó prevaleciendo el lado bueno de la historia, que señala que en esa zona, marcada por una costa de arenas blancas, nacieron o se establecieron músicos y poetas que dieron prestigio a la literatura cubana. Lo cual debe haber inspirado a *El Negro*, que terminó escribiendo allí el libro “El gran rescate”, donde contó los pormenores de la huida desde la Cárcel de Alta Seguridad.

Pero la tranquilidad no podía durar todo el tiempo para los fugitivos. Ellos mismos se pusieron la soga al cuello cuando comenzaron a comunicarse con sus familiares y compañeros. De hecho, el 31 de marzo de 1997 *Ramiro* llamó por teléfono a su hermana Cecilia, que residía en Valparaíso.

La policía chilena interceptó la comunicación. Duró 19 minutos y 52 segundos.

Durante el diálogo, *Ramiro* le contó a Cecilia que había estado en Ipanema, Copacabana y Leblon, en Brasil. Y le dijo que si necesitaba contactarse con él

lo hiciera a través de *Joel*, la chapa del rodriguista Arnaldo Arenas Bejas, al teléfono 7- 669488, de Cuba, que correspondía al sector de Alamar.

El jefe de inteligencia policial le entregó la información al ministro que en ese tiempo investigaba la fuga, Lamberto Cisternas.

Los contactos telefónicos con Chile siguieron y la policía continuó grabándolos. Pero no sólo hablaban por teléfono; también enviaban correos por e-mail.

Los servicios secretos cubanos denunciaron la “mala conducta” de los chilenos, con actuaciones que ponían en entredicho al gobierno de la isla, insistentemente requerido por la justicia chilena acerca de si estaba dando protección a los fugitivos del asesinato de Jaime Guzmán.

Los “guerrilleros” fueron invitados a abandonar la isla.

De ellos se volvería a saber años más tarde por sus andanzas en Brasil y un nuevo secuestro...

Detalles sobre la fuga de los frentistas desde la Cárcel de Alta Seguridad fueron obtenidos en el sitio web del FPMR; en el libro de Ricardo Palma Salamanca “El Gran Rescate” y en el expediente que acumuló el juez Lamberto Cisternas. Otros antecedentes también fueron aportados directamente a la autora de este texto por el piloto Daniel Sagredo Stevens.

Capítulo 7

“Savia joven para el caso Guzmán”, tituló un periódico por esos días de abril de 1997 en que Hugo Dolmetsch asumió la tarea. Lo consideró “un honor y una gran responsabilidad”, cuando lo designaron ministro en visita por el homicidio del senador, en reemplazo de Raquel Camposano.

En esa época era un personaje emergente de la justicia chilena. Había ingresado al poder judicial en 1978 y aún no encabezaba ningún proceso importante. De la noche a la mañana, por turno, se convirtió en el quinto magistrado que tenía a su cargo el caso Guzmán. Primero fueron Guillermo Navas y Marcos Libedinsky, quienes pasaron a integrar la Corte Suprema.

Luego siguieron Alfredo Pfeiffer y Raquel Camposano.

Una bomba explotada y otra de tiempo, fue lo que recibió en abril de 1997 el juez Hugo Dolmetsch: en diciembre había estallado la gran fuga de los únicos dos presos que hubo por el atentado, en un operativo inédito en la historia carcelaria chilena. Y el mismo día en que se celebraba el sexto aniversario del

asesinato de Jaime Guzmán, el primero de abril, el diario La Nación publicó una noticia que desencadenó una tormenta:

“FPMR identifica a hombre clave en el caso Guzmán”. Un epígrafe daba luces: “Ex “Comandante” es considerado “traidor” por colaborar con “La Oficina”.

Por primera vez se vinculaba con el proceso por el crimen de Jaime Guzmán al *comandante Eduardo*.

En un lenguaje que más parecía una advertencia, el texto señalaba: “En el transcurso de los próximos días, el FPMR hará pública una denuncia que provocará un brusco reinicio de la polémica respecto al asesinato de Jaime Guzmán, el secuestro de Cristián Edwards y el papel del Consejo de Seguridad Pública, más conocido como “La Oficina”.

Ese mismo día, un hombre de cuello y corbata que leyó el periódico entendió que lo iban a matar.

....

A los 46 años, Enrique Villanueva Molina llevaba una vida relativamente tranquila junto a su esposa, la educadora diferencial Patricia Araya, y sus dos hijas.

No estuvieron vendiendo cosas en el Persa o trabajando como conserjes de edificios en los primeros años de la restauración de la democracia, como tantos otros “compañeros dirigentes” que se dedicaron a boicotear o combatir por la fuerza de las armas el régimen militar de Pinochet. Claro que, según su esposa, al principio se movieron con créditos de la Financiera Atlas y luego los que el Banco del Estado dio a los retornados.

Y aunque nunca había ejercido como economista, título que obtuvo durante su exilio en Inglaterra, contactos en los círculos de influencia del nuevo gobierno no le faltaban.

Nadie parecía saber, hasta entonces, que el serio profesional había sido el *comandante Eduardo*. Que, como tal, integró la Dirección Nacional del Frente

Patriótico Manuel Rodríguez. Que participó activamente en el secuestro del coronel Carlos Carreño en 1986. Y que estuvo en una reunión de la Dirección Nacional del Frente donde tomaron la decisión de asesinar a figuras emblemáticas que habían apoyado al régimen militar.

En el año 1992, uno después del crimen, hizo un magister en Ciencias Políticas en la Universidad de Chile para actualizar su currículum. Fue contratado más tarde por la Fundación de Asistencia al Retornado, cuyo presidente era el Subsecretario de Carabineros Luciano Fouillioux.

Desde 1995 trabajaba en la Universidad Academia de Humanismo Cristiano, donde impartía clases de Ciencias Políticas y Administrativas y desempeñaba funciones en el área de computación.

Seguro que más de alguien le tenía bronca a este hombre que había logrado reinventarse desde su vida como guerrillero en tiempos de Pinochet, a un burgués-gentilhombre en la época de Aylwin.

Pero no era por eso que sobre él se dejaba caer la gran amenaza.

Lo acusaban de “traidor”; de haber sido agente de “La Oficina” y entregar datos sobre el FPMR y su gente, a cambio de permitirle la reinserción.

Apenas salió la publicación de prensa ese año 1997, desenmascarando a Villanueva, el ministro en visita Hugo Dolmetsch decretó su arraigo. Pero el ex frentista alcanzó a abandonar Chile apenas fue alertado.

Al finalizar 1997, tras 8 meses de investigación, lo declaró inculcado en rebeldía porque no fue ubicado, pese a que había difusión roja para su encargo a Interpol.

Villanueva bien escondido estaba.

Inmediatamente después de saber que desde el mismo movimiento que había ayudado a fundar con tanto entusiasmo en los años del régimen militar lo estaban acusando de traidor, tomó a su familia y sus cosas y partió a buscar refugio... en Cuba.

7.1 El *comandante Eduardo* en la isla de los refugiados

Cuando Enrique Villanueva, se refugió en la isla de los hermanos Castro se encontraban allá dos viejos conocidos: *Ramiro* y *El Negro*.

No deja de ser raro, considerando que, de acuerdo a su testimonio, fue el propio *Ramiro* quien lo “funó”; vale decir, echó a correr el rumor de que él era un “soplón”.

Necesariamente la policía política cubana tenía que saber su historia, así como las de *Ramiro* y *El Negro*.

Sabían, en Cuba, que cuando la Junta Militar asumió el poder en 1973, Villanueva fue acusado de traición a la patria. Pertenecía al grupo de suboficiales de la FACH partidarios de Salvador Allende y que complotó contra los militares. Claro que entonces no era el *comandante Eduardo* del FPMR, sino Enrique Villanueva Molina. En su ficha debieron haber registrado que en 1975 le conmutaron la pena de presidio por la de extrañamiento, y que entonces partió a Inglaterra.

En Chile, en la Universidad Técnica del Estado, había estudiado Ingeniería Química. Al llegar a Londres exiliado, estudió Economía en el London School of Economics. Y todo el tiempo restante lo dedicó a la labor política.

Durante su extrañamiento en Inglaterra creó la organización de militares democráticos en el exilio junto a su amigo y compañero de destino Iván Figueroa Araneda, también ex suboficial FACH, con quien estuvo preso en un regimiento FACH.

Desde esa organización se dedicaron a hacer una campaña de denuncia contra el régimen militar en toda Europa.

Después de la campaña pasó a la acción.

En 1980 partió a Nicaragua y ayudó a crear la Fuerza Aérea Sandinista. Allá conoció a muchos guerrilleros chilenos entrenados en Cuba. Permaneció hasta 1982, cuando se creó el Frente Patriótico Manuel Rodríguez y asumió como jefe de Trabajo Exterior del Frente.

Se movía entre Cuba y otros países latinoamericanos.

Sí, en la isla lo conocían.

Por eso, cuando llegó a refugiarse en abril de 1997 lo trataron bien.

“Nada de las palabras que existen en el diccionario puede graficar lo que nosotros sentimos por Cuba. Nada va a lograr compensar todo lo que los cubanos hicieron por nosotros”, afirma su esposa, Patricia Araya, quien se dedicó a estudiar en La Habana mientras a Villanueva le dieron trabajo en el Ministerio de Educación de Cuba.

Así transcurría su vida mientras el ministro Hugo Dolmetsch lo buscaba y los políticos de la UDI -el partido que fundó el asesinado senador- presionaban al gobierno de la Concertación para que conminara a Fidel a responder si Villanueva se encontraba allá.

La respuesta siempre fue negativa. Cuba no cobijaba a terroristas, decían.

A fines de 1998 su situación se hizo insostenible. El régimen cubano no lo expulsó, dice, pero él tomó la decisión de partir para no perjudicar a Fidel Castro en su relación con el gobierno de Chile.

—Salí por decisión propia y con ayuda de Cuba, por eso fui a Venezuela. Lo hice porque empezaron presiones políticas desde Chile y al gobierno de Chile para que me entregaran— afirmó el propio Villanueva en un cuestionario que le hicimos llegar y que respondió con más extensión del que le envió al ministro Hugo Dolmetsch desde Venezuela.

—¿Cómo se entiende que también lo hayan protegido a usted las mismas autoridades cubanas que le dieron refugio a Ramiro, si usted presume que fue él quien indujo la versión de que usted era un “agente” de “La Oficina”?

—Las versiones de Ramiro nunca tuvieron credibilidad en Cuba. De haber sido así, nunca hubiera podido recibir la ayuda que tuve de ese país y de su gobierno solidario.

—¿Tuvo contacto con el Chele en Cuba?

—No, a Juan no lo veo desde 1988.

El otrora *comandante Eduardo*, ahora Enrique Villanueva, se refiere a Juan Maco Gutiérrez Fischman, el ex yerno de Raúl Castro apodado *Chele*, que fue miembro de la cúpula del FPMR junto con el *comandante Salvador*.

Según Villanueva, *Ramiro*, que también integraba la Dirección Nacional del FPMR, estaba más abajo. Es más, era subordinado suyo.

Y tenían cuentas pendientes...

7.2 Las cuentas pendientes

“El caso Guzmán ha sido utilizado como un espacio para saldar cuentas entre actores con cuentas pendientes después de 1989”, nos escribe Villanueva, *ex comandante Eduardo*.

Se refiere a la enconada lucha que se libró en el FPMR cuando Pinochet perdió el plebiscito y aceptó el resultado y llamó a elecciones libres ese año, con lo cual se terminó el régimen militar.

Sin el “enemigo” que le daba sentido a su existencia, sin batallas que librar, un grupo del movimiento intentó buscar un camino político para el Frente. Fueron los menos. Villanueva asegura que él estaba por ese camino, y que *Ramiro* se situó en la vereda opuesta.

—Uno no está libre de tener enemigos en la vida, así como tampoco las organizaciones políticas están exentas de prácticas nefastas como el sectarismo, una enfermedad de la cual no sólo la izquierda, sino que la política chilena sufre y que no ha superado. Y es justamente la visión sectaria y dogmática de un ex militante del FPMR lo que provocó el asesinato de Guzmán.

Apunta directamente a *Ramiro*.

—¿Por qué se peleó con él?

—Yo no me peleé con él. En mi vida lo vi no más de seis veces. Él era un militante subordinado. Asume papeles de dirección después de 1990, cuando Chile ya estaba en democracia.

Los problemas entre ambos comenzaron en 1987, por el manejo del secuestro del coronel de Ejército Carlos Carreño, en que ambos participaron directamente:

—El día en que íbamos a hacer la conferencia de prensa para entregar a Carreño públicamente y salvaguardar su vida, *Ramiro* no llegó con él. Y después de una discusión entre ambos, me dijo que Carreño se iba a entregar solo, con una carta pública que había redactado, y que estaba dopado en un hotel.

Enrique Villanueva cuenta hoy que el único objetivo de ese secuestro fue juntar plata para el FPMR. Y que originalmente el plan fue liberar a

Carreño en Europa. Pero todo se frustró debido a las acciones insubordinadas de *Ramiro*.

A raíz del incidente, el FPMR castigó a *Ramiro* prohibiéndole ingresar al país durante tres años, lo que cesó tras la muerte del líder original del FPMR, Raúl Pellegrin.

Villanueva afirma que *Ramiro* le mandó a decir varias veces que lo iban a matar.

Dos años después, el 20 de agosto de 1989 murió un hijastro de Volodia Teitelboim, el histórico dirigente del Partido Comunista, intentando hacer estallar las instalaciones militares del Aeródromo de Tobalaba.

Se llamaba Roberto Nordenflycht -para los frentistas era *Aurelio*- y pertenecía a un grupo operativo del FPMR. Ese domingo 20 de agosto puso unos explosivos en el aeródromo Tobalaba. Finalizada la operación volvió con su gente a una casa de seguridad, pero los explosivos no estallaron.

Según cuenta la “Brigada Revolución Sandinista” en su página web, Enrique Villanueva, entonces *comandante Eduardo*, le ordenó a Nordenflycht regresar a Tobalaba, porque los explosivos tenían que estallar. Dice la Brigada, que Nordenflycht se negaba y que incluso lloró, pero finalmente partió a hacer la tarea. Ahí lo sorprendió *in fraganti* la CNI y le dispararon. Después de agonizar por un momento, murió.

Villanueva afirma que eso es falso.

—Roberto (el hijastro de Teitelboim) era un cuadro político militar, fue combatiente internacionalista, estuvo en una guerra, era el jefe de equipos operativos del FPMR, un hombre preparado política y militarmente para cumplir esas funciones. Por lo tanto, afirmar que fue obligado a ir a cumplir una acción, y “que lloró” porque se negaba a realizarla, es faltarle el respeto de una manera grosera. Entre profesionales, las acciones se planifican y se realizan una sola vez. Estamos hablando de soldados profesionales.

Esa acción le costó el cargo a Villanueva, por su responsabilidad en el mando. Él afirma:

—Mi responsabilidad es por no haber parado esa acción, no permitirla, pero entendí que era importante para un cuadro que estaba desmoralizado y que había sido aislado por algunos de quienes ahora entregan esas opiniones.

Para un ciudadano normal, es difícil entender la mente de un rodriguista. ¿Cómo comprender que Villanueva accedió a que cometieran el atentado terrorista en el Aeródromo Tobalaba sólo para levantar el ánimo de su “tropa”? Eso es lo que indica con su respuesta.

Pero las cosas salieron mal, y en el acto falleció un importantísimo militante: el hijastro de Volodia Teitelboim. Por eso lo sancionaron.

Dice que a partir de agosto de 1989 salió de la dirección del FPMR. Que se dedicó a hacer tareas de vocero y quedó a cargo del órgano del FPMR, “El Rodriguista”.

Igual que en el juego del “yoyó”, bajó el *comandante Eduardo* y subió *Ramiro*.

Hoy, Enrique Villanueva asegura:

—Yo dejé las responsabilidades de dirección y la vocería en 1989. Sólo di en 1991 una conferencia (se refiere a una entrevista en que, entre otras cosas, dijo “Guzmán bien muerto está”) por solicitud expresa del jefe del FPMR. No sé qué sucedió después de 1991 en el Frente.

Esto último fue lo que también le dijo al juez Hugo Dolmetsch cuando finalmente el ministro investigador del caso Guzmán logró ubicarlo en Venezuela el año 2000 y le mandó preguntas a través de un exhorto. Enrique Villanueva le respondió y Hugo Dolmetsch quedó conforme. Diez años después el pasado lo perseguiría, desde la voz de *Ramiro*...

7.3 El *comandante Ramiro* reaparece en Brasil, en medio de un secuestro

Haciendo clases de economía en la Universidad Central de Venezuela se encontraba Enrique Villanueva, el otrora *comandante Eduardo*, cuando *Ramiro* reapareció el año 2002, en Brasil. Lo hizo en las portadas de la prensa paulista, esposado, desaseado, en short, polera amarilla y zapatillas.

El secuestro del empresario y publicista brasileño Washington Olivetto lo trajo de vuelta.

Llevaba seis años como tragado por la tierra desde la “Operación vuelo de justicia”, cuando en 1996 se fugó en helicóptero desde la Cárcel de Alta Seguridad.

Ahí estaba de nuevo, actuando en lo que sabía hacer.

Dirigía el plan desde una cómoda parcela con piscina ubicada en Sierra Negra, a 150 kilómetros de Sao Paulo. Con la que llamaron “Operación Alondra”, pretendían conseguir 10 millones de dólares; lo que pedían por el rescate de Olivetto.

Cuando pagaron por adelantado el arriendo de la parcela, el dueño quedó bastante intrigado al recibir dos mil dólares en efectivo. ¿Quiénes serían esos extranjeros que manejaban tanta plata *cash*? Intrigado, partió a contárselo al comisario de Sierra Negra.

El jefe policial reaccionó de inmediato. Partió con un contingente a allanar la finca. Ahí atrapó a *Ramiro*. En la parcela halló dos pistolas semiautomáticas con la inscripción “Carabineros de Chile”, seis mil dólares y una maleta con doble fondo donde estaba la gran prueba: unas cartas escritas por Olivetto, dirigidas a sus familiares.

Era primero de febrero del año 2002.

—Soy Mauricio Hernández Norambuena. Chileno. Fui condenado por la muerte de un senador y por el secuestro de un empresario—, dijo *Ramiro* luego que lo trasladaron a un cuartel policial de Sao Paulo.

Se refería a Jaime Guzmán y a Cristián Edwards.

En tono de advertencia, les indicó a los policías que si no hacía un llamado telefónico a sus compañeros que vigilaban a Olivetto, matarían al publicista.

Lo llevaron a un teléfono público. Desde ahí, Ramiro marcó un número y dijo a través del aparato:

—Nos pillaron. Liberen al señor.

7.4 Las huellas de los otros frentistas en la casa del secuestro

Cuando la policía llegó a la casa pareada de dos pisos ubicada en el barrio Brooklyn de Sao Paulo, en la calle Kansas 40, encontró a Olivetto en una celda muy parecida a aquella en que el FPMR tuvo secuestrado a Cristián Edwards. Lucía demacrado y flaco tras 53 días de cautiverio.

Lo habían mantenido escuchando música las 24 horas del día: Madonna, Bob Marley, Caetano Veloso, Tchaikowsky... indiscriminadamente.

En la casa había jeringas desechables, condones, un equipo radiotransmisor, varios colchones, ropa sin uso y hasta con etiqueta...

Pero de los celadores, nada. O mucho. Huellas y fotos.

En una de esas imágenes había un retrato de *Ramiro* con *Emilio*, uno de los dos hombres que dispararon contra Jaime Guzmán.

Este último aparecía con un chico en brazos; el hijo que tuvo con *Ximena*, la joven universitaria de la UC que aquella tarde del homicidio en el Campus Oriente quedó a cargo de cuidar el auto de los extremistas.

En otra foto posaban los dos: *Emilio* y *Ximena*.

De ellos no se había vuelto a saber desde enero de 1991.

Entre las huellas dactilares que dejaron los celadores de Washington Olivetto en la casa, estaban las de *Emilio*, según constataron cuando, luego de hacer contacto con la policía chilena, llegó un grupo de detectives con el material necesario para comparar y seguir pistas.

No hallaron huellas del *comandante Salvador*, el número 1 del FPMR, pero sí una foto suya. Y había otro hilo conductor: durante los interrogatorios, *Ramiro* contó que antes de llegar a Brasil había estado en Uruguay y en... Argentina, donde se encontraba residiendo *Salvador*, el número 1 del FPMR.

7.5 Extraña fuga de *Emilio* en la frontera con Uruguay

Fue en los primeros días de junio de ese año, en 2002, cuando detectives chilenos que trabajaban con el ministro Hugo Dolmetsch en el caso Guzmán detectaron a *Emilio* en la frontera brasileña con Uruguay.

Emilio, el frentista a quien habían buscado durante 11 años después que huyera tras dispararle, junto a *El Negro*, a Jaime Guzmán, estaba por fin a la vista.

Se encontraba junto a Pablo Muñoz Hoffman, uno de los frentistas que se fugó de la Cárcel de Alta Seguridad con *Ramiro*, el jefe operativo del crimen. Pablo estuvo prisionero en la misma galería que *Ramiro* por un asalto a una sucursal bancaria ocurrido el año siguiente del crimen de Guzmán, donde llevaba un arma con la que dispararon contra el senador.

Los policías chilenos los divisaron en la ciudad uruguaya de Rivera, separada por una plaza de la ciudad brasileña Santana do Livramento. Esa plaza marca la frontera entre ambos países, y los ciudadanos transitan sin dificultad de un lado a otro.

La Policía Federal de Brasilia manejó la información, pero no podía actuar sin una orden. Se intentó que la jueza que investigaba el secuestro de Olivetto la diera, pero ella respondió que no tenía fundamentos para involucrarlos directamente en el plagio; que más bien tenía que ser la autoridad chilena la que se preocupara del caso utilizando los caminos jurídico-diplomáticos.

Mientras, *Emilio* y *Pablo* se paseaban entre Uruguay y Brasil, en las ciudades de Rivera y Santana do Livramento. En esta última arrendaban una casa.

En un momento hubo policías chilenos y brasileños siguiéndoles los pasos, pero algún problema hubo que los detectives debieron regresar a Santiago y la tarea de mantenerlos en vigilancia quedó en manos de los brasileños.

El 10 de junio, el gobierno chileno recibió la información policial. El ministro del Interior de entonces, José Miguel Insulza, se preocupó de que los jueces que investigaban tanto la fuga de la Cárcel de Alta Seguridad como el asesinato del senador emitieran órdenes de captura contra *Emilio* y *Pablo*.

Paralelamente, hizo los contactos para que el Ministerio de Justicia y la cancillería brasileña consiguieran agilizar la orden de captura.

El permiso para la detención salió finalmente el 17 de junio. Pero recién el miércoles 19 la policía brasileña llegó a allanar el domicilio que tenían fichado.

Habían pasado nueve días desde que los detectaron. Nueve días sin actuar.

Cuando por fin llegaron con la orden al domicilio, los frentistas habían desaparecido.

Alguien los alertó justo a tiempo para que escaparan.

La insólita situación permitió que *Emilio* y *Pablo* volvieran a desaparecer como tragados por la tierra.

El único de los involucrados en el crimen del senador que quedó preso en Brasil fue *Ramiro*. Pero no por el asesinato de Guzmán, donde reconoció haber sido el jefe operativo del crimen, sino por el secuestro de Olivetto. Plagio por el cual comenzó a experimentar en carne propia la tortura que les infligió a algunas de sus propias víctimas, Cristián Edwards y Washington Olivetto, al terminar encarcelado en una celda de 3 por 2 metros.

Los abogados de Jaime Guzmán y la UDI hicieron incansables esfuerzos por lograr su extradición. Pero, de acuerdo a la justicia brasileña, primero debe pagar su pena por el crimen que cometió en ese país.

La única salida era política, dijeron entonces.

Dos años después la alerta volvía a sonar... ahora más cerca: en Argentina.

Relato basado en el testimonio directo de Enrique Villanueva Molina, "comandante Eduardo", a la autora de este texto.

También, en informaciones confrontadas de la prensa paulista y la chilena sobre el secuestro de Olivetto, declaraciones del ministro del Interior de la época, José Miguel Insulza, sitios web del FPMP y de la Brigada Revolución Sandinista.

Capítulo 8

“Todo, todo, todo es mentira”.

La frase de Gemita Bueno aún retumbaba en los oídos de los chilenos cuando el hombre más buscado del FPMR, el número 1, cayó detenido en 2004 en Argentina. Claro que a fines de ese año, la mujer que inventó orgías y abusos implicando a destacados políticos y que sólo se desenmascaró en agosto, ya estaba planificando su nueva vida.

La jueza Karen Atala se convertía en la primera magistrada chilena en reconocer que era lesbiana.

El puente Loncomilla se había caído.

Y el Presidente Ricardo Lagos acababa de divulgar oficialmente el Informe Valech, sobre casos de tortura.

Todo esto mantenía al país en estado de ebullición, cuando el 29 de noviembre el *comandante Salvador* viajaba apacible manejando su camioneta Pathfinder en la Ruta 7 del Gran Buenos Aires mientras escuchaba radio.

Repentinamente se le cruzó un vehículo. Su primera reacción fue huir.

Estaba acostumbrado a hacerlo. De hecho, llevaba años oculto, desde el mismo día del homicidio de Jaime Guzmán. Y aun antes, cuando lideraba la guerra frentista contra el gobierno de Pinochet.

Oscurecía ese 29 de noviembre, cuando, al intentar el escape, *Salvador* chocó a otros dos autos que estaban detrás.

Al poco rato se dio cuenta: tenía un despliegue de policías argentinos en traje de combate, rodeándolo.

—¡Quieto, levanta las manos, no te movás! ¿Andás armado? ¡Busquen el fierro!

Escuchó que le decían. Lo apuntaron, lo esposaron y lo sacaron del auto.

A la revista “Punto Final” le escribió con detalles lo que pasó y sintió entonces.

—En el fondo, me invadió una suerte de alivio pues, a pesar de la difícil situación, pensé que podía ser el inicio del fin de una larga pesadilla.

Llevaba ocho años viviendo en Argentina con una identidad falsa. Allá era Héctor Mondaca. Delante de los hijos, su pareja, Paula Chaín, le decía “Pa” o “Héctor”. En la intimidad, Salvador. El *comandante Salvador*, el mismo que junto al *Chele* había dado en 1996 una larga entrevista en el órgano oficial del FPMR, “El Rodriguista”, declarando: “La acción de Guzmán formó parte de una de las líneas políticas asumidas al término de la dictadura, en la perspectiva de la campaña No a la Impunidad. Esa fue una línea decidida colectivamente por la Dirección Nacional, al igual que cada acción para implementarla. Las versiones de que supuestos miembros de la Dirección no estuvieron de acuerdo con la acción nada tienen que ver con la verdad”.

¿Se habría arrepentido en ese momento? ¿O más bien lo rindió el cansancio?

Ese atardecer se dirigía a buscar a su pareja a la carretera, como lo hacía cada día después del *laburo* de su mujer en la Capital Federal. En su casa, una parcela con piscina y cancha de tenis ubicada en la localidad de Moreno, a 40 kilómetros del corazón de Buenos Aires, lo esperaban los niños y sus suegros.

—Hasta ese momento había sido el secreto mejor guardado y (sus suegros) desconocían absolutamente mi realidad. Incluso al otro día ya debían haber emprendido el regreso a Chile luego de pasar unas semanas con nosotros por el cumpleaños de los niños.

—**Así que Apablaza, ¿no?**

El comentario de uno de los policías lo sacó de sus cavilaciones.

—Sí, así mismo.

Cuando lo dijo, recién entonces recuperó su verdadera identidad: Galvarino Apablaza.

La “Operación Cordillera”, que venía gestándose desde hace seis meses entre detectives de la Jefatura de Inteligencia Policial de Investigaciones de Chile (JIPOL) en coordinación con agentes del Departamento Unidad de Investigación Antiterrorista de Buenos Aires (DUIA), había tenido éxito.

—**Tenés lindos perros y están adiestrados. ¿Y las cámaras de seguridad funcionan?**

Se sorprendió ante la pregunta de uno de los funcionarios. Se dio cuenta que conocían bien su parcela, donde efectivamente había cuatro perros de raza pastor alemán y cámaras de vigilancia.

Le tomaron declaración mientras lo filmaban:

—Nombre: Galvarino Sergio Apablaza Guerra. Edad: 54 años. Ocupación: REVOLUCIONARIO.

Así se definió el otrora *comandante Salvador*, del Frente Patriótico Manuel Rodríguez.

Comenzó a llover copiosamente, mientras pensaba en lo bien que le haría el agua a sus plantaciones. “¿Y quién mierda se va a comer en un tiempo más los tomates que planté en la quinta?”, reflexionó.

Escortado por vehículos con baliza lo trasladaron a la Capital Federal.

A la medianoche llegó a la Unidad Antiterrorista. Se le hizo corto el tiempo con las anécdotas que les relató a sus custodios, interesados en saber la vida del líder más buscado del movimiento terrorista chileno.

—Les interesaba conocer mi vida combativa: Cuba, Fidel, Raúl, Nicaragua.

A las 10 de la mañana del 30 de noviembre ingresó esposado y en bermudas, con sus típicos bigotes largos y oscuros, a los tribunales. Dos horas después compareció ante el juez Claudio Bonadío, acompañado de su abogado, el famoso Rodolfo Yanzón, miembro de la Liga Argentina por los Derechos del Hombre.

El juez Bonadío lo dejó en prisión preventiva, a solicitud de la Corte de Apelaciones de Santiago, acusado como autor intelectual del asesinato de Jaime Guzmán.

A partir de ese momento, la justicia chilena tenía sesenta días para hacer efectivo el pedido de extradición y posteriormente su par argentina decidiría si la otorgaba.

Apablaza no perdió tiempo, ni tampoco sus equipos de apoyo. Rápidamente se trasladaron a Argentina los abogados Carlos Margotta y Hugo Gutiérrez; este último, diputado del Partido Comunista, por el período 2010-2014.

Paralelamente, en Buenos Aires lo acusaban por uso de documentación falsa. Y en Santiago debatían si correspondía la extradición.

El juez Hugo Dolmestch la solicitó el 1 de diciembre. Los abogados de Apablaza apelaron.

Rodolfo Yanzón estaba en lo cierto cuando cuatro días después pronosticó: “Apablaza no va a ir jamás a Chile. Va a ir de *motu proprio* y cuando no tenga ningún tipo de conflicto con el Estado chileno. En algún momento va a ser puesto en libertad aquí en Buenos Aires. Esto tiene un final anunciado: Argentina le va a otorgar el refugio”.

¿Qué sabía Yanzón, que los demás desconocían?

8.1 La batalla por la extradición de Apablaza

Cuando la Cancillería chilena oficializó el pedido de extradición de Apablaza, en enero de 2005, el hombre ya había hecho los trámites para conseguir el refugio político en ese país.

El número 1 del Frente actuó de inmediato. Dos meses después dio una entrevista al periódico argentino *Página/12*, y dijo:

—A mí me inculpan por la responsabilidad política que suponen que yo tenía respecto de quienes actuaron en estos hechos. Pero ambos casos se dan justamente en el proceso de discusión interna del FPMR provocado por la salida de Pinochet del gobierno en 1990, donde algunos comandantes planteaban la continuidad de la lucha armada y otros apostábamos a la transformación del aparato militar en una fuerza política y social.

Acotó:

—En las declaraciones de los condenados (se refiere a Ricardo Palma Salamanca y a Mauricio Hernández Normabuena) yo no fui inculcado. Ninguno dijo que yo les daba órdenes.

Apablaza se cuidó bien de omitir en esa entrevista lo que había dicho a *El Rodriguista* (“Las versiones de que supuestos miembros de la Dirección no estuvieron de acuerdo con la acción nada tienen que ver con la verdad”) y también que Hernández Norambuena confesó cuando fue detenido en 1993 lo que está escrito en el proceso: “En el año 91 y por decisión de la Dirección Nacional de nuestra organización fue ajusticiado la rata de Guzmán”.

Otro dato que no recordó Apablaza fue que en la entrevista, junto al *Chele*, en “*El Rodriguista*” le preguntaron textualmente:

—¿Cuál fue la participación de Salvador en dicha decisión?, pues se ha dicho que no estaba en Chile.

Y él contestó:

—Su participación fue en correspondencia con la responsabilidad que detenta dentro de la organización.

En 1991, el año del asesinato, Galvarino Apablaza era el jefe máximo de la dirección nacional del FPMR y lo llamaban *comandante Salvador*.

Nada de ello se tuvo en cuenta cuando el 4 de julio de 2005 el juez Claudio Bonadío rechazó la extradición del líder del FPMR en una resolución de cien páginas. En ellas afirmó básicamente que los delitos de los que se acusaba a Apablaza eran “políticos” y que, como tales, no habilitaban la extradición. Señaló además que el juez chileno no había cumplido con el deber de informarle al acusado del hecho que se le atribuía, ni de las pruebas en su contra (cuestión que resultaba imposible porque andaba fugitivo). Y, por último, dijo que de la documentación no se desprendía la autoría de Apablaza en el crimen.

El máximo dirigente del FPMR en la época del asesinato quedó en libertad y al hacerlo anunció que conseguir el refugio en Argentina sería su gran arma. En tanto, el gobierno chileno tenía cinco días para apelar.

Era una verdadera batalla contra el tiempo.

El primero de septiembre el representante chileno, el penalista Gustavo Gené, llegó con un escrito de 150 páginas ante la Corte Suprema argentina buscando revertir el fallo, ahora con los antecedentes que le entregó la Fundación Jaime Guzmán.

....

Por ese tiempo circuló una inserción en *Página/12*, con una carta solicitando que le dieran refugio a Galvarino Apablaza porque “en Chile no están garantizados sus derechos que por tres décadas le han sido negados sólo por el noble compromiso de resistir a la opresión”. Entre los firmantes figuraba el nombre de un chileno muy especial: el Capitán (R) de Aviación Raúl Vergara Meneses.

Su nombre saltó a las portadas nacionales al convertirse en uno de los primeros subsecretarios que nombró la Presidenta Michelle Bachelet en marzo de 2006, cuando llegó a La Moneda. Pese a la polémica, la mandataria zanjó el tema señalando:

Está dentro de mis atribuciones nombrar a los subsecretarios”.

Nada dijo del lazo profundamente emotivo que la unía a Vergara Meneses...

8.2 Las revelaciones de los Leakymails argentinos

El recién nombrado subsecretario de Aviación del gabinete de Michelle Bachelet, el hombre que firmó una carta en apoyo de Apablaza, compartió celda con el padre de la Presidenta en la década del 70. Le fue leal hasta sus últimos días, cuando el general del Aire Alberto Bachelet falleció, el 12 de marzo de 1974, de un ataque al corazón tras permanecer prisionero y sometido a torturas desde el mismo 11 de septiembre de 1973. Eso, en el alma de Michelle, establecía un vínculo de por vida.

Raúl Vergara Meneses tenía, además, un pasado común con otro acusado por el crimen de Guzmán: Enrique Villanueva, el *comandante Eduardo*. Ambos fueron sentenciados por un consejo de guerra durante los primeros años de la Junta Militar en el juicio “Bachelet y otros”, acusados de complotar apoyando a Allende y contra los militares.

Raúl Vergara, al igual que Villanueva, partió a Inglaterra al exilio y en 1979, se incorporó a la Fuerza Aérea Sandinista. Luego siguió trabajando en una ONG centroamericana. Había regresado a Chile en 1990, cuando volvió la democracia. Trabajó en la Agencia de Cooperación Internacional hasta 1998, año en que fue destinado por la Agencia a Costa Rica.

Allá estaba cuando le pidieron firmar el apoyo a Apablaza, según contó al día siguiente que estalló la tormenta en Chile por su nombramiento como subsecretario. Explicó que lo había hecho como un gesto de solidaridad con un compatriota preso en Argentina. Y dando un giro en 180 grados, declaró que en Chile sí se garantizaban los derechos a las personas.

Si bien quedó claro que en el gobierno entrante Apablaza y Villanueva contarían con aliados, puesto que Vergara también había conocido a Apablaza en Nicaragua, el juicio por la extradición siguió adelante.

Lento, eso sí; muy lento.

Dos años se tomó la Corte Suprema argentina para analizar la apelación chilena.

Por ese tiempo dejó el poder el Presidente Néstor Kirchner, que gobernó hasta diciembre de 2007.

Justamente el número 1 del FPMPR había decidido establecerse en Argentina cuando asumió Néstor. Ahora que su esposa, Cristina Fernández, asumía la Presidencia, no sabía si las cosas seguirían mejorando para él.

La señal se dio el año 2008, cuando la mujer de Galvarino Apablaza, Paula Chaín, logró la nacionalidad y comenzó a trabajar en la mismísima Casa Rosada como periodista de la “señora K”.

Dos años después, el 2010, el apoyo del gobierno argentino al fugitivo se manifestó en todo su peso.

....

La tierra se estremeció en 2010.

Señales de la agitación mundial que se aproximaba, partieron el 27 de febrero en Chile, con un terremoto que alcanzó una magnitud de 8,8 grados.

La mitad de la zona centro-sur del país estaba destruida. Aún se buscaban cadáveres entre los escombros, mientras se contabilizaban 525 muertos, cuando en marzo se inició un nuevo gobierno que terminaba con 20 años de la Concertación en el poder: el del Presidente Sebastián Piñera.

Era justo el año de las celebraciones del Bicentenario, que debieron ser necesariamente austeras. En ese marco fue que Sebastián Piñera invitó a su colega argentina, Cristina Kirchner, al país.

Faltaban sólo cuatro días para el arribo de la mandataria, cuando la Corte Suprema argentina emitió su fallo a favor de la extradición de Apablaza, pero dejando en última instancia la decisión sobre si se concedía el refugio —con lo cual se impedía la extradición— a la Comisión Nacional de Refugiados (Conare).

Esto no hubiera tenido nada de extraño, a no ser porque la Conare estaba integrada por funcionarios del gobierno de Cristina Kirchner.

Ese día 14 de septiembre, en que la Suprema apoyó la extradición, corrieron los mails reservados entre los funcionarios de la señora K.

De ello dieron cuenta los llamados “Leakymails” filtrados en Argentina meses más tarde, con correspondencia secreta del gobierno.

Entre esos mails secretos había uno fechado el 15 de septiembre, donde la encargada de Asuntos Internacionales del Ministerio de Justicia trasandino, Diana Español, le indicaba a una integrante de la Conare que había que apresurar la decisión de refugio de Apablaza pues el juez Claudio Bonadío “puede parar por unos días su detención (luego del dictamen de la Suprema), pero no más allá del martes de la próxima semana”.

En la víspera del aterrizaje de la Presidenta Cristina Kirchner en Chile, la Conare le hacía llegar a la funcionaria del Ministerio de Justicia trasandino un borrador con el argumento que pensaban dar para otorgarle asilo al chileno.

El 18 de septiembre el Presidente Sebastián Piñera recibió a la mandataria en La Moneda. Ahí le formalizó la solicitud de que se rechazara el asilo, para que se diera curso a la extradición. Sabía que de ella dependía todo, ahora que la Suprema ya se había pronunciado favorablemente para que Apablaza pudiera volver a Chile a enfrentar a la justicia.

“Hay que respetar los convenios internacionales y las leyes”, fue la críptica respuesta de la señora K al pedido del Presidente.

Dos días después estaba lista la concesión de asilo político para el líder del FPMR, con lo cual quedaba resguardado en Argentina. Lo comprueba un mail que le envió la Dirección Nacional de Migraciones a la asesora Diana Español, donde le adjunta el Acta de Reconocimiento a la Condición de Refugiado de Apablaza: “Se han evaluado los hechos y las circunstancias alegados y la prueba aportada, los que fueron confrontados con la situación objetiva del país de origen, considerándose por tanto el peticionante necesitado de protección internacional como refugiado”.

La decisión sólo la oficializó la Conare el primero de octubre.

Nuevamente un acusado por el homicidio de Jaime Guzmán era protegido... esta vez por una decisión política del gobierno vecino.

A los pocos días, Galvarino Apablaza era fotografiado en una manifestación en las callecitas de Buenos Aires, a favor de Cristina Fernández.

8.3 Se reabre el caso, casi 20 años después del crimen

La noche del primero de septiembre de 2010, cuando se seguían debatiendo los informes sobre el terremoto que el 27 de febrero había remecido al país hasta las entrañas, Chilevisión lanzó una entrevista exclusiva: por primera vez mostró a Mauricio Hernández Norambuena, el *comandante Ramiro*, hablando directamente sobre el asesinato de Jaime Guzmán, que él había dirigido.

Era la primera confesión pública del hombre que en 1996 se fugó en helicóptero desde la Cárcel de Alta Seguridad y que recién en 2002 fue detenido en Brasil por el secuestro del empresario Washington Olivetto.

El abogado Luis Hermostilla pasó del estupor a la acción. Lo que más le impresionó fue la sangre fría con que el otrora *comandante Ramiro* relató los hechos, como si tuviera en sus manos el poder de decidir la vida o la muerte de los otros.

El entonces vicepresidente de la UDI, el abogado y ahora ministro secretario general de Gobierno, Andrés Chadwick, que durante casi veinte años había seguido día a día las distintas investigaciones sobre el asesinato de su amigo y profesor, tomó nota de las confesiones de *Ramiro*.

Ante su mirada del tema, las principales revelaciones que hizo el dirigente fueron: primero, que hubo una decisión colectiva del FPMR, en la que participó el mando superior del movimiento. Entre ellos identificó a Galvarino Apablaza (*comandante Salvador*), Juan Maco Gutiérrez Fischman (*el Chele*), Enrique Villanueva Molina (*comandante Eduardo*) y, por supuesto, el mismo Hernández Norambuena (*Ramiro*). Y segundo, que de esa decisión colectiva tuvo conocimiento y fue partícipe Enrique Villanueva (*comandante Eduardo*) quien al mismo tiempo (según lo que afirmó Hernández Norambuena en la entrevista) era un importantísimo agente de La Oficina de Seguridad Pública dependiente del Ministerio del Interior del gobierno de Patricio Aylwin.

El abogado Luis Hermostilla, que también fue alumno de Jaime Guzmán en la Escuela de Derecho de la Universidad Católica, que asistió durante cinco años a clases al mismo Campus Oriente a cuyas puertas lo asesinaron, se contactó

al día siguiente con el ministro en visita Mario Carroza, y le pidió que reabriera el sumario por el asesinato del senador.

Habían surgido nuevos antecedentes, aportados por Hernández Norambuena. El principal era la figura de Enrique Villanueva.

El juez Mario Carroza le daba garantías de objetividad a Luis Herмосilla. Y esto no era una cuestión menor, porque el año 2009 una sala del máximo tribunal dejó libre de polvo y paja a Juan Maco Gutiérrez Fischman, *el Chele*.

Ese asunto fue otro de los hechos del proceso que dejaron perplejos a los abogados de Jaime Guzmán. Desde el año 2008 el abogado del *Chele*, Alberto Espinoza, estaba solicitando la prescripción de la acción penal de su representado y su sobreseimiento definitivo. El juez Mario Carroza se la había rechazado. El caso llegó a la Corte de Apelaciones, donde confirmaron el rechazo. Pero al subir a la Suprema, una sala del máximo tribunal decidió que la sentencia había sido “arbitraria e ilegal” y le dio la libertad.

La sala del máximo tribunal estaba compuesta por tres ministros y dos abogados integrantes. De los tres ministros, sólo uno estuvo por sobreseer al *Chele*: Rubén Ballesteros, actual presidente de la Corte Suprema. Se opusieron Jaime Rodríguez y Carlos Kunsemüller. Pero el voto de Ballesteros contó con el apoyo de los dos abogados integrantes: Benito Mauriz y Nelson Pozo.

Fue así como se dejó sin efecto la orden de detención contra uno de los máximos directivos del FPMR, quien, según el propio Hernández Norambuena, participó en la decisión de matar a Jaime Guzmán.

El abogado Herмосilla confiaba en el juez Mario Carroza. También lo sabía trabajador.

Prototipo del *self-made-man*, Carroza, el primero de su familia en llegar a la universidad, donde siguió Filosofía y Derecho, vivió una experiencia límite cuando en enero de 1992 perdió a su primera esposa y a su hija en un accidente automovilístico. Los golpes de tamaña envergadura hacen mirar la vida de otra manera, piensa Herмосilla. Y cree que de esa situación Carroza sacó la fortaleza para situarse por sobre las coyunturas partidistas.

Investigador de las muertes de Pablo Neruda, de Salvador Allende, del padre de la ex Presidenta Michelle Bachelet, entre otros bullados casos, siempre ha dicho que es un “judicial”.

Por todo eso, el abogado de la familia Guzmán acudió esperando a pedirle al ministro una serie de gestiones conducentes a despejar las nubes que permanentemente terminaban por dejar en las tinieblas a los asesinos de Guzmán.

Fue así como la mañana del 6 de septiembre el juez se constituyó en las dependencias de Chilevisión en la comuna de Providencia, e inspeccionó la cinta de la entrevista que se había hecho en Brasil el 26 de agosto. Cinco horas y 25 minutos después salió con copias de cuatro discos DVD con la entrevista íntegra.

A partir de ese momento, Mario Carroza comenzó a reconstruir toda la historia del año 1991, con sus distintos personajes... entre ellos, la “*comandante Ana*”, la francesa que le pasaba información sobre el FPMR al ex subcomisario de Investigaciones Jorge Barraza...

8.4 Historia de una espía

Era una mujer atractiva, seductora. Había tenido amores con algunos de los jefes del Frente Patriótico Manuel Rodríguez y con otros “combatientes”.

Era francesa. Y espía.

Se llamaba Marie Emanuelle Verhoeven. Y se sigue llamando igual, ahora que está radicada en Nantes, Francia.

El ex subcomisario Jorge Barraza la conoció mientras investigaba el secuestro de Cristián Edwards y el homicidio de Jaime Guzmán. Se convirtió en su principal informante.

Cuando en 1996 el detective entregó a los tribunales toda la información que tenía sobre el caso, su nombre surgió como una de las personas clave en el FPMR. Barraza la ubicó dentro de la Dirección Nacional.

Grande fue la sorpresa del juez Mario Carroza cuando citó a declarar al ex marido de la francesa, Ítalo Miguel Retamal, que en sus tiempos mozos fue militante de las Juventudes Comunistas, “donde ella me seguía como ayudista”.

El hombre no le encontraba “dedos para el piano” a su ex mujer; es decir, creía que de ninguna manera reunía las condiciones para jugar un papel tan clave como le había supuesto el ex detective Barraza en el FPMR.

La conoció en el año 1983, cuando vivía con su familia exiliada en Francia. Ella trabajaba en una municipalidad cuyo alcalde era amigo. Ítalo tenía 19 años y ella era algo mayor.

De acuerdo con otros informantes, Marie había estado el año anterior en Nicaragua trabajando como periodista. Allá conoció a los “próceres” del FPMR.

Pero, de vuelta en Francia, se quedó viviendo con Ítalo y se casaron dos años después, en marzo de 1985.

Dos meses más tarde se vinieron a Chile, con un hijo.

Ella consiguió trabajo en el colegio La Girouette, como inspectora.

Se separaron en 1987 porque lo engañó con un frentista.

Lo notable fue, para él, enterarse de que a su ex mujer le asignaban un rol

tan relevante en el Frente: miembro de la Dirección Nacional, encargada de la inteligencia.

—Marie hablaba mucho y contaba todo. No creo que haya tenido una preparación de inteligencia —comenta el ex marido.

Y, para fundamentar sus dichos, relata que cuando el nombre de ella apareció en la prensa vinculada al homicidio de Jaime Guzmán, su madre trabajaba en un colegio donde había estado prestando servicios la francesa y fue donde la directora a contarle de su ex nuera. Entonces la directora le contestó que ya sabía algo, que la misma Verhoeven le había contado que participó en la internación de armas a una cárcel de San Miguel para una fuga.

A la chica -que ahora ya dejó de serlo porque tiene más de 50 años- le gustaba jactarse de sus “hazañas”.

Dice Ítalo que a fines de 1994, Marie Emanuelle llegó a su casa a pedirle ayuda económica. Y derecho tenía, porque ella se había quedado a cargo del hijo de ambos, Nikolai. En esa ocasión “me contó que había trabajado en Gendarmería, contratada por Claudio Martínez (el director) como sicóloga de la cárcel de San Miguel... y ni era sicóloga. Nunca tuvo el título”.

Tenía facilidad para acercarse a gente con algún tipo de poder. De hecho, a los detectives llegó porque necesitaba salir del país con su hijo menor de edad. Según Barraza, fue un asesor del ex director de Investigaciones Nelson Mery, Rodrigo de Arteagabeitia, quien le pidió a nombre del “jefe” que consiguiera su salida. Y lo logró. Inicialmente le iba a traer de regalo a Mery un chaleco antibalas, que después se lo obsequió a Barraza.

Que la chica tenía contactos íntimos con el FPMR, no cabía duda. De hecho, el hombre con quien engañó a su marido fue Juan Gutiérrez Moya, uno de los fusileros en el atentado en el Cajón del Maipo contra el general Augusto Pinochet.

Pero también le contó a Barraza que tenía amores con el *comandante Salvador* y luego con *Ramiro*, a quien consideraba su mejor amigo. Lo visitaba frecuentemente en la Cárcel de San Miguel, cuando el juez Pfeiffer lo mandó a

prisión y se encontró allí con *El Negro*, Patricio Ortiz y Pablo Muñoz Hoffman. Facilidades tenía, porque trabajaba en el mismo recinto carcelario. De hecho, intentando proteger a Hernández Norambuena fue que le entregó a Barraza la identidad de *Salvador* y del *Chele* cuando ni se sabía de su existencia. Y le contó, en esos años, que el *Chele* se reunía con Marcelo Schilling, jefe de la Oficina de seguridad del gobierno. Cuestión que no fue comprobada.

Siete meses antes del asesinato de Jaime Guzmán la francesa estaba en La Habana.

De eso hay pruebas en el expediente, porque quedó registrado que el 3 de septiembre de 1990 pidió una visa para Nicaragua en el consulado de Managua, en Cuba.

El ex detective Roberto Ruiz Muñoz, que trabajaba con Barraza, declaró en el proceso que la francesa les dio en diciembre de 1992 los nombres de la cúpula del Frente, sin orden: *comandante Eduardo*, *comandante Gregorio* (el amigo de Enrique Villanueva, ex FACH al igual que él, Iván Figueroa Aranedá); *comandante Salvador*, *comandante Chele*, *comandante Ramiro*, y el encargado de seguridad del movimiento, un hombre al que llamaban “*el prócer*”.

Ruiz Muñoz le contó al juez que en el año 1994 la francesa les dijo que *Agdalín*, *Eduardo* y *Gregorio* “son traidores”.

Y que en una oportunidad la mujer les informó que vio “a *Eduardo* saliendo de La Moneda, lo que genera en el Frente la idea de que éste se había transformado en un delator. Nos contó que este hecho fue puesto en conocimiento de Apablaza, quien finalmente acepta las disculpas de Villanueva”.

Dos de los tres supuestos “traidores” fueron asesinados por sus mismos compañeros. Y Villanueva estuvo entre la espada y la pared.

¿Fue, efectivamente, la francesa la encargada de inteligencia nacional del FPMR, como le contó a Barraza? ¿Cuánto supo del crimen de Jaime Guzmán?

Lo intentó indagar el ministro en visita Mario Carroza al ubicarla el mes de noviembre de 2011 en Francia, y volvió a prender la alerta que se había apagado en enero de 2006 cuando la Corte de Apelaciones decidió no renovar

la orden de detención en su contra. Lo que estaba claro era que la francesa sabía mucho...

Texto basado en los siguientes documentos: relato de Galvarino Apablaza sobre su captura, en la revista Punto Final del año 2004; entrevista a Apablaza en Página/12 de marzo de 2005; revista del FPMP de 1996, "Hablan Salvador y el Chele"; investigación de la autora de este texto, realizada en Buenos Aires, cuando Apablaza fue detenido; documento con la resolución de cien páginas del juez Claudio Bonadío (julio de 2005); Leakymails argentinos, del año 2010; libro "Tributo a Nuestra Patria", de Jorge Barraza; declaración de Ítalo Miguel Retamal, ex esposo chileno de Marie Emanuelle Verhoeven, que consta en el expediente del caso Guzmán; y prensa de la época.

Capítulo 9

¿Supo el gobierno de Patricio Aylwin? ¿Supo Pinochet que se planificaba el gran crimen?

La duda la sembró Francisco Javier Cuadra con una declaración. A mediados del año 2010, el ex embajador, ex secretario general del gobierno de Pinochet y ex rector de la Universidad Diego Portales señaló que la semana anterior al crimen de Guzmán fue alertado por el general (R) Jorge Ballerino de un posible atentado en su contra.

Habían pasado 19 años, pero Cuadra no lo olvidaba.

Carroza lo citó a declarar.

Al juez le contó que el general Jorge Ballerino le había dicho por teléfono el Jueves Santo que existía un alto riesgo de cometerse un atentado terrorista en su contra. Que le había pedido que cambiara sus rutinas y además le mencionó que otros posibles objetivos eran Sergio Onofre Jarpa, Sergio Diez, Sergio Fernández y Jaime Guzmán.

Le relató, además, que el lunes siguiente recibió un nuevo llamado de Ballerino, manifestándole su preocupación porque no podía ubicar a Jaime Guzmán.

Esa misma tarde se concretó el atentado que se veía venir.

9.1 Lo que el general (R) Ramírez Rurange le contó a Pinochet

Un gran despliegue de prensa se produjo cuando el ministro Mario Carroza llegó a la casa del general (R) Jorge Ballerino, quien estaba convaleciente de un accidente cerebral, para interrogarlo por el mismo asunto.

La entrevista con él fue corta. La mayor parte de los casi 60 minutos que el juez Carroza estuvo en su departamento escuchó a la esposa de Ballerino, quien le hizo la antesala hasta que el general retirado apareció en el escritorio de su casa, en pijama y en silla de ruedas.

Le confirmó que había recibido la información por parte de Pinochet, quien le encomendó contactar a las personas señaladas como posibles objetivos de atentado, para advertirlas. Y que logró hacerlo con los otros, pero que llamó insistentemente a Jaime Guzmán y le dejó recado, mas no pudo hablar directamente con él.

El ministro investigador le preguntó si había canalizado la información al gobierno, y Ballerino le explicó que en ese momento —año 1991, cuando acababa de asumir el gobierno civil después de más de 17 años de régimen militar— “no existían los canales y buenas relaciones para que ello pudiera haberse dado, particularmente por la separación que el gobierno trató de imponer al Ejército”.

A Pinochet se lo había dicho el general (R) Hernán Ramírez Rurange, quien en 1991 era director de la Dirección de Inteligencia del Ejército (DINE). Interrogado por el juez Carroza, Ramírez Rurange le explicó, en síntesis, que estando en su oficina “me llegó una hoja de poco más de media página, hecha por un coronel de Ejército, que manejaba a un informante que tenía aún vínculos con el aparato subversivo. Este informante era conocido como *El Noruego*”.

El memorándum señalaba que los organismos subversivos habían logrado su reorganización y al finalizarla pasaban a la etapa de propaganda armada. Y dentro de esa etapa era posible que se atentara contra colaboradores del gobierno militar y, posiblemente, dentro de ellos, el senador Jaime Guzmán.

Ramírez Rurange consideró que dada la gravedad, y aun cuando la información no había pasado por las tres etapas necesarias para considerarla calificada, “me comuniqué con el comandante en jefe del Ejército, con quien dialogué unos cinco minutos sobre el tema llegando a la conclusión de que existían probabilidades de que ocurriera”.

Pinochet le indicó que “haría que les avisaran a esas personas”.

Por último, Ramírez Rurange dijo que quien hizo el memorándum fue el coronel Raúl Rojas Nieto, quien se lo entregó personalmente en su oficina una semana antes del crimen.

Carroza citó entonces al coronel (R) Raúl Rojas, quien estaba olvidadizo...

9.2 El informante del gobierno de Aylwin y del Ejército: Lenin Guardia

La primera vez, el coronel (R) Raúl Rojas Nieto le dijo al juez que no recordaba. El magistrado decidió carearlo con Ramírez Rurange y entonces confirmó que la fuente del dato obtenido sobre un presunto atentado era “El Noruego”.

El juez Carroza comenzó a investigar quién era el tal “Noruego” que había pasado el dato al DINE.

Y ahí surgió el nombre de Lenin Guardia.

Lenin, el hombre que fue condenado por mandar cartas-bomba a la Embajada de Estados Unidos y al abogado Luis Hermosilla, intentando crear un clima de agitación que le permitiera mantener su trabajo como analista de inteligencia, cuando ya su oficio dejaba de ser requerido en el país.

Algunos sectores de la Concertación le agradecen su contribución a desarticular el MAPU Lautaro.

Fue del MIR, integrante del GAP de Allende, dirigente socialista. El 11 de septiembre de 1973 estuvo detenido y al quedar en libertad partió a Francia, donde se vinculó a importantes políticos chilenos, como Carlos Altamirano.

Regresó a Chile en la década de los 80 y, conocedor de los temas de seguridad, se contactó con el general Humberto Gordon (director de la CNI) para coordinar una reunión entre el general y dirigentes comunistas en torno al caso de unos profesores comunistas degollados por aparatos de seguridad.

Contando lo que hizo durante el gobierno de Aylwin, relató al juez:

“Entré a trabajar con Belisario Velasco, subsecretario del Interior, como su asesor directo. Ello, a raíz de que el ministro del Interior, Enrique Krauss, notaba que existía una falta de información evidente, que no le aportaban lo requerido”.

Dice que le propuso a Velasco generar sistemas de inteligencia propios.

“En el año 1991, cuando se creó el Consejo de Seguridad Pública (“La Oficina”), existía una pugna muy grande entre dos sectores: el grupo de Schilling

(Marcelo) y por ende de La Oficina, y el señor Velasco, con quien mantenían diferencias enormes”.

Lenin Guardia adquirió credibilidad cuando le pasó la información a Belisario Velasco de que *El Negro* estaba involucrado en el caso de Jaime Guzmán. Lo supo a través de su esposa, una psiquiatra que atendía a una hermana de *El Negro*.

Después de eso, el hombre comenzó a ser requerido por sus informaciones privilegiadas. El director de Investigaciones, Nelson Mery, era también un receptor de esa inteligencia de Guardia.

Oscar Carpenter, un ex funcionario de “La Oficina”, dice que lo conoció en el año 2000. “Este sujeto era socialista y colaborador de Insulza (José Miguel, entonces ministro del Interior del gobierno de Ricardo Lagos)”.

Pero poco a poco el país comenzaba a tranquilizarse, y el negocio de Guardia a decaer, pese a que había formado una empresa de seguridad. Aprovechándose del clima de miedo que cruzó al mundo después del atentado a las torres gemelas en el corazón de Nueva York el 11 de septiembre de 2001, urdió un siniestro plan junto a un ex informante de La Oficina, Humberto López Candia.

Se le ocurrió rápido, porque el 27 de septiembre de ese año llegaron cartas-bomba con nitrato, pilas y cables eléctricos simultáneamente a la Embajada de Estados Unidos en Santiago y a la oficina del abogado Luis Hermosilla.

Al día siguiente, Guardia y su socio López Candia estaban proporcionando datos sobre el hecho; el primero a La Moneda y a Nelson Mery; el segundo a las radios. Por esos días enviaron un chocolate envenenado a la UDI, el partido que fundó Jaime Guzmán.

Lenin y López Candia le atribuyeron la acción al FPMR.

Dos meses tardaron en descubrirlos.

Durante el juicio, Guardia alegaba inocencia y señalaba que López Candia lo había engañado. López Candia dijo que los atentados tuvieron como propósito el lucro.

Con este hombre se topó el ministro en visita Mario Carroza luego que supiera, por boca de un retirado teniente coronel de Ejército, que era probable

que Lenin Guardia hubiera proporcionado la información al DINE sobre un posible atentado contra Jaime Guzmán en el año 1991.

De hecho, el coronel (R) Raúl Rojas le dijo al juez que los datos que tuvo la inteligencia del Ejército sobre el frentista Enrique Villanueva Molina se los dio Guardia: “Acercas de su participación en organismos de seguridad del gobierno, este dato se obtiene por la información que se recaba de Lenin Guardia”.

9.3 La DIPOLCAR alertó en La Moneda que se planificaba un atentado

El ministro Mario Carroza concluyó que algo habían sabido en el Ejército. Pero también quería indagar si lo mismo ocurrió en La Moneda, durante el gobierno de Aylwin.

La primera pista la encontró en un memorándum de Inteligencia de Carabineros, el número 55. Ese informe del año 1991 daba cuenta que había detonado una bomba en la Panadería Lautaro. Y que en las inmediaciones quedaron esparcidos panfletos del FPMP con la leyenda: “No más espera ni trámite; justicia ahora”. En esos panfletos estaban impresos los rostros de Augusto Pinochet, Manuel Contreras y Jaime Guzmán.

Carroza tomó declaración al ex capitán e integrante de la Dirección de Inteligencia de Carabineros (DIPOLCAR), Manuel Espinoza. Y el interrogado dijo que a raíz de ese incidente de los panfletos y otros hechos ocurridos en el momento “estimé que el FPMP debería dar un golpe a un personaje de nivel político y en esa época quien lo era por ofrecer una férrea oposición a los indultos era el senador Guzmán. Ese análisis y apreciación se lo hice saber al mando de la Dipolcar y estimo que lo deben haber difundido a niveles institucionales”.

Otro testigo que prestó declaración fue el ex general inspector de Carabineros, Emilio Lutjens, quien también se refirió al incidente de los panfletos señalando que, dada la gravedad del hecho, al día siguiente se realizó un informe. Y agregó: “En la Dipolcar a mi cargo, una vez a la semana se mandaba un informe general al gobierno sobre diversos temas de interés nacional. Efectivamente, en dichos informes se contenía información sobre grupos como el FPMP y el MAPU Lautaro. Estos informes se mandaban directamente al Ministerio del Interior y, si bien eran elaborados por la Dipolcar, eran enviados al gobierno firmados por la Dirección de Carabineros”.

El juez pidió un análisis de todo el material recopilado en torno a esa arista, a Inteligencia de Investigaciones. Y la respuesta fue: “Es viable concluir que semanas antes del homicidio se llevó a cabo, en dependencias del Palacio de La

Moneda, a lo menos una reunión de inteligencia donde participaron autoridades de gobierno de la época, como funcionarios de Carabineros de Chile, donde se dio a conocer la posibilidad de que algunas autoridades políticas y militares podrían ser víctimas de algún tipo de atentado”.

La conclusión, que está contenida a fojas 5.551 del expediente, demuestra que en La Moneda hubo señales de que se planificaba un crimen.

Basado en las declaraciones de Hernán Ramírez Rurange, Jorge Ballerino, Francisco Javier Cuadra, Raúl Rojas, Lenin Guardia, Humberto López Candía y otros testigos que fueron interrogados por el juez Mario Carroza. Asimismo, la autora de este texto conversó telefónicamente con Hernán Ramírez Rurange. Memorandum número 55 de Inteligencia de Carabineros, del 13 de mayo de 1991. Declaración de Emilio Lutjens. Prensa de la época.

Capítulo 10

“Dios no existe”.

Fue como si Satanás se hubiera apropiado por un momento de la avenida Alameda con Cumming. Acababan de terminar las cuatro marchas convocadas por la CUT el jueves 24 de agosto de 2011, cuando un grupo de encapuchados se lanzó sobre la Iglesia Gratitude Nacional y prendió fuego a las puertas del templo, dejando en el sector volantes con esas expresiones.

Por esas mismas puertas habían circulado miles de personas el 4 de abril de 1991 cuando, tres días después del asesinato de Jaime Guzmán Errázuriz, se realizó uno de los más masivos funerales que se hayan visto en el país, con una misa concelebrada por 8 obispos y 20 sacerdotes.

Días antes del incendio en la iglesia, a la 1:17 de la madrugada del domingo 14 del mismo agosto, un artefacto explosivo estallaba en el Memorial del senador, ubicado frente a la Embajada de Estados Unidos.

Jaime Bellolio se despertó con el llanto de su hijo de 2 meses. Tenía un mensaje en el celular. Era de la Fundación Jaime Guzmán.

A las tres de la madrugada, partió a la calle Vitacura con Presidente Riesco. Quería estar seguro. Entre vidrios quebrados y olor a bomba, lo constató: sí, era un nuevo atentado contra lo que representaba el senador. Partió a la Fundación a buscar las llaves del Memorial que se había levantado con el impulso del actual ministro de Economía, Pablo Longueira, uno de los escogidos de Jaime Guzmán cuando creó la UDI.

Jaime Bellolio nunca conoció a Guzmán. Supo de él cuando, estudiando ingeniería comercial en la Universidad Católica, se integró al gremialismo, el movimiento que desarrolló el entonces alumno de Derecho en la Universidad Católica después de la toma que el año 1967 hicieron estudiantes por primera vez en esa casa de estudios.

Bellolio también fue dirigente universitario, y en 2003 lo eligieron presidente de la Federación de Estudiantes (FEUC). Tal vez si el año 2011 hubiera estado en la universidad habría impedido la ocupación del Campus Oriente de la UC que se concretó en el marco de la movilización estudiantil por la educación.

—No llegué a Jaime Guzmán por la figura, sino por sus ideas. De ahí en adelante me he dedicado a promover esas ideas.

—¿Qué ideas?

— Primero, la dignidad de las personas en todo ámbito, desde su concepción hasta su muerte natural. Las personas están por encima del Estado y no al revés. Lo segundo, una sociedad y una economía libre, que permita desenvolver la capacidad y el emprendimiento y que las personas puedan elegir. Y una preocupación fundamental por el tema de la pobreza y la educación.

A sus 30 años, es subdirector de la Fundación Jaime Guzmán. Alumno distinguido, con master en la Universidad de Chicago, profesor de la Católica y de la Universidad del Desarrollo, llegó a la institución como coordinador del Programa Jóvenes al Servicio de Chile.

Sí, le parecía sorprendente lo que estaba ocurriendo. Después de 20 años, lo que representaba Jaime Guzmán, lo que intentaban destruir los terroristas que se

aprovechaban de la movilización ciudadana en pro de la educación, seguía vivo. Y también le pareció notable constatar otro hecho: tras el cambio del gabinete del Presidente Sebastián Piñera figuraban tres ministros que fueron discípulos de Jaime Guzmán: Joaquín Lavín, Andrés Chadwick y Pablo Longueira.

El clima se estaba enrareciendo en el país a mediados de 2011.

Ruidosas manifestaciones había en la Plaza de Armas cuando por esos días conocimos a Enrique Villanueva, el otrora *comandante Eduardo* en la oficina del abogado Roberto Celedón, ubicada en la calle Phillips, misma donde vivió el ex Presidente Jorge Alessandri, inspirador de Jaime Guzmán.

No sólo el *comandante Eduardo*; también el mismo Celedón tenía una historia que contar, de cuando conoció a Jaime Guzmán...

10.1 La vital contradicción del defensor de Enrique Villanueva

Una profunda disyuntiva de conciencia enfrentó el abogado Roberto Celedón.

El ex presidente de la Izquierda Cristiana quedó impresionado cuando en septiembre de 2010 se encontraba en el 34° Juzgado y vio entrar a un hombre engrillado, con pechera amarilla de imputado. Se cruzaron las miradas, él tendió a saludarlo y Celedón a responderle...

Habían pasado 35 años desde la última vez que estuvo con Enrique Villanueva en la cárcel, ambos condenados por un consejo de guerra durante el gobierno militar, ambos saliendo luego al exilio, donde tomaron distintos rumbos: el abogado partió a Holanda y el entonces suboficial FACH rebelde y luego frentista a Inglaterra.

—¿Quién es? —le preguntó a una actuario.

—No sé, viene de declarar donde el ministro Carroza —le contestó.

Fue el momento en que el juez Mario Carroza le notificó a Villanueva de su auto de procesamiento.

Días después recibió un mail de la esposa del procesado, que le pedía que asumiera su defensa.

Pero había un problema:

—Yo fui compañero de escuela de Jaime Guzmán.

El brillante alumno que era entonces iba un curso más arriba que Roberto Celedón, en la Facultad de Derecho de la Universidad Católica.

—Al estudiante Jaime Guzmán yo lo recuerdo con cariño. Era el mejor, y la más respetable persona de derecha que tenía la universidad. Era un tipo sencillo, muy inteligente. Humanamente, una persona muy respetable. Incluso cuando yo estuve preso después del golpe, sé que tuvo algún grado de preocupación y dedicación por mi caso.

Había otra coincidencia: su tío Jaime Celedón era el conductor del programa político más importante en tiempos de la Unidad Popular, donde el

panelista más duro contra el régimen de Salvador Allende era el propio Jaime Guzmán.

—Entonces, por razones de lealtad con un ex compañero de escuela, yo me inhibía. No podía asumir la defensa.

Y hay más:

—Cuando mataron a Jaime, yo era presidente de la Izquierda Cristiana. Incluso lo mataron frente a mi casa.

El año 1991, Roberto Celedón vivía en la calle Diagonal Oriente, hoy avenida Jaime Guzmán.

—A mí, su muerte me afectó muchísimo.

¿Cómo iba a defender precisamente a un imputado por el asesinato de su compañero de universidad?

Terminó haciéndolo, convencido de su inocencia, asegura.

Su tesis es que Villanueva, había optado por la vía política del FPMR cuando se produjo el crimen.

— **¿Y cómo se explica que diera una conferencia días después señalando que “Guzmán bien muerto está”?**

— En esa conferencia él dijo que no fue el Frente el autor del asesinato, sino que pudiera ser un destacamento popular. Y agregó esa frase tan poco feliz. A mí me desagradó esa frase, porque repudí el hecho desde el primer momento. Se lo pregunté y lo conversamos.

Lo conversó con el hombre de ojos café, continuos accesos de tos, y temperamento vivaz como suelen tenerlo las personas de menos de un metro setenta de estatura, como él. Lo miramos, buscando su propia respuesta a la pregunta que le formulamos a su abogado, y contesta:

—Lo que dije fue en el contexto de quién era la persona y sus ideas, pero eso no avala su asesinato. Mi opinión, además, fue sobre la base de un hecho consumado, del cual se me aseguró que el FPMR no era su autor, información que en ese momento me entregó el jefe del FPMR, *Salvador*. Recuerdo que le dije al periodista que bien muerto estaba con sus ideas. Sería hipócrita ocultar

mis sentimientos hacia personas como él, pero eso no me hace culpable de su asesinato.

—¿Y quiénes integraban la dirección nacional del Frente cuando se cometió el crimen?

Enrique Villanueva guarda silencio. Sólo menciona a *Salvador* y a *Ramiro*. Y dice que la francesa Marie Emanuelle Verhoeven no integró el alto mando.

Lo cual no quita que hubiera sabido del plan e incluso que colaborara en el crimen.

Hay secretos que prefiere llevárselos a la tumba. Sólo acota:

—Nunca una organización tuvo tantos oficiales de estado mayor formados como Frente Patriótico Manuel Rodríguez.

....

Por *Youtube* circulan varios videos de Jaime Guzmán. En uno de ellos, que subió la Fundación, aparece en un noticiario de TV el año anterior a su muerte, declarando:

“Todo Chile sabe que el Frente Manuel Rodríguez es una entidad organizada para desarrollar la lucha armada en nuestro país, incluyendo la práctica sistemática del terrorismo y la violencia. Así lo han proclamado sus integrantes y así lo han cumplido, con asesinatos y otros atentados que han llenado de horror la conciencia civilizada del país”.

Horrorizado reaccionó Chile el 1 de abril de 1991, hace 20 años.

El abogado Luis Hermostilla, que por entonces trabajaba en el estudio de su padre, Nurieldín, estaba fuera del país en esos días. A su regreso se encontró con un Chile convulsionado. Pero tuvieron que pasar cinco años para que se involucrara a fondo en el caso, cuando llegó Andrés Chadwick, su ex compañero de universidad, a hablar con él...

10.2 Su alumno Andrés Chadwick: “Jaime me hubiera pedido que cumpliera con el deber”

Tenía 18 años Andrés Chadwick cuando conoció al profesor Jaime Guzmán. Acababa de entrar a la Escuela de Derecho de la Universidad Católica, con todos los resquemores que podía anidar entonces un simpatizante del Mapu, como era él.

Lo había hecho persuadido por su polola, María Victoria Costa, pero manteniendo las desconfianzas basadas en los estereotipos que manejaba de esa casa de estudios. Y, como broche de oro, su primera clase le tocó con el personaje más emblemático de lo que la UC representaba para él.

—Para mí era un mundo muy hostil y, no obstante, la persona que encarnaba esa hostilidad se me presentó de una manera diferente, totalmente distinta de la caricatura que yo tenía.

Era el año 1974. Su profesor de Derecho Político se le acercó y le dijo que sabía que simpatizó con el gobierno de Allende y que pensaba distinto a él, pero que en su curso tendría total libertad y respeto. Lo incentivó a participar y a no restringirse en ello porque, le explicó, le interesaba que todos sus alumnos se sintieran cómodos en su clase.

—Y efectivamente había mucha libertad y garantía en el curso de Jaime Guzmán.

Chadwick se hizo parte de un singular grupo de estudio en su primer año de universidad. Lo integraban Andrés Serrano, gremialista; Juan Antonio Coloma, jesuítico, de Iglesia; José Miguel Olivares, cercano a la Democracia Cristiana; Luis Hermosilla, de las juventudes comunistas; y Andrés, simpatizante del Mapu.

—Jaime Guzmán se interesó por nosotros. Fuimos desarrollando como grupo con él una relación de amistad grande. Nos arrancábamos a Viña, jugábamos a la pelota. Lo que menos hacíamos era estudiar. Y terminamos en un grupo de íntimos amigos hasta el día de hoy.

—¿Qué gatilló esa relación de ustedes, tan variopintos políticamente hablando, con el profesor Jaime Guzmán?

—Entre que se caen las caricaturas, aparecen las personas tal cual son, empiezas a valorar las actitudes frente a la vida. Entramos en un proceso de formación y vida universitaria a concho, fuimos desarrollando un vínculo. A través de esa formación, cuatro de los cinco decidimos incorporarnos a la tarea política. Lucho Hermosilla optó por continuar su trabajo como abogado de la Vicaría de la Solidaridad, pero manteniendo este vínculo.

Tres años después de haberlo conocido, Chadwick le dijo a Guzmán que quería incorporarse a su equipo.

—Era 1977, un domingo. Le expliqué a Jaime que yo había desarrollado un proceso de convicción. Que pensaba que iba a ser complicado, porque la gente me conocía y sabían que venía del mundo de la izquierda. El una vez más me sorprendió con su respuesta: “Bienvenido, me gustaría que te incorporaras a trabajar el lunes”. ¡Me van a echar para afuera!, le replicó Andrés. Y, venciendo sus propios temores de rechazo, ingresó al equipo de Jaime Guzmán.

—A los pocos meses era presidente de la FEUC. Y de ahí no dejé de trabajar con Jaime ni un día, hasta que él murió.

Fue su ayudante en Derecho Político, después tuvo media jornada como profesor en la UC, luego lo acompañó a recorrer todo Chile durante su campaña senatorial, que lo llevó a la Cámara Alta. Él, a su vez, conquistó un escaño como diputado.

—Yo estaba en el acto inaugural de una ampliación de la cárcel de Rengo, con el ministro de Justicia Francisco Cumplido, cuando me avisaron que lo habían baleado.

Regresó a Santiago solo, manejando su auto.

—Aunque me dijeron que lo habían baleado, tenía la seguridad de que había muerto. Y así lo encontré cuando llegué al Hospital Militar.

—¿Qué pensaba durante el trayecto?

—Estaba impactadísimo, pero recordando conversaciones con Jaime.

Fue un momento de tranquilidad, antes de todo el torbellino que vino después.

El enganche de Andrés Chadwick con Jaime Guzmán había sido la perspectiva religiosa unida al servicio público. Para él, el profesor asesinado era la figura del amigo que partía, y se confundía la amistad con su liderazgo.

—Sé que cuesta entenderlo, pero no son muchas las personas que tienen la oportunidad de estar directamente con quien impulsa una obra política.

Recuerda cuando Guzmán los invitó a Pablo Longueira, a Lucho Cordero y a él a construir un movimiento nuevo en Chile.

—Un movimiento en que no queríamos ser parte de la derecha tradicional. Marcado por tener una concepción valórica de la sociedad, pero con una concepción de que era un compromiso con el mundo popular. No era crear un instituto o ser influyente en el mundo de las ideas. Era hacer política, disputar poblaciones y llegar a ser gobierno. A través de esa obra política compartimos la vida, la amistad. Es un privilegio. Me tocó construir la UDI. ¡Pero qué locura!

—¿Imagino entonces que ese movimiento de Jaime Guzmán se transformaría en el partido que es hoy?

—Jamás, porque yo conocí cómo partimos. Entonces era impensable imaginar que este proyecto podría ser el partido más grande de Chile. Cuando las cosas se hacen con mística, con trascendencia, puedes traspasar barreras.

—¿Fue por todas esas vivencias que se empeñó en llevar adelante, contra viento y marea, el proceso por el asesinato de Jaime Guzmán?

—Fue desde el principio, y durante los últimos años con Luis Hermsilla porque lo entendimos como deber de justicia: la sanción debida a los responsables, no en la perspectiva de la venganza. Creo que si hubiéramos conversado con Jaime el tema, habrían estado presentes el sentido del perdón y el cumplimiento del deber. Lo hubiese dejado muy contento el que hubiéramos perdonado de inmediato y de verdad a quienes fueron sus asesinos, y que no existiera un ánimo de venganza. Luego me hubiera pedido que cumpliera con el deber de la justicia.

10.3 Su alumno Luis Herмосilla: “La protección de Cuba a los culpables continúa”

Era el año 1996 cuando Andrés Chadwick tomó el ascensor de un edificio en el centro de Santiago, después de haber revisado antecedentes claves del expediente del caso Guzmán.

El ascensor comenzó a bajar mientras en Chadwick tomaba fuerza la idea de que algo muy oscuro estaba ocurriendo en el proceso. Esa imputación tan poco sólida a Olea Gaona como autor del homicidio... ese desfile de apoyo a funcionarios de gobierno y de políticos concertacionistas a dos procesados... Él tenía buen olfato y definitivamente algo olía mal.

De repente el ascensor se detuvo justo en el piso donde estaban las oficinas de su ex compañero Luis Herмосilla. Se bajó y fue a hablar con él. Lo consideraba el mejor criminalista. Confiaba en que sería capaz de despejar el enmarañado proceso, con tantos intereses en juego que estaban enturbiando su curso. Además, Herмосilla había sido uno de los alumnos destacados de Jaime Guzmán.

Andrés Chadwick le planteó sus inquietudes. Herмосilla aceptó revisar los antecedentes que le proporcionó Chadwick.

Luis Herмосilla pasó todo un fin de semana leyendo la documentación. El lunes llamó a Chadwick impresionado con la evidencia que había descubierto en esos antecedentes, no podía marginarse del caso, porque se lo pedía su amigo y compañero de curso, y por ser consecuente con sus valores.

Vinieron meses de trabajo en conjunto, incluidas largas sesiones y amanecidas con los detectives que habían investigado el caso, principalmente con Jorge Barraza.

Hoy, el abogado Luis Herмосilla, que no soltó nunca más el proceso desde el año 1996, recuerda:

—Cuando analicé los antecedentes que me llevó Andrés, me pareció que los elementos justificaban de sobra que se reabriera la investigación. La información

allí contenida me pareció gravísima. “Esto tiene que ser investigado”, le dije a Andrés.

Esos antecedentes apuntaban no exactamente al asesinato, sino al posible encubrimiento de los autores.

“Creo que se ha acreditado en el proceso que aquí, por acción u omisión, el Estado de Chile ha fracasado en la persecución de los autores materiales e intelectuales del homicidio de Jaime. Y una de las variables hoy indesmentibles es la protección y amparo de la cúpula del Frente Manuel Rodríguez y, en particular, del *Chele*”, dice.

El hecho lo enmarca en una mirada a la política latinoamericana de la época. Recuerda que cuando el primer líder del FPMR, Raúl Pellegrin, viajó a Chile a encabezar el naciente movimiento, fue despedido desde Cuba por el propio Fidel. “Y el general Ronda organizó el envío de armas de Carrizal”, las armas para hacer el atentado a Pinochet.

Hermosilla se refiere al general de brigada del Ministerio del Interior de Fidel Castro, Alejandro Ronda Marrero.

“De manera insólita ese fenómeno de protección de Cuba a todos los vinculados al asesinato de Jaime Guzmán siguió ocurriendo hasta la fecha”, afirma el abogado, partiendo por los casos de Hernández Norambuena, Palma Salamanca, Pablo Muñoz y Villanueva Molina. Y, para recordar el caso más reciente, Alexis Soto Pastrián, apuntado como ayudista del crimen, a quien el ministro Mario Carroza descubrió el año 2010 en La Habana.

“El *Chele* permanece en Cuba”, afirma el abogado Luis Hermosilla, señalando que la información la tiene de buena fuente. Y agrega:

—Hasta el día de hoy no se ha dilucidado todo el encubrimiento que existió en este caso, y el papel que les cupo a los organismos de inteligencia, como “La Oficina”. Hoy no existe una historia, sino mitología. Ha operado la lógica de que el fin justifica los medios. Afirmaciones (de ex personeros del gobierno de Patricio Aylwin) como “la patria les debe mucho”, refiriéndose a gente de “La Oficina”, son misteriosas. ¿Qué les debemos? ¿Por qué, y qué lo justifica? Ellos

eran ciudadanos de primera clase que podían evaluar los hechos. Nosotros, los demás, no estábamos capacitados para entender lo que ocurrió. Claramente, esa es una lógica de desinformación en la transición chilena que los tribunales no fueron capaces de desentrañar. Espero que algún día los historiadores logren hacerlo.

Entre los imputados que nunca comparecieron está también el dirigente máximo del FPMR, *Salvador*, protegido por el gobierno argentino y beneficiario en el último informe de la Comisión Valech de la pensión de reparación que se entrega a los prisioneros políticos y torturados.

Ramiro, el único de los dirigentes del FPMR que quisiera venir a Chile a atestiguar, porque prefiere pagar una pena acá antes que seguir prisionero en Brasil, está impedido de hacerlo.

Y *Eduardo*, Enrique Villanueva Molina, procesado por el ministro Carroza, cuenta con testigos a favor y en su contra.

El juez lo careó con varios personajes; entre ellos, dos ex agentes de “La Oficina” que siguieron trabajando en la dirección de seguridad durante todos los gobiernos de la Concertación: Oscar Carpenter y Luis Antonio Ramos. Con cada uno se miraron y cada uno aseguró que no se conocieron.

También lo tuvo frente a frente con su principal “delator”: Humberto López Candia, que el 16 de junio declaró que “Villanueva me fue presentado por Oscar Carpenter, jefe operativo de La Oficina, en marzo de 1992, bajo la chapa de *Pablo Andrés*”, un apodo que Villanueva consideró muy “pituco”. Cuando ambos se miraron, López Candia insistió que lo conocía, que era “Pablo Andrés”. Villanueva dijo que no lo conocía.

Lo curioso es que Humberto López Candia lo describió el año 1996 (a fojas 1.273) como un hombre de 1.80 de estatura, grueso, corpulento, tez morena clara, mejillas rojas, pelo liso. Y el Villanueva que tuvimos ante nuestros ojos no supera el metro setenta y no tiene nada de corpulento.

Cuando Villanueva fue preso en noviembre de 2010, recién sometido a proceso, recibió la visita de los diputados socialistas Sergio Aguiló y Denisse

Pascal, quienes, según dijo la parlamentaria, le entregaron una carta de apoyo firmada por 24 parlamentarios del PS, el PPD, la Democracia Cristiana, el Partido Radical y el Partido Comunista.

Apoyo político tenía en la Concertación, y ahí quedó demostrado.

Claro que al juez Carroza no le interesaba saber si Villanueva había colaborado con La Oficina como informante o agente —tal vez motivado por ser partidario de la reinserción de los frentistas en la política y abandonar la vía armada—, sino si había participado en el crimen de Jaime Guzmán.

Ramiro, en sus confesiones a través de Chilevisión, apuntó su dedo acusador hacia él.

El periodista Luis Narváez, que entrevistó para la televisión a *Ramiro*, declaró a fojas 4.287 que el otrora *comandante* le dijo que Villanueva pertenecía a la Dirección Nacional del Frente en el momento en que deciden incluir al senador como un objetivo a “eliminar”, y que estuvo presente en varias ocasiones donde la dirección discutía los avances de la campaña. Incluso le contó al juez que *Ramiro* le aseguró que Villanueva Molina, sin consultar, elaboró el famoso volante que llevó la Dipolcar a La Moneda para advertir que se planificaba un atentado.

Con esta información volvimos sobre el propio Enrique Villanueva Molina:

—¿Estuvo en el ampliado que la dirección del FPMR hizo en febrero de 1990? (Ahí, según dijo Mauricio Hernández Norambuena, alias Ramiro, se decidió la muerte del senador.)

—Sí, efectivamente hubo una reunión en la cual fueron invitados cuadros destacados del FPMR en el verano de 1990.

Cuenta que la convención fue en Reñaca.

—Fue un encuentro, según supe después, que duró dos o tres días. Yo participé el primer día, fue una reunión de análisis político y de la situación que estábamos viviendo en esos momentos. En esa reunión se informó de mi situación y se tomó la decisión de separarme de la DN (Dirección Nacional del

FPMR). Luego de eso yo dejé la reunión, y era obvio que fuera así pues había sido sancionado (por la muerte del frentista Roberto Nordenflycht intentando hacer explotar el aeródromo de Tobalaba). Lo demás es una invención.

En ese congreso se decidió eliminar al senador.

Ante el juez Carroza compareció el ex frentista Rodolfo Leonardo Maturana, quien relató que trabajó con Villanueva y que, por lo que lo conoce, duda que hubiera estado vinculado a La Oficina. Confirmó que la sanción en el FPMR se la aplicaron en 1990, pero que siguió siendo “de la Dirección en aquello relacionado al Boletín Rodriguista, que era ideológico principalmente, y por ello siguió relacionado a las vocerías” del Frente.

Careados, ambos se reconocieron.

Otro frentista que incluso participó en el secuestro de Cristián Edwards, Rafael Escorza, declaró a fojas 5.407 que “las acciones del FPMR siempre fueron rigurosamente planificadas y efectuadas, lo cual lleva a ratificar el conocimiento que tuvo Villanueva Molina”.

Mario Carroza, que ha sumado cuatro tomos de los 17 que reúne el proceso, tiene en sus manos hacer justicia. Por eso, le preguntamos:

—¿Cómo piensa concluir su tarea?

—Esto tiene que concluir con una sentencia que resuelva la situación de Villanueva.

—¿En qué ha avanzado, después de interrogar a más de 200 personas en un año?

—En ponerle término a un trabajo que ya se había iniciado por los otros ministros. Yo entiendo que se logró cerrar muchos círculos.

—¿Cuáles?

—Los autores que participaron en el homicidio del senador Jaime Guzmán. Los intelectuales y los materiales.

10.4 Su discípulo Pablo Longueira: “Dejó a una generación muy marcada”

“Siempre me ha acompañado una profunda ausencia de no haber podido compartir con Jaime los tiempos que siguieron, especialmente ahora, en La Moneda”.

Lo dice Andrés Chadwick en su oficina como Ministro Secretario General de Gobierno, ahí desde donde debe salir a enfrentar los problemas más agudos del país ante la opinión pública, ahora que crecen los movimientos ciudadanos, entre manifestaciones de protesta, acciones terroristas y tragedias... como la que en 2011 enluta al país con la muerte de Felipe Camiroaga y de Felipe Cubillos, junto a otros 19 pasajeros del avión de la Fuerza Aérea que trasladaba a un grupo de voluntarios de la reconstrucción post terremoto en la isla de Robinson Crusoe.

Muy cerca, en el Ministerio de Economía, el ministro Pablo Longueira comenta:

—Jaime fue una persona que dejó a una generación muy marcada, por su liderazgo, su sentido de la trascendencia y su espiritualidad extraordinaria. Nadie puede dejar de sentir una influencia permanente en lo que Jaime lo marcó. Esa generación ha influido en la sociedad y contribuye a los cambios y el Chile que hoy día tenemos. No existe otro liderazgo en la derecha que perdure, como el suyo, hoy. Son cientos de personas que él reclutó, que hoy están influyendo en la vida pública desde distintos puestos. Está la Fundación Jaime Guzmán, que prepara líderes juveniles y está la UDI, un partido político con mártires, con un compromiso social.

En la calle, Camila Vallejo, la líder comunista del movimiento estudiantil, se toma una sede de la UDI y respalda las protestas regionales, viaja por Europa y adquiere fama internacional.

En 2012 arde la protesta ciudadana en Aysén, pidiendo fin al aislamiento en el sur de Chile.

Y regresa Cristina Kirchner...

El senador Juan Antonio Coloma (UDI) se entrevista con la Presidenta argentina por cinco minutos y le entrega una carta. Le pide, nuevamente, que permita la extradición de *Salvador*, el número 1 del FPMR.

Andrés Chadwick comenta:

—En estos 20 años nos ha tocado ver de todo. Los crímenes cometidos por la izquierda extrema en Latinoamérica siempre tienen protección. Está comprobado a lo menos en dos países: Cuba y Argentina. Lo único esperable que me queda es que se avance en conocer la verdad, tengo claro que justicia ya no hubo en este caso. Está bien; hemos hecho el mayor de los esfuerzos...

....

El caso de Jaime Guzmán seguirá vivo por muchos años más.

Sus representantes llegaron hasta la Corte Interamericana de Derechos Humanos, en uno de los últimos intentos por buscar justicia.

Contactaron al abogado Claudio Grossman, decano de la Facultad de Derecho de la American University de Washington, dos veces presidente de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos de la OEA y presidente del Comité Contra la Tortura en la ONU, para que los representara ante el organismo internacional.

“Los derechos humanos hay que respetarlos. El asesinato de un senador de la República y el rapto del hijo del dueño de un diario, además de ser violaciones en sí mismas, fueron intentos de desrielar el proceso de autodeterminación del pueblo chileno y la expansión de su democracia en un momento complicado”, sentenció Grossman. Y manifestó que “las víctimas y familiares y quienes se sientan afectados por esto, tienen derecho a acceder a la verdad y a la justicia y quienes pongan obstáculo a eso, están violando la Convención Americana”.

Condenando la negativa del poder ejecutivo argentino de extraditar a Galvarino Apablaza, el jurista dice: “Es sin duda una violación y un obstáculo a la realización de la justicia, porque impide el acceso a la justicia”.

Apablaza goza de libertad en Argentina. Su socio en la directiva del Frente Patriótico Manuel Rodríguez, el *comandante Ramiro*, está preso por obra y gracia de Brasil, cumpliendo condena por un secuestro. Desde una cárcel paulista, mantiene activo su *facebook*. Ahí le llueven los saludos de simpatizantes que lo consideran un héroe”. A ellos les escribe contándoles que está leyendo “Campo de Sangre”.

En abril de 2011 le hizo un homenaje-dedicatoria a otro dirigente del FPMR, Mauricio Arenas Bejas, fallecido. En él le recuerda el crimen de Jaime Guzmán sin una gota de arrepentimiento. Le dice que seguramente en su hora final “sin duda, también habrás recordado, con satisfacción, tu última misión cumplida. Esa que le negó en términos definitivos el mayor ideólogo a la derecha...”.

¿Qué hubiera dicho hoy Guzmán Errázuriz?

¿Qué hubiera reflexionado el día de agosto de 2011 en que unos encapuchados incendiaban la iglesia Gratitude Nacional, esa misma donde lo despidió una multitud?

Quizás habría manifestado lo que señaló una semana antes de su muerte, en el discurso con que, en el Senado, se opuso al indulto de terroristas: “Los vasos comunicantes entre el terrorismo y la delincuencia común son bastante conocidos como para perfilar las reales dimensiones de tan delicado problema”.

El 2 de abril de 1991, Juan Pablo II envió un telegrama:

“Conocida triste noticia atentado que ha costado la vida al senador Jaime Guzmán Errázuriz, Santo Padre expresa de nuevo su reprobación ante acciones contra integridad persona humana y contra convivencia pacífica en esa querida nación. Al mismo tiempo, Su Santidad pide al Señor por eterno descanso víctima violencia”.

A su madre, el asesinado senador le escribió:

“Cuanto podamos tener que sufrir y perder por el bien de Chile, hay que tomarlo como un signo de la Providencia y como el necesario sacrificio que entraña el cumplimiento del deber”.

Capítulo basado en entrevistas de la autora de este texto a Luis Herмосilla, Andrés Chadwick, Pablo Longueira, Jaime Belloio, Roberto Celedón y el ex miembro de la Dirección Nacional del Frente Patriótico Manuel Rodríguez, Enrique Villanueva Molina, otrora comandante Eduardo. Además, prensa de la época y expediente del Caso Guzmán.

Epílogo

Le preguntamos a la jueza Raquel Camposano, que como ministra investigadora del caso Guzmán sometió a proceso a altos funcionarios del gobierno de Patricio Aylwin, los cuales fueron finalmente absueltos.

—¿Se acuerda del *Chele*, señora Raquel?

—Sí, me recuerdo del *Chele*. Nunca fue habido.

—¿Es cierto que había autoridades que lo estaban protegiendo?

—Eso es lo que se decía, y hubo muchos antecedentes para pensarlo. Hay muchas cosas que supe *off the record*.

—Usted procesó al director de Investigaciones en 1996, Nelson Mery, por obstrucción a la justicia en la investigación del homicidio...

—Justamente. Pero eso no tenía que ver directamente con el *Chele*, sino con un video que había hecho el subcomisario Jorge Barraza y que lo guardaron durante un año.

—¿Qué sensación tiene con respecto a este caso?

—La sensación que tengo ahora es que algo pasó, que en el asunto de Jaime Guzmán nadie pagó nada. A los que estuvieron presos se los llevaron en helicóptero desde la cárcel, y nadie respondió por eso. Todo esto a uno la deja pensativa...

A punto de terminar este libro la volvimos a llamar. Y reflexionó: “Tratándose del homicidio de un personaje político, es obvio que tenía que haber política de por medio. En ese proceso hubo muchas cosas extrañas”.

—¿Como cuáles?

—Si las dijera, entraría a involucrar a personas, algunas de las cuales están muertas.

La llamaban la “jueza de hierro”, “incorruptible”. Incluso el fallecido senador y fundador del PPD Armando Jaramillo, quien fue su compañero en la universidad, contó que una vez la invitó a comer en su casa con su familia y ella le contestó: “Te agradezco, pero no ha lugar. Tú también eres abogado y el día de mañana puedes tener que litigar y yo ser la jueza... no me puedo comprometer con nadie”.

—¿Por qué usted no pudo llegar a puerto?

—Porque se me terminó el tiempo. Llegado el momento de asumir la presidencia de la Corte de Apelaciones tuve que dejar el caso.

Por turno, le tocó seguir al juez Hugo Dolmestch.

Pero antes de Raquel Camposano, el ministro Alfredo Pfeiffer había dirigido la investigación del crimen de Guzmán. “Me trajo muy malas consecuencias todo ese proceso” recuerda.

Y comenta que en esos tiempos lo acusaron de ser nazi, por el hecho de tener un hermano que fue dirigente del Partido Nacional Socialista Obrero de Chile: Franz, que falleció al año siguiente de esa “pesadilla” que vivió el ministro Pfeiffer. Pero no dijeron que también tenía otro hermano que fue allendista y que se autoexilió el 74: Arturo, que se radicó en Costa Rica. En ese momento, lo descalificaban por estar investigando la posible obstrucción a la justicia en el caso Guzmán.

—¿Se sintió muy presionado en ese tiempo?

—Cómo no, si hasta hubo parlamentarios que me fueron a acusar a la Corte Suprema.

—Usted sufrió amenazas...

—Lo que pasa es que un día iba de la Corte a mi casa y, cuando llegaba, apareció un auto que me seguía. Me detuve, entré. El auto dio vuelta a la manzana y luego se detuvo frente a mi casa. El carabinero que estaba de punto fijo lo descubrió, disparó al aire y el vehículo escapó. Nunca más se supo de ellos. Y lo otro que ocurrió es que se metió una persona a mi privado tratando de buscar el expediente. Fue algo muy desagradable, especialmente para mi familia. En ese tiempo mi hijo menor estaba medio traumatizado; tenía que ir a dejarlo al colegio con carabineros.

Entonces decidió inhabilitarse.

—¿A qué atribuye que después de 20 años no se haya logrado que cumplan pena los autores del homicidio de Jaime Guzmán?

—Bueno, yo tuve condenados a algunos de los principales (a Ricardo Palma Salamanca y a Mauricio Hernández Norambuena), pero se fugaron.

—Usted no creyó que Sergio Olea Gaona, el gran inculpado de los primeros años, fuera culpable. ¿Cree que hubo intención de involucrarlo, aun sabiendo que era inocente?

—Mire, no creo que haya habido un propósito de perseguirlo a él, sino que querían tener algún éxito policial. Pero después, viendo todos los antecedentes, quedó claro que no tenía responsabilidad.

—¿Hay algún otro hecho que le haya llamado la atención en el caso, como por ejemplo, la participación de la francesa Marie Emanuelle Verhoeven?

—Imagínese que ella había sido asesora del director de Gendarmería... No sé si algún día se sabrá toda la maraña que hubo en ese tiempo...

Hoy, a los 67 años, cuando ya han pasado veinte del crimen cuya investigación lo marcó, le preguntamos qué fue lo más curioso que detectó en ese proceso, y cuenta:

—Esa fuga de fines de 1996 me pareció tan rara... Tengo entendido que es muy difícil que un helicóptero pueda hacer lo que hizo sin una colaboración desde adentro (de la Cárcel de Alta Seguridad). He conversado con pilotos de helicóptero y me dicen que es prácticamente imposible.

(“Era imposible hacerlo sin ayuda desde adentro de la cárcel”, nos aseguró el piloto Daniel Sagredo Stevens, quien vivió la odisea de comandar el vuelo del rescate durante su despegue, historia que cuenta en su libro “Relato de un secuestro”).

El ministro Alfredo Pfeiffer llegó a ser presidente de la Corte de Apelaciones de Santiago y fue propuesto en varias quinas para integrar la Corte Suprema, pero nunca le dieron el pase. El año 2008 sacó 23 de los 25 votos necesarios.

A la jueza Raquel Camposano no le fue mejor. Fue la primera mujer en ser propuesta como ministra de la Corte Suprema, cargo que nunca logró. Jubiló, a los 75 años.

Al ministro Mario Carroza le tocaron otros tiempos, sin las presiones políticas de entonces. “Lo que intenté fue unir todas las piezas que en el caso quedaron dispersas. Globalmente quedó establecido qué ocurrió, para llegar al asesinato de Jaime Guzmán.

—¿Qué impresión le dejó este caso?

—Yo entiendo que éste fue un crimen político equivocado. Causó un revuelo que el Frente (el FPMR) jamás imaginó.

Y recuerda que los frentistas estaban divididos entre los que querían seguir la vía armada y los que optaban por la vía política. En ese marco, ocurre el homicidio.

—El Frente había escogido ciertos blancos. Luego viene la discusión por la vía armada o la reinserción y en ese clima matan al senador. Lo descubrió Carabineros, lo informaron, no se tomaron las medidas o, si se tomaron, el senador no las aceptó.

Mario Carroza ubicó los paraderos de los largamente buscados frentistas Marie Emanuelle Verhoeven (Francia), Alexis Soto Pastro (Cuba) y Miguel Angel Peña Moreno (Bélgica), que no habían sido habidos.

Puso fin a la gran confusión sobre la identidad de Rodrigo Rodríguez Otero, a quien el ex detective Jorge Barraza identificaba como “*Rambo*”, el supuesto ayudista del FPMR que consiguió el auto en que se movilizaron los asesinos. Consiguió su detención, lo interrogó y ahí descubrió que él no era “*Rambo*”, sino “*Tarzán*”, un frentista que participó en el atentado a Pinochet pero no en el homicidio de Guzmán.

—¿Por qué no citó al Chele para interrogarlo?

—Porque no tuvo domicilio conocido. No registra ingreso al país y se desconoce su paradero. Si hubiera ingresado a territorio chileno, lo habría interrogado.

Y sometió por primera vez a proceso al *comandante Eduardo*, Enrique Villanueva Molina.

En diciembre de 2011 cerró la investigación. Pero un oficio de la Jefatura Nacional de Inteligencia Policial, fechado el 22 de noviembre, puso el caso nuevamente en jaque.

Al conocerlo, tanto el abogado querellante como el defensor de Villanueva, pidieron nuevas diligencias... A fines de enero de 2012, el juez Mario Carroza nuevamente reabrió el sumario.

Después de 21 años, continuaba el proceso por el crimen del senador, plagado de episodios insólitos e incluso cinematográficos. Que comenzó con la persecución sin tregua de un falso imputado, que murió en lo suyo: asaltando un banco. Se enturbió con los secretos vínculos entre los organismos de seguridad, los agentes policiales y los terroristas.

Entre vendettas de los mismos frentistas, protecciones políticas locales e internacionales, una fuga de película como fue la de Mauricio Hernández Norambuena y sus cómplices desde la Cárcel de Alta Seguridad, y sistemáticas operaciones de ocultamiento, muchos de sus autores continúan sin castigo, fugitivos o sin pagar las penas correspondientes.

Contra tempestad y marea, entre su familia, sus amigos y colaboradores sigue latiendo la porfiada e incesante búsqueda de la verdad.

DOCUMENTOS UTILIZADOS EN LA INVESTIGACIÓN

I. INFORME POLICIAL Jefatura Nacional de Inteligencia Policial. 22 nov. 2011.

Orden: Oficio 12.884-2011

Páginas 55 y 56:

“Participación de la Dirección del FPMR en la muerte de Jaime Guzmán.—

Ahora bien, en cuanto a la responsabilidad de la Dirección Nacional del FPMR, en la muerte del Senador Jaime Guzmán E., y en especial la acusación de Ramiro contra VILLANUEVA MOLINA, fue analizada en un contexto orgánico y funcional de estos Grupos Armados, que con el correr de los años, se fue perfeccionando hasta llegar a la conclusión que como grupo jerarquizado, las decisiones eran debatidas en su conjunto, a nivel de asambleas, pero en especial con las acciones armadas debían ser necesariamente visadas por la dirección. Es así que, en la gestación de la operación “No a la impunidad”, decidida por la comandancia del FPMR, fue el reflejo de los constantes atentados y ajusticiamientos, los que culminan con la muerte en democracia del Ex Senador. Se critica por alguno de sus miembros (FPMR) que la dirección estaba en conocimiento de estos antecedentes y que si hubiesen querido terminar con la supuesta lista y acabar con los atentados, tenían el poder jerárquico para hacerlo, tomando por consiguiente una actitud pasiva ante estos hechos, responsabilidad que le pesaría al momento de justificar el accionar.

En relación a las declaraciones de autoría, las cuales como bien se sabe no fueron inmediatas, en sus lecturas y su análisis siempre existieron dos posturas, la primera que señala que esta demora devendría de una ignorancia sobre sus autores, avalando la postura que la dirección no estaría en conocimiento de la misma. La segunda, estaría enmarcada en que la demora se produjo porque dentro del cuadro máximo del FPMR no habrían medido las consecuencias sociales de una operación propia del gobierno militar, pero llevada a cabo bajo

el contexto del regreso a la democracia, donde la sociedad no les dio el apoyo que en otras ocasiones encontraron, y con ello catapultaban la figura social del FPMR, pasando a ser un cuadro armado, que a los ojos de la ciudadanía no iba a ser jamás una opción viable de representación en la política, luego de aquel atentado.

Por ende, en atención a todo el estudio de las declaraciones e investigación en comento, la decisión de iniciar esta operación (ajusticiamientos) fue un proceso de participación de toda la orgánica del FPMR, aprobada por la dirección del FPMR y ejecutada por sus cuadros operativos. El continuar con la misma, a pesar de la transición a la democracia, es el punto de inflexión en cuanto a la responsabilidad del cuadro directivo, ya que como orgánica militar, en especial su jerarquía de mando, no habrían sido capaces de evitar estas acciones, dejando actuar a sus cuadros operativos.

Con todo lo visto, la decisión de iniciar la acción de ajusticiamientos y su posterior pasividad en el control sobre los cuadros operativos, podrían ser la causa que determinó y gatilló el homicidio del Ex Senador Jaime Guzmán E, desde un punto de vista orgánico al interior del FPMR”.

II. DECLARACION DEL EX JEFE DE LA DINE, GENERAL (R) HERNÁN RAMÍREZ RURANGE.-

A fojas 4.212. Trece de septiembre de 2010.

“Impuesto del motivo de mi comparencia a lo que se me interroga debo manifestar que efectivamente me desempeñé como Director de la DINE, cargo al que llegué a fines de octubre de 1990 desde Antofagasta, donde era Comandante de la Primera división. En dicha oportunidad reemplacé en el cargo al general Abarzúa.

Sobre mi labor durante mi mandato, quiero señalar que en el periodo de

mi antecesor alguna gente de la CNI pasó al DINE. Por ende recibo la orden de destinar a mucha de esta gente por motivos de espacio físico, es así que aproximadamente 500 hombres fueron derivados a distintas reparticiones tanto civiles como militares. Además me correspondió resolver inconvenientes que existían con los presupuestos de uno y otro, debiendo sanear mucho la parte logística, asumiendo un periodo de reorganización, tanto para el personal como para bienes que se habían incautado a partidos políticos, muchos de los cuales devolvieron. Por ello dividí la organización en una parte de inteligencia y otra parte logística, con lo cual se pudo normalizar el trabajo, ello entre fines de octubre de 1990 hasta 14 de diciembre de 1991, cuando entrego el cargo de director de la DINE al General Covarrubias.

A su pregunta, efectivamente quedó un remanente de informantes que venían de la reestructuración que señalé. Ellos pueden agruparse en dos clases, los voluntarios y los remunerados. Ergo, todo lo que fuera inteligencia militar pura, yo utilizaba el conducto de hacer llegar esa información al Jefe del Estado Mayor. Por su parte la información de inteligencia relativa a la seguridad interior, la orden era hacerla llegar directamente al Comandante en Jefe, el General Pinochet, a quien yo conocía muy bien por haber sido su edecán, y antes por haber sido jefe de seguridad de la Presidencia por tres años, ya que ésa es mi especialidad.

A su pregunta sobre los informantes, era muy poco la información que llegaba a la DINE por haberse cortado la mayoría de éstos. De hecho el General Abarzúa, mi antecesor en la DINE, mediante documento escrito finaliza con los informantes pagados y prohíbe los contactos con miembros de partidos políticos.

Quiero relatar el caso de un informante conocido como “Charly”, donde se demostró que éste llamó a su controlador por haber quedado cesante y a su vez, éste se comprometió a buscarle trabajo y al momento de juntarse para hacerse entrega de un curriculum, fueron descubiertos y el empleado civil proveniente de la DINA fue sancionado, lo que demuestra que se había cortado todo tipo de relación con ellos.

A su pregunta, por el caso Guzmán, estando en mi oficina me llega un

antecedente que no estaba trabajado, es decir, no había pasado por las tres etapas necesarias para calificarla como tal. En la práctica se trataba de una hoja de poco más de media página, hecha por un Coronel de Ejército que manejaba a un informante que tenía aún vínculos con el aparato subversivo. Este informante era conocido como EL NORUEGO, quien por razones de seguridad era protegido en cuanto a su identidad, es decir, a éste yo no conocía por su nombre. El Coronel me relata todo esto, de manera verbal, y me entrega un memorándum, que decía que los organismos subversivos lograron su reorganización, y al finalizarla pasaban a la etapa de propaganda armada para darse a conocer, y dentro de esta etapa era posible que se atentara contra colaboradores del Gobierno Militar y posiblemente dentro de éstos, recuerdo tan sólo a tres nombres: los senadores Sergio Fernández, Sergio Diez y Jaime Guzmán. Sin perjuicio de ser tan solo un antecedente pero dada su gravedad y seriedad, me comuniqué con el Comandante en Jefe del Ejército, con quien dialogué unos 15 minutos sobre el tema llegando a la conclusión que existían probabilidades de que ocurriera.

A su pregunta, sobre acciones desplegadas, el General Pinochet me dice que le deje la información y que él haría que le avisaran a estas personas. No recibo ninguna instrucción de parte de la Comandancia en Jefe del Ejército, pero me dicen que cualquier nuevo antecedente se lo avise.

A su pregunta, sobre si esta información fue entregada al Gobierno de Patricio Aylwin, ello lo desconozco dado que yo se la entregué a la Comandancia en Jefe del Ejército, y a mi entender por la no existencia de un diálogo entre ellos, esto decidió tratarse tan solo en la CJE.

Quiero resaltar que el General Ballerino fue el nexo político del Ejército con el Gobierno, quien era una persona con muy buenas relaciones con Enrique Correa, con quien existía un fluido diálogo.

A su pregunta, al haber ocurrido el atentado, ese día en la noche me llama el Comandante en Jefe del Ejército y me dice que prepare dos equipos de seguridad para los senadores Diez y Fernández, como escoltas. En dicha ocasión consulté si tomaba contacto con las personas a resguardar y recibo como

respuesta que ello no era necesario, que ya estaban comunicados. Al día siguiente me llama Ballerino, con quien fui compañero de la Academia de Guerra, quien me señala que Sergio Diez estaba renuente a esa seguridad, de manera que yo le explicara los alcances. Sergio Fernández con quien no hablé tuvo cerca de un mes la escolta y Diez mucho más.

A su pregunta, la información del Coronel RAUL ROJAS NIETO sobre este caso fue mediante el memorándum y que me lo entregó personalmente en mi oficina, y por lo que recuerdo una semana aproximadamente antes del crimen de Guzmán.

A su pregunta, el señor Francisco Javier Cuadra que yo recuerde no estaba en dicha minuta como posible atentado.

A su pregunta, acerca de si la DINE manejaba información sobre la rearticulación de grupos subversivos y sus planes de atentados o campañas, debo indicar que como DINE no manejábamos estos antecedentes por haberse abandonado esa línea de trabajo, ya que como organismo nos preocupábamos de riesgos internos”.

III. PARTE DE JORGE BARRAZA RIVEROS, JEFE BRIGADA INVESTIGADORA DE ORGANIZACIONES CRIMINALES, DEL 16 DE MARZO DE 1993, DIRIGIDO AL MINISTRO EN VISITA GUILLERMO NAVAS BUSTAMANTE, “con las conclusiones que permiten aclarar policialmente el homicidio del senador Guzmán”.

“Del desarrollo de esta investigación y por los antecedentes recopilados, se puede concluir fehacientemente que:

1°- De acuerdo a la declaración extrajudicial, tomada en su oportunidad a Ricardo Alfonso PALMA SALAMANCA, nombres políticos “Marcos” , “Rafael” y “El negro”, se desprende que éste, es miembro de la organización

terrorista Frente Patriótico Manuel Rodríguez y en su calidad de combatiente de la misma organización participó en la acción que costó la vida al Senador de la república don Jaime GUZMÁN ERRAZURIZ, en compañía de su Jefe Directo el sujeto de Nombre Político “EMILIO”, una mujer de Nombre Político “XIMENA”, un sujeto de Nombre Político “SIMON” y un quinto individuo del que ignora todo tipo de antecedentes; Operación que fue planificada y ordenada por la Dirección Nacional del Frente Patriótico Manuel Rodríguez.

2°- Oficiales de esta Unidad, mientras Raúl Julio ESCOBAR POBLETE, era sometido a vigilancia y seguimientos, detectaron que frecuentemente hacía llamadas telefónicas desde una cabina pública, ubicada en el Supermercado EKONO, el cual se encuentra en la inmediaciones del domicilio de calle Huara N° 143, constatándose en dichas oportunidades se identificada como “EMILIO”.

3°- Mediante el trabajo policial realizado, se logró establecer que el Jefe Directo de Ricardo Alfonso PALMA SALAMANCA, es un individuo de Nombre Político “EMILIO”, cuya identidad corresponde a la de Raúl Julio ESCOBAR POBLETE, lo que se estableció mediante Peritaje Dactiloscópico realizado en el inmueble que éste habitaba, ubicado en la calle Huara N° 143, Comuna La Florida, la relación existente entre PALMA SALAMANCA, ESCOBAR POBLETE y Marcela Eugenia MARDONES ROJAS, de nombre político “XIMENA”.

4°- Por intermedio del contrato de arrendamiento suscrito entre ESCOBAR POBLETE y Manuel Eduardo PINTO QUIROGA, propietario del departamento interior que ocupara el sujeto en mención, se estableció que efectivamente, Raúl Julio ESCOBAR POBLETE, habitó el inmueble ubicado en Calle Huara N° 143.

5° Mediante peritajes dactiloscópicos realizados en el Camping Las Vertientes de la localidad de Colliguay, lugar al que se trasladó ESCOBAR POBLETE, junto a otros integrantes del Frente Patriótico Manuel Rodríguez, tras haber llevado a cabo el plagio del Ejecutivo Cristián EDWARDS DEL

RIO. En dicho camping peritos de nuestra institución revelaron huellas de Raúl Julio ESCOBAR POBLETE y Ricardo Alfonso PALMA SALAMANCA, con lo que se determina fehacientemente la relación existente entre ellos.

6°- Según Parte N° 44 del 04.04.92 de la brigada de Homicidios Metropolitana, al sexto Juzgado del Crimen de Santiago, en su Anexo N° 1, declaración extra-judicial de Ricardo Alfonso PALMA SALAMANCA, hoja N° 4, en relación al secuestro de Cristián EDWARDS DEL RIO, párrafo N° 2, en que señala que en algunas oportunidades cuando debió realizar “Puntos” con su Jefe de Nombre Político “EMILIO”, éste llegó conduciendo un vehículo, marca Fiat, modelo 147, de color rojo; que corresponde al automóvil que utilizaba la pareja sometida a vigilancia y seguimientos en la calle Huara N° 143 de La Florida, lo que queda demostrado en fotografía operativa remitida en Anexo N° 8.

7°- Por declaración extra-judicial de José Miguel MARTINEZ ALVARADO, en el Parte N° 41, del 03.04.92 de la Brigada de Homicidios Metropolitana, al Sexto Juzgado del crimen de Santiago, en relación al secuestro de Cristián EDWARDS DEL RIO, Anexo N° 1, página N° 10, párrafo N°01, donde relata su permanencia en la localidad de Maitencillo, durante dos semanas y media, describiendo entre otros a un sujeto de nombre político “EMILIO”, como de 1,68 metro de estatura, contextura regular, tez morena, cabello corto, semi ondulado, de aproximadamente 30 años de edad; lo que efectivamente corresponde a la característica de ESCOBAR POBLETE Raúl Julio.

8°- Mediante declaración extra-judicial del detenido Rafael ESCORZA HENRIQUEZ, en parte N° 40 del 1°.04.92 de la brigada de Homicidios Metropolitana, al sexto Juzgado del crimen de Santiago, en su anexo N°1 hojas N°4 y N°6, párrafos N° 1 y 10 , respectivamente en relación con el secuestro de Cristián EDWARDS DEL RIO, expone: “ en reemplazo de “MANUEL”, llegó “EMILIO” O “EL CHICO”, quien quedó como centinela. “EMILIO” o “EL CHICO” de 35 años de edad, de 1,65 mts. de estatura, tez blanca, contextura delgada, cabello castaño claro, a veces usaba lentes, al parecer ópticos”

9°- Que, la mujer que habita junto a Raúl Julio ESCOBAR POBLETE, en la casa de calle Huara N° 143, interior, comuna de La Florida, corresponde a Marcela Eugenia MARDONES ROJAS, ello fundamentado en la declaración extra-judicial prestada por el esposo de ésta, don (identidad protegida en el expediente) en la que señala que desde el año 1986, se encuentra separado de hecho de ésta, constándole que en la actualidad, convive con Raúl Julio ESCOBAR POBLETE. Esto refundado por el peritaje Dactiloscópico, efectuado a la propiedad, en que se demuestra la presencia de ella en el inmueble.

10°- Se estableció que Marcela MARDONES ROJAS, durante los años 1987-88-89-90 y primer semestre del 1991, era alumna regular de la U. Católica, Campus Oriente, en la carrera de Pedagogía General Básica, abandonando sus estudios en forma coincidente con la fecha del homicidio del Senador don Jaime GUZMAN ERRAZURIZ, pese a encontrarse en el último año de carrera.

11°- Se establece por declaración de (se mantiene en secreto la identidad) (identidad protegida en el expediente) esposo de Marcela MARDONES ROJAS, que en Abril de 1991, ésta le solicita la custodia de su hijo Patricio Adrián, de 8 años de edad, por unos días, ya que sus actividades clandestinas en el FPMP, le impedía cuidarlo. Sin embargo jamás regresó a buscar a su hijo hasta el día de hoy, comunicándose sólo en dos ocasiones en forma telefónica, desconociendo su paradero. Situación coincidente con la fecha del homicidio del Senador Jaime GUZMÁN ERRÁZURIZ.

12°- Lo anterior, unido a lo manifestado por el detenido Ricardo Alfonso PALMA SALAMANCA, quien en Parte N° 44, del 04.04.92, de la Brigada de Homicidios Metropolitana, al Sexto Juzgado del crimen de Santiago, Anexo N° 01, página N° 09, declara que entre otros participantes del “Secuestro EDWARDS” que permanecieron “Acuartelados”, en la costa, al término de éste, había un sujeto de Nombre Político “XIMENA”, a quien describe como de 30 años aproximadamente, de 1,65 mts., de estatura, contextura delgada, cabellos semi-ondulados hasta los hombros y que viste en forma deportiva y la declaración de José Miguel MARTINEZ ALVARADO (fallecido) que figura

en Parte N° 41 del 03.03.92 de la Brigada de Homicidios Metropolitana, al Sexto Juzgado del Crimen de Santiago, anexo N°1, página N°9 en la cual la describe como de 25 años de edad, de 1,70 de estatura, contextura delgada, cabello café oscuro, regular corto.

13°- Lo señalado anteriormente unido al hecho de que en el camping Las Vertiente Colliguay, se detectó la presencia de los habitantes de calle Huara (ESCOBAR POBLETE y MARDONES ROJAS), junto a otros subversivos y que las descripciones físicas dadas por los detenidos concuerdan plenamente con Marcela MARDONES ROJAS. Se concluye por ende que esta persona corresponde a la mujer de Nombre Político “XIMENA” integrante de este grupo.

14°- Que, entre los delitos cometidos por este grupo terrorista, es dable destacar la participación de Ricardo PALMA SALAMANCA, Nombre Político “RAFAEL” Y Raúl Julio ESCOBAR POBLETE, nombre político “EMILIO”, en los homicidios del Coronel (R) de Carabineros Enrique Fontaine Manríquez y el Sargento de Ejército don Víctor VALENZUELA MONTECINOS, delitos en los cuales PALMA SALAMANCA, se encuentra procesado y que se caracterizan principalmente por el actuar en pareja de los autores, como peatones, disparando al interior de un vehículo en movimiento, utilizando el factor sorpresa, capacidad de improvisación y el mismo tipo de armamento, que es coincidente con el modus operandi, utilizado en el homicidio del Senador de la República don Jaime GUZMAN ERRAZURIZ y el Coronel FONTAINE.

15°- Además, se hace presente a S.S iltma., que Raúl julio ESCOBAR POBLETE, “EMILIO” y Ricardo Alfonso PALMA SALAMANCA, “RAFAEL”, “MARCOS” o “EL NEGRO”, junto a otros sujetos, el día 12 de diciembre de 1990, realizaron un asalto, al banco Concepción ubicado en el Campus Oriente de la Universidad Católica, donde un vez concretado el delito, utilizaron la misma vía de escape usada en el homicidio del Senador GUZMAN ERRAZURIZ, es decir, Regina Pacis al sur, en dirección a Irarrázaval. Según lo señalado por Ricardo Alfonso PALMA SALAMANCA, en su declaración extra-judicial del Parte Nro. 74, de fecha 21 de Abril de 1992, de la Brigada de

Homicidios Metropolitana, al Sexto Juzgado del Crimen, por el delito de robo con intimidación, en la Causa Rol Nro. 132.957.

16°- Finalmente, se establece que, la estructura del Frente Patriótico Manuel Rodríguez, que actúa en los hechos de connotación nacional como son el homicidio del Senador Jaime GUZMAN ERRAZURIZ y el secuestro del empresario del Diario El Mercurio don Cristian EDWARDS DEL RIO, es comandado por Mauricio HERNANDEZ NORAMBUENA, Nombre Político “RAMIRO” “EL ABUELO” y “COMANDANTE JOSE MIGUEL”. Y que además, su ejecución fue ordenada por la Dirección Nacional de esta Organización Terrorista, según se desprende de la entrevista realizada a su Líder Máximo, Galvarino Sergio APABLAZA GUERRA, Nombre Político “Comandante Salvador”, en la publicación clandestina “El Rodriguista”, Edición Especial, de fecha 14.Dic.92.

17°- Los antecedentes precisados y las conclusiones desarrolladas, vienen a ratificar absolutamente la confesión del detenido Ricardo PALMA SALAMANCA, sobre su participación directa como autor del homicidio del Senador GUZMAN ERRAZURIZ, y donde señala a “EMILIO”, como su jefe directo y principal ejecutor del homicidio, nombrando además como participe en el Sitio del Suceso en Calidad de apoyo a la mencionada “XIMENA”, versión que se encuentra grabada en cinta magnetofónica, con su voz, y que fuera remitida en su oportunidad a US.

18°- Vides: Con la finalidad de que su S.S Iltma, se forme una completa idea y tenga una percepción global de lo concluido precedentemente, se adjunta un video Casete, en el que se demuestra, con imágenes filmadas en vivo, la relación y concomitancia entre Ricardo Alfonso PALMA SALAMANCA, nombre político “RAFAEL” O “EL NEGRO” ; Raúl Julio ESCOBAR POBLETE, nombre político “EMILIO”, Marcela Eugenia MARDONES ROJAS, nombre político “XIMENA” y otros miembros del frente Patriótico Manuel Rodríguez, autores del Homicidio en la persona del Senador de la República don Jaime GUZMAN ERRAZURIZ.

IV. PARTE NUMERO 26 DE LA BIOC DEL 13 DE SEPTIEMBRE DE 1993, CON LAS CONCLUSIONES QUE PERMITEN EXCULPAR POLICIALMENTE A SERGIO OLEA GAONA DEL HOMICIDIO.

- Por las declaraciones extrajudiciales tomadas a las personas entrevistadas se concluye que don Sergio OLEA GAONA; Edgardo VALDEBENITO CAPITANI y don Luis ANDRADE FICA, conformaban una banda de delincuentes comunes.

- De estas mismas declaraciones extrajudiciales, se concluye que, don Sergio OLEA GAONA, como sus compañeros de delito, no tienen ningún tipo de vinculación con el Frente Patriótico Manuel Rodríguez u otra organización terrorista.

- Este grupo de delincuentes durante el mes de Enero y Abril de 1991, se movilizaban en vehículos robados, cometiendo diversos actos de carácter delictual, diferenciándose plenamente del accionar de las Organizaciones Terroristas que operan en nuestro País. Concluyendo por ende que el móvil de estos sujetos es el lucro personal.

- En el video que se adjunta al siguiente parte se puede apreciar a Sergio OLEA GAONA, con sus compañeros de delitos en plena ejecución, robando artículos electrónicos en la comercial SONY-CENTER, el día 23 de enero de 1991, concluyendo de una manera irrefutable que su accionar corresponde a delincuentes comunes.

- Que el modus operandis, empleado en el robo del vehículo – marca Peugeot, modelo 309-GR, corresponde al señalado por Luis ANDRADE FICA, en su declaración extra-judicial, concluyendo fehacientemente que Sergio OLEA GAONA, es el autor de ese delito, quedando de manifiesto su accionar delictual.

- Además, el modus operandi utilizado por Sergio OLEA GAONA para robar vehículos, no corresponde al que emplearon los miembros del Frente Patriótico Manuel Rodríguez, en la sustracción de automóvil marca Chevrolet,

modelo Opala, utilizado en el atentado al Senador de la república don Jaime GUZMAN ERRAZURIZ.

- Que los actos delictuales cometidos por Sergio OLEA GAONA, y sus compañeros de delito en el territorio nacional, se reafirman con los actos delictuales cometidos por este sujeto en el extranjero tanto en Brasil como actualmente en España, confirmando una vez más su condición de delincuente común.

- Es necesario destacar, que en la fecha del atentado terrorista contra la vida del Senador GUZMAN ERRAZURIZ, Sergio OLEA GAONA, todavía mantenía en su poder el vehículo robado en el mes de enero de 1991, mismo que utilizó en el robo a Sony Center el día 23 de Enero de 1991, y con el que fue detectado el 14 de Abril del mismo año, al enfrentarse a los Oficiales de la Policía de Investigaciones de Chile, situación que se contrapone con las medidas de seguridad que adoptan en la comisión de sus acciones, los integrantes del F.P.M.R.

- Del conocimiento que se tiene del actuar de los integrantes del F.P.M.R., se trata de elementos entrenados militar e ideológicamente, con una disciplina estricta, con diversas medidas de seguridad y compartimentación, con una rutina diaria que se contrapone absolutamente con el sistema de vida que lleva como delincuente común, el ciudadano Sergio OLEA GAONA.

- En el desarrollo de la investigación, se estableció que el viaje que realizó OLEA GAONA y Marisol GUAJARDO URBINA, a la ciudad de Madrid, España, así como el viaje de Luis ANDRADE FICA, a la ciudad de Paris, Francia, se concretó de acuerdo a los que habían planeado con anterioridad a la fecha en que es perpetrado el atentado terrorista a Jaime GUZMAN ERRAZURIZ. Destacando que la motivación de este viaje, obedece al deseo de estos delincuentes de delinquir en Europa, para aumentar de esta forma sus ingresos, y por otro lado, apura el viaje, el temor que Sergio OLEA GAONA manifiesta por permanecer en Chile, luego del enfrentamiento que sostuviera con Oficiales de la PDI de Chile.

• Finalmente, acorde a los Partes N°45 de fecha 04 de Abril de 1992 y parte N°03 de fecha 16 de Marzo de 1993, de esta Brigada Investigadora de Organizaciones Criminales, se estableció fehacientemente que los autores del atentado terrorista al senador GUZMAN ERRAZURIZ, corresponde a Ricardo Alfonso PALMA SALAMANCA y Raúl Julio ESCOBAR POBLETE, miembros activos del FPMR, descartándose por completo la participación de Sergio OLEA GAONA en este delito.

V. OFICIO SECRETO QUE DEJÓ JORGE BARRAZA EN EL ESCRITORIO DEL MINISTRO ALFREDO PFEIFFER, QUE PERMITIÓ REABRIR EL CASO EN 1996.

Oficio Número 11, del 23 de agosto de 1993, firmado por Barraza, dirigido a la Jefatura de Inteligencia policial.

1.- Ampliando los antecedentes, sobre los atentados con homicidios, que se preparan para septiembre próximo, por parte del complejo Partidario MAPU-LAUTARO, en contra de un representante del poder judicial (Ministros Señores Marcos ABURTO OCHOA, Arnoldo DREYSSE JOLLAN y Fiscal Militar don Sergio CEA CIENFUEGOS) y por parte del Frente Patriótico Manuel Rodríguez (F.P.M.R.) sobre un representante del mando superior del Ejército, se informa:

2.- Por encontrarse fuera del país el dirigente máximo (N°1) del F.P.M.R, Sergio APABLAZA GUERRA (comandante SALVADOR), asumió el mando de dicha organización terrorista el integrante de la Dirección Nacional (N°3), conocido con el nombre político del “Comandante CHELE”

3.- Este individuo llamado “Comandante CHELE”, es el máximo responsable de la decisión política del homicidio del Senador de la República don Jaime GUZMAN ERRAZURIZ (04-91), por parte del F.P.M.R. , ya que

dicha acción se ejecutó con desconocimiento del líder máximo “Comandante SALVADOR” y como una forma de quebrar las decisiones del Congreso del F.P.M.R. , en Marzo de 1991.

4.- Este mismo sujeto llamado “Comandante CHELE”, se encuentra emparentado directamente con la Dirigente Cubana. Es casado legalmente con la hija de Raúl CASTRO RUZ, Ministro de Defensa del Gobierno Cubano.

5.- Esta Brigada, acorde a sus directrices básicas, de operar sobre las cúpulas de los grupos terroristas, se encuentra abocada a la ubicación de este individuo.

6.- Por las repercusiones políticas internacionales y la sensibilidad de este problema, se solicitan instrucciones ante la posibilidad de ser ubicado.

Glosario

I. FRENTISTAS Y PERSONAS INVOLUCRADAS CON EL FPMR

ACEVEDO, MARCELA. Argentina que colaboró con la huida de los frentistas desde la Cárcel de Alta Seguridad.

APABLAZA, GALVARINO. “*comandante Salvador*”. En 1991, cuando se cometió el asesinato de Jaime Guzmán, era el líder máximo del FPMR. Encontraron fotos de él en Sao Paulo, en el marco del secuestro del publicista Washington Olivetto. Estuvo ocho años viviendo en Buenos Aires con identidad falsa: Héctor Mondaca. En noviembre de 2004 lo detienen en Argentina. Chile pide su extradición, pero el poder ejecutivo trasandino le otorga la calidad de “asilado político”.

ARAYA, PATRICIA. Profesora diferencial, esposa del ex dirigente del FPMR Enrique Villanueva Molina.

DISTEFANO, CARLOS. Argentino convocado por el FPMR para dirigir parte del plan de rescate de los frentistas Mauricio Hernández Norambuena, Ricardo Palma Salamanca, Pablo Muñoz Hoffman y Patricio Ortiz desde la Cárcel de Alta Seguridad en 1996.

ESCOBAR POBLETE, RAÚL. *“Emilio”*. Uno de los dos frentistas que dispararon contra Jaime Guzmán frente al Campus Oriente de la Universidad Católica. Organizó el rescate de sus compañeros desde la Cárcel de Alta Seguridad, mandado por Galvarino Apablaza. Participó en el secuestro del publicista Washington Olivetto en Brasil, en 2002. La policía lo detectó por última vez en la frontera de Brasil con Uruguay y logró escapar.

ESCORZA, RAFAEL. Ex frentista que participó en el secuestro de Cristián Edwards. Le ofrecieron que escapara desde la Cárcel de Alta Seguridad en el helicóptero, en 1996, pero decidió quedarse porque su mujer tenía cáncer.

FIGUEROA ARANEDA, IVÁN. *“comandante Gregorio”*. Ex suboficial de la FACH condenado por “complotar” contra los militares y estar a favor de Salvador Allende, le conmutaron la pena por el exilio. En Inglaterra formó, junto a Enrique Villanueva, la Organización de Militares en el Exilio, ente desde el cual se dedicó a hacer campaña contra el régimen militar chileno. Viajó a Nicaragua donde hizo amistad con los guerrilleros chilenos que fundaron el FPMR. Fue acusado de traidor por los frentistas, que le imputaron colaborar con la CIA, y lo “ajusticiaron”. Según Enrique Villanueva, “Gregorio” estaba investigando las platas “perdidas” en el FPMR cuando lo mataron. Su cadáver nunca apareció.

GUTIÉRREZ FISCHMAN, JUAN MACO. *“Chele”*. Hijo de los arquitectos comunistas Betty Fischman y Maco Gutiérrez. Este último se sumó a la guerrilla latinoamericana en Bolivia y murió en combate en 1972. El Chele

se educa en Cuba, donde llega a ser profesor de Estrategia e Inteligencia de la Academia Militar. En 1982 viaja a Nicaragua, donde tiene una destacada participación en la guerrilla. Al volver a la isla se casa con la hija de Raúl Castro, Mariela Castro Espin, con quien tiene dos hijos; están separados. Es uno de los fundadores del FPMP y tercer hombre de la máxima jerarquía junto a Apablaza y a Hernández Norambuena. Cuando detienen a Hernández Norambuena en Curanilahue, él estaba en la zona y huye, supuestamente alertado por gente de “La Oficina”.

GUTIÉRREZ MOYA, JUAN. Uno de los fusileros que atentó contra el general Augusto Pinochet en el Cajón del Maipo. Fue amante de la francesa Marie Emanuelle Verhoeven, quien dejó a su marido por él. Formaron familia en Francia.

HERNÁNDEZ NORAMBUENA, MAURICIO. *“comandante Ramiro”*. Confesó que dirigió el asesinato de Jaime Guzmán Errázuriz y que participó en el secuestro de Cristián Edwards. En 1996 huyó colgado de un canasto en un helicóptero, desde la Cárcel de Alta Seguridad. En febrero de 2002 reaparece en Brasil, donde secuestra al publicista Washington Olivetto. Fue condenado a 25 años de prisión. El año 2010, entrevistado por Chilevisión, por primera vez relató ante la pantalla chica detalles del homicidio del senador. Ello permitió reabrir el caso judicial.

MARDONES, MARCELA. *“Ximena”*. Encargada de cuidar el auto que usaron Raúl Escobar Poblete y Ricardo Palma Salamanca para perpetrar el crimen. Pareja de Escobar Poblete. Siguiéndola a ella el equipo de Jorge Barraza descubre el domicilio donde estaba secuestrado Cristián Edwards.

MUÑOZ HOFFMAN, PABLO. Miembro del FPMP, quien le disparó al general (R) Gustavo Leigh durante un atentado del FPMP en su oficina, y le

hizo perder un ojo. En enero de 1992 cayó herido luego de asaltar un camión de transporte de valores Prosegur, por lo cual quedó preso. Fue uno de los frentistas que huyó en la gran fuga desde la Cárcel de Alta Seguridad, cuando el FPMR decidió rescatar a Mauricio Hernández Norambuena.

NORDENFLYCHT, ROBERTO. *“Aurelio”*. Miembro del FPMR. Hijastro de Volodia Teitelboim. Intentó hacer estallar las instalaciones militares del Aeródromo Tobalaba en 1989, situación en que encontró la muerte tras recibir dos disparos. En ese momento su jefe era Enrique Villanueva. La muerte de Nordenflycht le significó la destitución de la directiva del FPMR a Villanueva Molina, quien continuó haciendo tareas de vocero del Frente y a cargo de “El Rodriguista”.

PALMA SALAMANCA, RICARDO. *“El Negro”*. Miembro del FPMR. Disparó contra Jaime Guzmán y participó en el secuestro de Cristián Edwards. Es condenado como autor material del asesinato, pero en 1996 huye en helicóptero desde la Cárcel de Alta Seguridad. Escribió el libro “El gran rescate”, donde cuenta cómo prepararon la fuga.

PELLEGRIN, RAÚL. *“comandante José Miguel”*. Mítico líder fundador del FPMR, brazo armado del Partido Comunista. En 1976 se exilió en Cuba, participando en el Ejército Revolucionario, para posteriormente ser asesor de la guerrilla sandinista en Nicaragua. En octubre de 1988, junto a su pareja Cecilia Magni, la “Comandante Tamara”, atacan un retén en Los Queñes y asesinan a un carabinero. Días después, tras ser emboscados por Carabineros, aparecen sus cadáveres.

SHANNON, FRANCES Y CHRISTINE. Hermanas irlandesas pertenecientes al IRA, que vinieron a Chile a colaborar con la fuga de los frentistas desde la Cárcel de Alta Seguridad.

SOTO PASTRIÁN, ALEXIS. *“Rambo”*. Integrante del FPMR, presunto ayudista en el asesinato de Jaime Guzmán. Participó en el atentado contra el general Augusto Pinochet. En 2010 Mario Carroza lo descubre en Cuba.

VALENZUELA, AGDALÍN. *“Alín”, “F1” o “Felipe”*. Frentista que presuntamente entregó el arma en una fuente de soda a *“El Negro”*, con la que disparó contra Jaime Guzmán. Se transformó en informante de *“La Oficina”*. Lo detuvieron en Curanilahue junto a Mauricio Hernández Norambuena. Al quedar libre poco después, sus compañeros del FPMR sospecharon de él y lo asesinaron.

VELÁSQUEZ NEGRETE, FLORENCIO. *“Julio” o “Floro”*. Estaba preso en la Cárcel Pública, desde donde se fugó dos años antes del asesinato de Jaime Guzmán. Participó en el secuestro de Cristián Edwards, para posteriormente desertar. Presumiblemente se convirtió en informante de *“La Oficina”* y habría sido quien dio luces sobre la identidad de los plagiadores de Edwards, que pertenecían al mismo grupo del homicidio de Guzmán.

VERHOEVEN, MARIE EMANUELLE. *“comandante Ana”*. Atractiva espía francesa cercana a los máximos líderes del FPMR, Galvarino Apablaza y Mauricio Hernández Norambuena. Fue contratada como asesora del ex director nacional de Gendarmería, Claudio Martínez, en la época en que estaban presos Ricardo Palma Salamanca y Mauricio Hernández Norambuena a quienes visitaba en la Cárcel de San Miguel. Fue una importante informante del ex subcomisario de Investigaciones Jorge Barraza.

VILLANUEVA MOLINA, ENRIQUE. *“comandante Eduardo”*. Ex suboficial de la FACH, sometido a un consejo de guerra por integrar un grupo en contra del golpe militar que se veía venir. En 1975 le conmutaron la pena de presidio por la de extrañamiento, radicándose en Inglaterra, donde estudió

economía y a la vez organizó la oposición de ex militares al régimen de Pinochet en el extranjero. En 1980 se instala en Nicaragua, donde ayuda a crear la Fuerza Aérea Sandinista. Una vez retornado, integró la dirección nacional del FPMR. Participó en 1986 en el secuestro del coronel Carlos Carreño. En 1996 se revela su identidad como ex líder del FPMR, movimiento desde el cual lo acusan de haber sido informante de “La Oficina” y huye a refugiarse en Cuba. Vuelve y, luego de ser acusado por el propio Hernández Norambuena de haber sido parte en la decisión de eliminar a Jaime Guzmán, o al menos de haberlo sabido y no haberse opuesto, es sometido a proceso por el ministro en visita Mario Carroza.

II. OTRAS PERSONAS MENCIONADAS EN EL LIBRO

BALLERINO, JORGE. General (R) de Ejército. Secretario General de la Presidencia en el último período del gobierno de Augusto Pinochet. Jefe del comité asesor del Comandante en Jefe del Ejército en 1991. Alertó a Francisco Javier Cuadra de que su nombre estaba entre los posibles objetivos del FPMR, junto con el de Jaime Guzmán, días antes del crimen.

BALLESTEROS, RUBÉN. Ministro de la Corte de Apelaciones que votó por acoger el amparo a favor del “*Chele*”, Juan Maco Gutiérrez Fischman, en septiembre de 2009, en una votación en que los otros dos ministros participantes (Jaime Rodríguez y Carlos Künsemuller) se opusieron, pero hicieron minoría frente al apoyo que dieron al voto de Ballesteros los abogados integrantes Benito Mauriz y Nelson Pozo. Con ello, “*el Chele*” quedó definitivamente libre.

BARRAZA, JORGE. Detective “estrella” de la Policía de Investigaciones, lo nombraron subcomisario de la Brigada Investigadora de Organizaciones Criminales (BRIOC) para que investigara el secuestro de Cristián Edwards y el

asesinato de Jaime Guzmán. Descubrió a gran parte de la organización criminal y denunció que el ex director de Investigaciones, Nelson Mery, y el ex jefe de “La Oficina”, Marcelo Schilling, ocultaron premeditadamente información para amparar, entre otros, al “*Chele*”.

BATES, LUIS. Abogado. Ministro de Justicia entre 2003 y 2006, miembro del Consejo de Defensa del Estado por 35 años y presidente del mismo entre 1993 y 1996. Ex presidente de Transparencia Internacional - Chile. Tras estudiar los antecedentes del caso Guzmán decidió que el Consejo debía hacerse parte en el juicio tras las denuncias del ex comisario Barraza sobre irregularidades.

BAUER DONOSO, KRANTZ. Jefe de la Brigada Azul del organismo de inteligencia CNI. Declaró como testigo ante el ministro Mario Carroza y reveló que la novia de un dirigente frentista llamado Aníbal Maur usaba un auto de propiedad del analista de inteligencia Lenin Guardia.

BOETSCH, EDUARDO. Ingeniero civil. Impulsó la campaña presidencial de Jorge Alessandri Rodríguez. Fue quien le presentó a Jorge Alessandri al entonces estudiante Jaime Guzmán.

BONADÍO, CLAUDIO. Juez argentino que rechazó en primera instancia la extradición de Galvarino Apablaza por considerar que no estaba acreditada la participación del ex integrante del FPMR en los hechos por los cuales se le requiere en Chile y estimó que no estaban dadas las garantías para su legítima defensa.

CAMPOSANO, RAQUEL. Ministra en visita nombrada para investigar el caso Guzmán al inhabilitarse el juez Alfredo Pfeiffer. Sometió a proceso a funcionarios del gobierno de Patricio Aylwin por obstrucción a la justicia.

CARPENTER, OSCAR. Analista de inteligencia que trabajó desde la primera oficina de seguridad creada por el gobierno de Aylwin, junto a Marcelo Schilling. Pertenecía a las facciones guevaristas del Partido Socialista, en tiempos de Salvador Allende. Integró el GAP (Grupo de Amigos del Presidente) que lo escoltaba. Recibió formación de inteligencia en la ex República Democrática Alemana (RDA). Estuvo en Managua, en las fuerzas sandinistas. En Cuba fue instructor del Departamento de Operaciones Especiales del Ministerio del Interior. Conocía al “*Chele*” y a Apablaza, entre otros frentistas. Según Hernández Norambuena, era el jefe de Villanueva Molina desde “La Oficina”, cuestión que Carpenter negó al ministro Mario Carroza, al que le dijo que no conocía a Villanueva Molina. Cesó en sus funciones en la oficina de seguridad en mayo de 2010, luego de permanecer como experto en inteligencia de todos los gobiernos de la Concertación. En “La Oficina”, fue agente controlador de Humberto López Candia, el mirista participante en acciones del FPMR que terminó asociado con el analista de inteligencia Lenin Guardia.

CARROZA, MARIO. Ministro de la Corte de Apelaciones que reabrió la investigación por el caso Guzmán en 2010 luego de las revelaciones de Mauricio Hernández Norambuena en Chilevisión. Había asumido el caso en junio de 2007, reemplazando a Hugo Dolmetsch. El año 2008 el abogado Alberto Espinoza le pide que levante la orden internacional de detención contra el “*Chele*”, a lo que él se niega y su veredicto es respaldado por la Corte de Apelaciones. Cuando el caso llega a la Suprema, los ministros Jaime Rodríguez y Carlos Kunsemüller apoyan su pronunciamiento, pero el voto del ministro Rubén Ballesteros junto al de los abogados integrantes Nelson Pozo y Benito Mauriz dejan finalmente libre al yerno del actual Presidente de Cuba, Raúl Castro. En su última etapa como ministro investigador consiguió completar el puzle de quienes participaron en el crimen. Procesó a uno de los ex dirigentes del FPMR, Enrique Villanueva Molina.

CELEDÓN, ROBERTO. Ex presidente de la Izquierda Cristiana. Abogado de Enrique Villanueva. Sobrino de Jaime Celedón, conductor de “A esta hora se improvisa” programa de televisión en el que Jaime Guzmán era polémico panelista. Compañero de facultad en la Universidad Católica, de Jaime Guzmán.

CISTERNAS, LAMBERTO. Ministro en visita encargado de investigar la fuga de los rodriguistas desde la Cárcel de Alta Seguridad en 1996.

CUADRA, FRANCISCO JAVIER. Ministro Secretario General de Gobierno y embajador en el Vaticano, durante el gobierno de Augusto Pinochet. El general (R) Jorge Ballerino le advirtió que podría ser blanco de un ataque terrorista, y que por lo mismo quería ubicar a Jaime Guzmán. Lo reveló en 2010, razón por la cual el ministro Mario Carroza abrió esa arista de la investigación.

CHADWICK, ANDRÉS. Abogado. Discípulo de Jaime Guzmán, luego de haber sido simpatizante del MAPU como estudiante secundario. En la Universidad Católica fue alumno del senador y luego su ayudante de cátedra. Ayudó a Jaime Guzmán a crear la UDI. Senador de la República y ministro Secretario General de Gobierno del Presidente Sebastián Piñera (2011). Impulsó la investigación por el homicidio del senador Guzmán desde sus inicios.

CHAÍN PAULA. Esposa de Galvarino Apablaza, “comandante Salvador”. Trabaja en la Casa Rosada (2010-2011) como periodista del gabinete de la Presidenta Cristina Kirchner.

DOLMETSCH, HUGO. Ministro de la Corte de Apelaciones designado en 1997 para la investigación del crimen de Jaime Guzmán, en reemplazo de Raquel Camposano. Decretó arraigo para Enrique Villanueva en 1997, pero Villanueva alcanzó a salir del país rumbo a Cuba. Pidió infructuosamente la extradición de Galvarino Apablaza.

EDWARDS, CRISTIÁN. Hijo de Agustín Edwards Eastman, dueño de la empresa El Mercurio. Fue secuestrado en septiembre de 1991 por miembros del FPMR, y liberado en enero de 1992. Se estableció en Estados Unidos, donde desarrolló una exitosa carrera en The New York Times, luego de lo cual regresó a Chile y asumió la vicepresidencia ejecutiva de la empresa.

ERRÁZURIZ, CARMEN. Madre de Jaime Guzmán Errázuriz, quien perdonó a los asesinos de su hijo pero buscó que se hiciera justicia hasta sus últimos días. Falleció el 2 de diciembre de 2007.

ESCALONA, CAMILO. Presidente del Partido Socialista. Acusó a Luis Bates, integrante del Consejo de Defensa del Estado, de estar coludido con la UDI, cuando consiguió que esa entidad se hiciera parte en la investigación del caso Guzmán.

ESPAÑOL, DIANA. Encargada de Asuntos Internacionales del Ministerio de Justicia de Argentina. Hizo gestiones para conseguir que Galvarino Apablaza obtuviera la calidad de “refugiado” en Argentina y así no se concediera su extradición.

ESPINOZA, MANUEL. Ex capitán de Carabineros e integrante de la Dirección de Inteligencia de la institución (Dipolcar).

FIGUEROA, CARLOS. Ministro del Interior en 1997. Expresó satisfacción cuando la Corte de Apelaciones resolvió no condenar a los inculcados por obstrucción a la justicia en el caso Guzmán, defendiendo, a su vez, la gestión de “La Oficina”.

GUARDIA, LENIN. Socialista. Sociólogo y analista de inteligencia, a quien algunos sectores del gobierno de Aylwin le agradecen haber contribuido

a desarticular el grupo terrorista Mapu-Lautaro. Informante directo del subsecretario del gobierno de Patricio Aylwin, Belisario Velasco, y paralelamente informante del Ejército. Casado con una psiquiatra, a través de la cual supo que el frentista Ricardo Palma Salamanca estaba involucrado en los crímenes de Jaime Guzmán y de Cristián Edwards, lo que reveló a Belisario Velasco. Integró el GAP de Salvador Allende. Condenado por enviar cartas-bombas a la Embajada de Estados Unidos y al abogado del caso Guzmán, Luis Hermosilla.

GUZMÁN ERRÁZURIZ, JAIME. Abogado, político católico e intelectual chileno, fundador del gremialismo. Ideólogo de la Constitución de 1980. Apoyó el pronunciamiento militar y fue un influyente asesor del general (R) Augusto Pinochet, con quien se distanció debido a posiciones divergentes respecto al futuro político de Chile, mientras el director de la DINA, Manuel Contreras, lo acusó de querer quitarle el poder al Jefe de Estado, para entregárselo a los civiles e incluso le interceptó su teléfono para controlar sus pasos. Profesor de la Facultad de Derecho de la Universidad Católica y senador de la República. Fundador de la Unión Demócrata Independiente (UDI). Asesinado por el Frente Patriótico Manuel Rodríguez el primero de abril de 1991, a los 44 años.

HARASIC, DAVOR. Abogado, ex presidente de la Fundación Chile Transparente y consejero del Consejo de Defensa del Estado que tuvo la misión de litigar en el caso Guzmán. Alegó para que los acusados de obstruir la justicia no quedaran en libertad. Renunció al CDE cuando ese organismo se desistió de apelar en la Corte Suprema.

HERMOSILLA, LUIS. Abogado representante de la familia de Jaime Guzmán Errázuriz, quien fue su profesor en la Escuela de Derecho de la Universidad Católica. Tomó el caso en 1996 y logró darle impulso a una investigación que se encontraba estancada y con vicios de irregularidades. A la cabeza de las indagaciones, ha recibido infinitas pistas que indaga personalmente

y solicita a los jueces realizar diligencias específicas del caso. Es el abogado que conoce más a fondo el proceso y a sus protagonistas. Fue quien pidió reabrir la causa tras las declaraciones de Mauricio Hernández Norambuena en Chilevisión, en 2010. Perseguidor implacable de los acusados, denuncia la protección que han tenido los inculpados, tanto en Chile como en el extranjero.

IBÁÑEZ WALKER, JUAN EDUARDO. Abogado. Amigo de toda una vida de Jaime Guzmán, fue jefe de la campaña que lo catapultó como senador. A su muerte, le correspondió recibir las pertenencias del asesinado intelectual. Preside la Fundación Jaime Guzmán.

KIRCHNER, CRISTINA. Presidenta de Argentina que no apoyó la extradición de Galvarino Apablaza. Según los correos electrónicos filtrados desde su gobierno, sus funcionarias de confianza tomaron las medidas para que se agilizará la concesión de “refugiado” a Apablaza. La esposa de Apablaza fue contratada como periodista de su gabinete.

KRAUSS, ENRIQUE. Ministro del Interior del gobierno de Patricio Aylwin. Después del asesinato de Jaime Guzmán creó la Oficina Coordinadora de Seguridad Nacional, conocida como “La Oficina”, cuando quedó en evidencia que en vez de servicios de seguridad lo que había en el país era servicios de espionaje entre militares y civiles, ambiente que aprovechaba el terrorismo. Se le atribuye haber sido parte de las autoridades que de alguna manera se obsesionaron con inculpar a Sergio Olea Gaona del crimen, influido por los servicios de seguridad del gobierno de la época.

LEIGH GUZMÁN, GUSTAVO. Fallecido comandante en jefe de la Fuerza Aérea, miembro de la Junta Militar. Fue víctima de un atentado terrorista y reconoció a su atacante que le destruyó un ojo: Pablo Muñoz Hoffman, del FPMR, quien cuando fue detenido llevaba un arma que se usó en el crimen de Jaime Guzmán.

LÓPEZ, HAROLDO. Policía de Investigaciones (PDI), jefe de Jorge Barraza. Cuando este último descubre al “*Chele*” en Curanilahue, López le ordena que no lo detenga, asegura Barraza. “*El Chele*”, Juan Gutiérrez Fischman, escapa.

LÓPEZ CANDIA, HUMBERTO. Ex miembro del Movimiento de Izquierda Revolucionaria (MIR) y ex preso político. Informante de “La Oficina”, participó en un traslado de armas que se usaron en el atentado de Augusto Pinochet. Trabajó con Lenin Guardia, junto a quien fue condenado por mandar cartas-bombas.

LUTJENS CIANGAROTTI, EMILIO. General (R) Inspector de Carabineros, ex director de la Dipolcar, que declara ante el juez Mario Carroza y le dice: “Antes del crimen de Jaime Guzmán y a raíz de haber ocurrido un atentado de bomba en una panadería y haber encontrado unos panfletos con el rostro de Guzmán y otros personajes públicos con una leyenda alusiva a su castigo, recuerdo que dada la importancia y la gravedad del hecho al día siguiente se realizó un informe y se le hizo entrega al alto mando de la institución, vía memo. Estos informes se mandaban directamente al ministerio del Interior”.

MARTÍNEZ, CLAUDIO. Director de Gendarmería durante tres años, hasta el 31 de diciembre de 1996 cuando el gobierno de Frei le acepta la renuncia tras la “fuga del siglo” que permitió escapar a los frentistas Mauricio Hernández Norambuena, Pablo Muñoz y Patricio Ortiz. Luego, el gobierno lo nombró agregado cultural en España. Como jefe máximo de Gendarmería, contrató como asesora a Marie Emanuelle Verhoeven, espía francesa que perteneció al FPMR y que asistía a Mauricio Hernández Norambuena en su primer centro de reclusión, en la Cárcel de San Miguel.

MERY, NELSON. Fue director de la Policía de Investigaciones (PDI) durante más de una década. Lo nombró el Presidente Patricio Aylwin y

permaneció en el cargo hasta octubre de 2003. Durante más de un año mantuvo en una caja de seguridad, un video en el que aparecían los frentistas involucrados en el secuestro de Cristián Edwards y en el homicidio de Jaime Guzmán en un campamento en la localidad de Colliguay, donde se refugiaron los frentistas. La ministra Raquel Camposano lo sometió a proceso por “obstrucción a la justicia”.

NAVAS BUSTAMANTE, GUILLERMO. Designado ministro en visita para la investigación del asesinato de Jaime Guzmán en 1991, hasta mayo de 1993. Se resiste a someter a proceso a Sergio Olea Gaona, pese a lo cual la Corte de Apelaciones lo hace y años después se concluye que era inocente de este crimen.

OLEA GAONA, SERGIO. Ladrón de autos, primer inculcado por el crimen de Jaime Guzmán, a quien el gobierno persigue hasta conseguir su extradición desde España en 1992, pero luego se establece que no tuvo participación alguna en el homicidio. En 2005 muere en un infructuoso asalto armado a un Banco en el balneario de Algarrobo.

PFEIFFER, ALFREDO. Ministro en visita que en 1993 dicta resolución de cadena perpetua contra Ricardo Palma Salamanca y Mauricio Hernández Norambuena por el asesinato de Jaime Guzmán. Sobreseyó a Sergio Olea Gaona en el mismo caso. Sufrió presiones políticas y amenazas de muerte, razón por la que pidió su inhabilitación para continuar con el caso, por lo que fue amonestado por la Corte Suprema que, junto con ello, lo separó del juicio.

RAMÍREZ RURANGE, HERNÁN. Director de la Dirección Nacional de Inteligencia del Ejército (DINE) en 1991. Recibió un memorándum firmado por “el Noruego” (que resultó ser el analista de inteligencia Lenin Guardia), en el que se comunicaba la posibilidad de que se produjera un atentado contra ex

colaboradores del gobierno militar; entre ellos, de Jaime Guzmán. Afirma que se lo informó a Pinochet.

RAMOS LECAROS, LUIS ANTONIO. Socialista. Agente de “La Oficina” desde su creación. Continuó como analista de inteligencia de la oficina de seguridad durante todos los gobiernos de la Concertación. Le correspondió reclutar al frentista Agdalín Valenzuela como agente controlador. Le reportaba a Marcelo Schilling.

RETAMAL, ÍTALO MIGUEL. Integrante del Partido Comunista, quien conoció en Francia a Marie Emanuelle Verhoeven, la supuesta “comandante Ana”, con quien se casó y tuvieron un hijo. Se separaron en 1987 en Chile, y ella siguió estrechando lazos con los altos dirigentes del FPMR.

ROJAS NIETO, RAÚL. Coronel (R) de Ejército que entregó el memorándum a Hernán Ramírez donde el informante apodado “*El Noruego*” advertía, una semana antes del asesinato de Jaime Guzmán, que se preparaba un atentado terrorista.

SAGREDO STEVENS, DANIEL. Capitán (R) de Carabineros, pilotó el helicóptero que arrendaron los frentistas en el helipuerto de Tobalaba para rescatar desde la Cárcel de Alta Seguridad a Mauricio Hernández Norambuena. Escribió el libro “Relato de un secuestro” (2011), donde cuenta cuando se enfrentó directamente con la muerte, con una pistola en su sien.

SARMIENTO, JUAN. Alias “*Lorenzo*”. Subcomisario de la Policía de Investigaciones. Testifica sobre el seguimiento que le hizo al “*Chele*”, Juan Maco Gutiérrez Fischman, desde mayo de 1992 en Curanilahue, por orden de Marcelo Schilling, y de cómo desaparecieron pruebas que le entregó a Schilling.

SCHILLING, MARCELO. Político chileno del Partido Socialista, jefe de la oficina coordinadora de seguridad formada tras el asesinato de Jaime Guzmán, conocida como “La Oficina”. Fue miembro de la escolta personal de Salvador Allende. Estuvo exiliado en México. Como jefe de “La Oficina”, infiltró a los grupos terroristas contratando informantes de esos movimientos y, pese a que la ley que creó la oficina coordinadora de seguridad señalaba que no sería un ente operativo, Schilling tuvo cuadros operativos. El detective de entonces Juan Sarmiento, que era conocido en “La Oficina” como “*agente Lorenzo*”, declaró en el proceso por el crimen de Guzmán que fue Marcelo Schilling “en su oficina ubicada en La Moneda”, quien lo puso en contacto con Agdalín Valenzuela, y le encargó que reuniera antecedentes sobre “*el Chele*”. Sarmiento fotografió al “*Chele*” y esas imágenes, que llegaron a manos de Schilling, desaparecieron. También desaparecieron unos vasos con las huellas del “*Chele*” que Agdalín Valenzuela le entregó, y se perdieron unas grabaciones que Sarmiento le hizo al mismo Gutiérrez Fischman. La ministra Raquel Camposano lo sometió a proceso por obstrucción a la justicia, junto al ex director de Investigaciones Nelson Mery. Schilling recurrió de amparo y finalmente la Corte de Apelaciones lo acogió por dos votos contra uno. Fue nombrado embajador en Francia en tiempos del Presidente Ricardo Lagos. Siendo secretario general del Partido Socialista a la muerte del diputado Juan Bustos, lo reemplaza a partir de 2008 en el parlamento por decisión de su partido. Es reelecto diputado en diciembre de 2009.

SZCZARANSKY, CLARA. Ex presidenta del Consejo de Defensa del Estado, se opuso, junto a otros seis integrantes, a que el Consejo apelara ante la Corte Suprema en el caso Guzmán.

TORO, LUIS. Abogado del Ministerio del Interior en el gobierno de Patricio Aylwin. Concurría frecuentemente donde el ministro en visita Alfredo Pfeiffer para controlar el avance del proceso. Defendió a Nelson Mery y a Marcelo Schilling de las acusaciones por obstrucción a la justicia.

VALENZUELA, EDUVIA. Tía de Agdalín Valenzuela. En su hogar probablemente se refugió Hernández Norambuena luego del asesinato de Jaime Guzmán. Allí se juntaba con Agdalín y otros frentistas.

VALENZUELA, ISLUDE. Hermana del frentista Agdalín Valenzuela. Hoy, empeñosa microempresaria.

VERGARA MENESES, RAÚL. Capitán (R) de la FACH, juzgado por un Consejo de Guerra durante el gobierno militar. En el marco del proceso “contra Bachelet y otros”, compartió celda con el padre de la ex Presidenta Michelle Bachelet. Exiliado en Inglaterra, en 1979 se incorpora a la Fuerza Aérea Sandinista en Nicaragua. En 1990 retorna Chile. Posteriormente trabaja para la Agencia de Cooperación Internacional en Costa Rica, desde donde testificó que en Chile no había garantías para los derechos de Galvarino Apablaza. En 2006 Michelle Bachelet lo nombra subsecretario de Aviación.

YANZÓN, RODOLFO. Abogado de Galvarino Apablaza. Miembro de la Liga Argentina por los Derechos del Hombre. Pronosticó que Apablaza no sería jamás extraditado y que recibiría la calidad de refugiado en ese país.

Al cumplirse 20 años del asesinato del senador, la Fundación Jaime Guzmán encargó a la destacada periodista Lilian Olivares una investigación sobre el crimen y los inexplicables hechos que han dilatado la causa judicial y procesamiento de los culpables del único asesinato a un senador en ejercicio de nuestro país. “En ese camino de dos décadas en busca de justicia ocurrieron hechos absolutamente extraordinarios... De ello trata este libro. De un drama en una etapa clave de la historia de Chile, personificado en un senador que sufrió en carne propia el peligro de una consigna...”, afirma la autora en su prólogo.

El resultado de este trabajo es el texto que hoy se ofrece a los lectores, quienes no dejarán de asombrarse con los párrafos transcritos en un estilo de reportaje-novelado. La convulsión política y social que generó el crimen cuando Chile recién recuperaba la democracia, la injusta imputación a Olea Gaona, las pugnas internas de los propios frentistas, las inconsistencias de una investigación judicial que no consigue atrapar a los culpables y las supuestas redes de protección que los amparaban, son algunos de los hechos que Lilian relata con una pluma ágil, moderna y audaz.